



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"PALCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS"**



**NELSON GÓMEZ VELASQUEZ**  
**ALCALDE**

**2020**  
**2023**





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA  
ALCALDÍA PALOCABILDO  
NIT 809.002.637-5

## Proyecto de Acuerdo Número XX DE 2020 (Mayo .....)

“Por el cual se Adopta el plan de desarrollo del Municipio de **PALOCABILDO Tolima**, para el periodo 2020-2023 y se dictan otras disposiciones”

### EL CONCEJO MUNICIPAL DE PALOCABILDO TOLIMA,

En uso de sus atribuciones Legales y Constitucionales contenidas en Art.313 numeral 2º. De C.N. y Ley 136 de 1994 y Ley 152 de 1994, demás normas concordantes y

#### CONSIDERANDO:

Que el Artículo 313 numeral 2º. De la Constitución Nacional establece como competencia de los Concejos Municipales, adoptar de acuerdo con la Ley los planes y programas de desarrollo económico, social y de obras públicas.

Que la Constitución Política Nacional en su artículo 339 estipula que los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y otra de mediano y corto plazo.

Que el Artículo 342 de la Constitución, prevé que en la adopción del plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación de la ciudadanía en su elaboración.

Que la Ley 152 de 1994, en su artículo 40 prevé que el plan de Desarrollo será sometido a consideración del Concejo Municipal para su aprobación.

En mérito de lo anterior, el Concejo Municipal de PALOCABILDO Tolima,

### ACUERDA: TITULO I

#### PRINCIPIOS GENERALES CAPITULO UNICO

#### ADOPCION, DEFINICION, OBJETIVO Y AMBITO DE APLICACIÓN

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA  
ALCALDÍA PALOCABILDO  
NIT 809.002.637-5

**ARTICULO PRIMERO:** Adóptese el **PLAN DE DESARROLLO “PALOCABILDO DE TODOS CON TODOS Y PARA TODOS”**, el cual constituye el instrumento destinado a orientar, regular y promover en el periodo 2020-2023 todas las actividades en los sectores social, económico, ambiental e institucional, en procura del mejoramiento de las condiciones y de calidad de vida de los habitantes de la jurisdicción el Municipio de **PALOCABILDO Tolima**, mediante la aplicación con eficiencia, eficacia, racionalización y transparencia de los recursos económicos, físicos y humanos.

**ARTICULO SEGUNDO:** - El Plan de desarrollo en su parte estratégica define cinco (5) ejes estratégicos, de los cuales se desprenden sus objetivos estratégicos correspondientes, con sus programas y contempla un capítulo financiero a desarrollar en el cuatrienio del presente Gobierno Municipal.

**ARTICULO TERCERO:-** En consecuencia de los análisis realizados a la problemática local y las soluciones priorizadas a la misma; El Plan de Desarrollo **“PALOCABILDO DE TODOS CON TODOS Y PARA TODOS”**, buscará consolidar la transformación multidimensional, sistémica, sostenible e incluyente de las fuerzas vivas del Municipio de PALOCABILDO, garantizando el acceso progresivo de sus habitantes a la garantía de sus derechos, con énfasis especial en la primera infancia, niñez, la adolescencia y juventud, a través de políticas y acciones con enfoque de derechos, diferencial e incluyente, sobre el desarrollo humano, la competitividad, la productividad y el buen gobierno de PALOCABILDO, que le permitan generar un modelo regional y Nacional de calidad de vida, oportunidades sociales, económicas, convivencia pacífica y el desarrollo del espíritu empresarial de sus gentes.

**ARTÍCULO CUARTO:** - La elaboración y ejecución de los presupuestos, así como las acciones de la Administración Municipal, serán regidas por lo contemplado en el Plan de Desarrollo para el periodo 2020-2023, **“PALOCABILDO DE TODOS CON TODOS Y PARA TODOS”** como queda a continuación plasmado:

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**

Dirección: Calle 5ª # 8-21 Teléfonos: 2529940.  
e-mail: [alcaldia@palocabildo-tolima.gov.co](mailto:alcaldia@palocabildo-tolima.gov.co) Código postal 731580 – 731587  
PALOCABILDO TOLIMA  
2020 - 2023



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA  
ALCALDÍA PALOCABILDO  
NIT 809.002.637-5

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”

2020-2023



PALOCABILDO TOLIMA

2020

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”

Dirección: Calle 5ª # 8-21 Teléfonos: 2529940.  
e-mail: [alcaldia@palocabildo-tolima.gov.co](mailto:alcaldia@palocabildo-tolima.gov.co) Código postal 731580 – 731587  
PALOCABILDO TOLIMA  
2020 - 2023



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA  
ALCALDÍA PALOCABILDO  
NIT 809.002.637-5

## EQUIPO DE GOBIERNO 2020-2023

**NELSON GÓMEZ VELÁSQUEZ**

Alcalde Municipal

**LIDA VELÁSQUEZ DE GÓMEZ**

Gestora Social

**JUAN MANUEL TRONCOSO**

Secretario General y de Gobierno

**ANGELA CIFUENTES BELTRAN**

Secretaria de Hacienda y Tesorero

**DANIEL FERNANDO BUSTOS ORTIZ**

Secretario de Planeación y obras

**CAROLINA NEIRA BORRERO**

Secretaria de Salud

**ORLANDO CASTAÑO CORREA**

Director Oficina de Servicios Públicos

NELSON GÓMEZ  
ALCALDE  
2020 - 2023

Unidos Somos Más

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**

Dirección: Calle 5ª # 8-21 Teléfonos: 2529940.  
e-mail: [alcaldia@palocabildo-tolima.gov.co](mailto:alcaldia@palocabildo-tolima.gov.co) Código postal 731580 – 731587  
PALOCABILDO TOLIMA  
2020 - 2023



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA  
ALCALDÍA PALOCABILDO  
NIT 809.002.637-5

## CONCEJO MUNICIPAL 2020-2023

LUZ ANGEIRA SANCHEZ SANCHEZ

ALIZ YINETH MENDEZ MONDRAGON

ADRIANA MELO

EIMY LISETH SICACHA GONZALEZ

VICTOR ORLANDO BUITRAGO QUIROGA

LUIS CARLOS GUZMAN ORTIZ

NICOLAS DE TOLENTINO OROZCO GIRALDO

MAYER AUGUSTO AGUIRRE TELLEZ

JOSE WILMAR FRANCO FRANCO

NELSON  
GÓMEZ

MAIRA ALEJANDRA PINILLA AGATON  
SECRETARIA DEL CONCEJO

ALCALDE  
2020 - 2023

Unidos Somos Más

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**

Dirección: Calle 5ª # 8-21 Teléfonos: 2529940.  
e-mail: [alcaldia@palocabildo-tolima.gov.co](mailto:alcaldia@palocabildo-tolima.gov.co) Código postal 731580 – 731587  
PALOCABILDO TOLIMA  
2020 - 2023



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA  
ALCALDÍA PALOCABILDO  
NIT 809.002.637-5

## EQUIPO TECNICO Y PROFESIONAL

### **JOSE ALIRIO BARBOSA PORTELA**

Asesor Coordinador Plan de Desarrollo

### **CARLOS EDUARDO LEAL LOZANO**

Asesor Plan de Desarrollo  
Secretaria de planeación Municipal

### **MARCO BELMER NOVOA GARZON**

Promotor Juntas de Acción Comunal

### **VIRGINIA RAMIREZ MEDINA**

Asesora Secretaria de Salud Municipal

### **ELIANA DEL PILAR QUESADA IRIARTE**

Asesora Secretaria de Salud Municipal

### **SANDRA MILENA UBAQUE**

Profesional Universitaria

### **ANGIE LORENA GUZMAN**

Profesional Universitaria

### **SAMUEL PEREZ AROCA**

Profesional Universitaria

### **ELIANA RIVERA VERANO**

Técnica Ambiental

### **ANDERSON ESNEIDER RUBIANO PARRA**

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**

Dirección: Calle 5ª # 8-21 Teléfonos: 2529940.  
e-mail: [alcaldia@palocabildo-tolima.gov.co](mailto:alcaldia@palocabildo-tolima.gov.co) Código postal 731580 – 731587  
PALOCABILDO TOLIMA  
2020 - 2023



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA  
ALCALDÍA PALOCABILDO  
NIT 809.002.637-5

## CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN 2020-2023

**OFELIA RADA TAPIA**  
RED DE MUJERES DEPARTAMENTAL

**EUFROSINA MARTINEZ**  
REPRESENTANTE ASOMUPAL

**ROSENDO TRUJILLO RAMIREZ**  
REPRESENTANTE CMDR

**JAVIER REYES VELASQUEZ – CARLOS AUGUSTO AYA CALDERON**  
REPRESENTANTES PROFESIONALES EN EL MUNICIPIO

**ALIRIA MORENO DE RIVERA**  
REPRESENTANTE J.A.C.

**JORGE ENRIQUE PALACIO GARCIA**  
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS (EMISORA)

**YOLANDA PATIÑO LOPEZ**  
REPRESENTANTE POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD

**OLGA FLOREZ GONZALEZ**  
REPRESENTANTE DOCENTES

**JHON EDUAR ROSSO**  
REPRESENTANTE SECTOR AMBIENTAL

**VICTOR ORLANDO LINARES**  
SECTOR ECONOMICO- MICROEMPRESARIOS

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**

Dirección: Calle 5ª # 8-21 Teléfonos: 2529940.  
e-mail: [alcaldia@palocabildo-tolima.gov.co](mailto:alcaldia@palocabildo-tolima.gov.co) Código postal 731580 – 731587  
PALOCABILDO TOLIMA  
2020 - 2023



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA  
ALCALDÍA PALOCABILDO  
NIT 809.002.637-5

**NELLY DUQUE VELASQUEZ**  
CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA

**TERESA BONILLA MARIN**  
VICTIMAS

**SEBASTIAN DECHANNEL ARIAS VASCO**  
JOVENES

**JULIAN ALEJANDRO GIRALDO ROLDAN**  
ESTUDIANTES

**LUIS EDUARDO SANCHEZ JUNIOR**  
DEPORTES

**NELSON  
GÓMEZ**

**ALCALDE  
2020 - 2023**

*Unidos Somos Más*

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**

Dirección: Calle 5ª # 8-21 Teléfonos: 2529940.  
e-mail: [alcaldia@palocabildo-tolima.gov.co](mailto:alcaldia@palocabildo-tolima.gov.co) Código postal 731580 – 731587  
PALOCABILDO TOLIMA  
2020 - 2023



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA  
ALCALDÍA PALOCABILDO  
NIT 809.002.637-5

## PRESENTACIÓN

Como Ciudadano formado en los valores y principios de un hogar de Palocabildo, presento ante Ustedes el primer borrador del Plan de desarrollo Municipal, **“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**, como resultado del aval que recibí en las Urnas, el pasado 27 de octubre de 2.019, por la Comunidad de Palocabildo, en él se recoge el sentir de esta comunidad, el conocimiento de cada una de las veredas, de las fincas y del área urbana, en el dialogo que hemos tenido con todas las personas, mujeres, hombres, que en este momento, han respondido masivamente con más de 800 personas que han participado en las reuniones de socialización de este plan, pero sobre todo, entendiendo y escuchando niños, niñas, adolescentes y jóvenes de este territorio por quienes debemos desarrollar los mejores esfuerzos y no escatimar en trabajo para que Palocabildo siga creciendo en Unión, Paz y Progreso.

Por eso constituimos una verdadera Alianza política, con la que buscamos reconstruir las bases de una sociedad civil fuerte, con una nueva actitud, proactiva, que se exprese, que participe activamente en la reconstrucción del municipio, que se identifique con firmes sentimientos de pertenencia y solidaridad, que sea protagonista de su propia historia, y más teniendo en cuenta que Palocabildo es el Municipio más nuevo en nuestro Departamento, por eso es primordial construir comunidad forjando ciudadanos que se levanten, éticos, dignos, reflexivos, críticos, con capacidad argumentativa para reconocer los problemas y construir colectiva y consensualmente las soluciones que permitan elevar el nivel y la calidad de vida de todos.

Como alcalde de toda la comunidad Palocabildense, sin distinciones de religión, clase o política, con mi equipo de trabajo en la administración municipal con los amigos en el entorno departamental y nacional, nos ocuparemos de conseguir los recursos de cofinanciación para las grandes obras y acciones que estos cuatro años de gobierno, para proyectar a Palocabildo de nuevo, como el eje de desarrollo regional que ha sido desde su creación.

**NELSON GÓMEZ VELÁSQUEZ**  
Alcalde

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**

Dirección: Calle 5ª # 8-21 Teléfonos: 2529940.  
e-mail: [alcaldia@palocabildo-tolima.gov.co](mailto:alcaldia@palocabildo-tolima.gov.co) Código postal 731580 – 731587  
PALOCABILDO TOLIMA  
2020 - 2023



## TABLA DE CONTENIDO

<b>1.</b>	<b>GENERALIDADES</b> .....	<b>15</b>
<b>2.</b>	<b>CONTEXTOS</b> .....	<b>17</b>
	2.1 Internacional (Objetivos de Desarrollo Sostenible).....	17
	2.2 Nacional (Plan de Desarrollo Nacional).....	19
	2.3 Departamental (Plan de Desarrollo Departamental).....	21
	2.4 Municipal (Construcción Participativa).....	23
	2.5 Lineamiento Cortolima.....	26
	2.6 Infancia Adolescencia.....	27
<b>3.</b>	<b>METODOLOGÍA</b> .....	<b>28</b>
<b>4.</b>	<b>LINEAS ESTRATEGICAS</b> .....	<b>29</b>
	<i>Eje 1: Unidos somos más por la equidad social en el crecimiento de Palocabildo</i> .....	30
	1.1 Sector “Educación para todos”.....	30
	1.2 Sector “Salud con equidad”.....	30
	1.3 Sector “Cultura para engrandecer a Palocabildo”.....	31
	1.4 Sector “Recreación y deporte para una comunidad integrada, sana y alegre”.....	31
	1.5 Sector “Vivienda urbana”.....	31
	1.6 Sector “Población vulnerable”.....	31
	1.7 Sector “Programas Sociales”.....	31
	<i>Eje 2: Unidos somos más para conseguir calidad y eficiencia en servicios públicos y la infraestructura para el crecimiento de Palocabildo</i> .....	31
	2.1 Sector “Saneamiento básico”.....	31
	2.2 Sector “Energía”.....	31
	2.3 Sector “Transporte”.....	31
	2.4 Sector “Ciencia tecnología e innovación para todos”.....	32
	2.5 Sector “Infraestructura”.....	32
	<i>Eje 3: Unidos somos más para fortalecer el sector Agropecuario “Palocabildo Exporta”</i> .....	32
	3.1 Sector “Desarrollo sostenible”.....	32
	3.2 Sector “Medio ambiente”.....	32
	3.3 Sector “Turismo”.....	32
	3.4 Sector “Sistema de mercadeo y comercio local”.....	32
	3.5 Sector “Vivienda rural”.....	32
	<i>Eje 4: Unidos somos más en la ruta de la prevención del riesgo y disminución de desastres</i> .....	33
	4.1 Sector “Prevención del riesgo”.....	33
	4.2 Sector “Gestión del riesgo”.....	33

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



<i>Eje 5: Unidos somos más por una gestión pública efectiva y seguridad ciudadana</i> .....	33
5.1 Sector “Justicia” .....	33
5.2 Sector “Buen gobierno, gestión institucional y paz” .....	33
<b>5. PLAN ESTRATEGICO</b> .....	<b>34</b>
<i>MISIÓN</i> .....	34
<i>VISIÓN</i> .....	34
<i>Eje 1: Unidos somos más por la equidad social en el crecimiento de Palocabildo</i> .....	34
1.1 Sector “Educación para todos” .....	34
1.1.1 Alimentación Escolar .....	38
1.1.2 Transporte Escolar .....	38
1.1.3 Infraestructura Escolar .....	39
1.1.4 Calidad y Cobertura Educativa .....	40
1.1.5 Calidad y fomento de la educación superior .....	42
1.2 Sector “Salud con equidad” .....	43
1.2.1 Prestación de servicios de salud-oferta .....	56
1.2.2 Salud pública .....	57
1.2.3 Salud Aseguramiento .....	64
1.3 Sector “Cultura para Engrandecer a palocabildo” .....	65
1.3.1 Fomento a la Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos .....	67
1.3.2 Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural de Palocabildo. ....	70
1.4 Sector “Recreación y Deporte para una Comunidad Integrada, Sana y Alegre” .....	71
1.4.1 Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte .....	73
1.4.2 Formación, Circulación, Reconocimiento y preparación de deportistas. ....	75
1.5 Sector “Vivienda Urbana” .....	76
1.5.1 Acceso a soluciones de vivienda nueva o mejoramientos.....	77
1.5.2 Legalización de Ejidos .....	79
1.6 Sector “Población Vulnerable” .....	79
1.6.1 Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas .....	81
1.6.2 Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias .....	85
1.6.3 Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad. (Adulto mayor, discapacidad, LGBTI, Mujer y Hombre Rural) .....	88
1.7 Sector “Programas Sociales” .....	92
1.7.1 Juventud Naranja .....	92
1.7.2 Más Familias en Acción .....	94
<i>Eje 2: Unidos somos más para conseguir calidad y Eficiencia en Servicios Públicos y la Infraestructura para el Crecimiento de Palocabildo</i> .....	95



<b>2.1 Sector “Saneamiento Básico”</b> .....	95
2.1.1 Acueducto.....	97
2.1.2 Alcantarillado .....	99
2.1.3 Aseo.....	100
<b>2.2 Sector “Energía”</b> .....	101
2.2.1 Electricidad.....	102
2.2.2 Gas.....	103
2.2.3 Alumbrado Publico.....	104
<b>2.3 Sector “Transporte”</b> .....	105
2.3.1 Vías Rurales.....	106
2.3.2 Vías Urbanas.....	108
2.3.3 Mejoramiento de la seguridad en la red vial municipal .....	109
2.3.4 Cable vía.....	110
2.3.5 Caminos Veredales .....	110
<b>2.4 Sector “Ciencia Tecnología e innovación para Todos”</b> .....	111
2.4.1 Consolidación de una institucionalidad habilitante para la Ciencia Tecnología e Innovación (CTI).....	112
2.4.2 Desarrollo tecnológico e innovación para el crecimiento empresarial.....	114
2.4.3 Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación.....	114
<b>2.5 Sector “Infraestructura”</b> .....	115
2.5.1 Comercialización Agropecuaria.....	117
2.5.2 Escenarios Deportivos .....	118
2.5.3 Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura a cargo del municipio.....	118
<b>Eje 3: Unidos somos más para fortalecer el sector Agropecuario “Palocabildo Exporta”</b> .....	120
<b>3.1 Sector “Desarrollo sostenible”</b> .....	120
3.1.1 Agricultura orgánica .....	121
3.1.2 Palocabildo exporta.....	122
<b>3.2 Medio Ambiente</b> .....	124
3.2.1 Conservación del recurso hídrico de interés del municipio .....	127
3.2.2 Manejo integral de residuos sólidos para un ambiente más sano.....	128
3.2.3 Agenda Ambiental Municipal.....	129
<b>3.3 Turismo</b> .....	130
3.3.1 Palocabildo Turístico .....	132
<b>3.4 Sistema de Mercadeo y Comercio Local</b> .....	133
3.4.1 Palocabildo Produce .....	134
3.4.2 Buenas prácticas Agrícolas.....	137



3.5	<i>Vivienda Rural</i> .....	138
3.5.1	Vivienda Digna Rural .....	139
<b>Eje 4: Unidos Somo más en la ruta de la Prevención del Riesgo Disminución de desastres</b> .....		141
4.1	<b>Sector “Prevención del Riesgo”</b> .....	142
4.1.1	Palocabildo resiliente frente al riesgo .....	142
4.2	<b>Sector “Gestión del Riesgo”</b> .....	145
4.2.1	Gestión de la información y el conocimiento ambiental y de riesgo .....	145
<b>Eje 5: Unidos Somo más por una Gestión Publica Efectiva y Seguridad Ciudadana</b> .....		146
5.1	<b>Sector “Justicia”</b> .....	148
5.1.1	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana ..... <b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
5.1.2	Comisaria de Familia e inspeccion de policía.....	151
5.1.3	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos .....	152
5.2	<b>Sector “Buen Gobierno, Gestión Institucional y paz”</b> .....	153
5.2.1	Reestructuración de la Planta de personal del Municipio y sus Entidades .....	153
5.2.2	Sistematización de Procesos .....	154
5.2.3	Eficiencia y eficacia administrativa .....	155
5.2.4	Construcción y/o actualización de planes y programas .....	157
6.	<b>PLAN PRURIANUAL DE INVERSIONES</b> .....	159
<b>ANÁLISIS FINANCIERO HISTÓRICO</b> .....		159
<b>PLAN FINANCIERO</b> .....		161
<b>TABLA DE ASIGNACION DE RECURSOS POR SECTOR</b> .....		168
<b>ANEXOS</b> .....		16869

NELSON  
GÓMEZ

ALCALDE  
2020 - 2023

Unidos Somos Más

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



## 1. GENERALIDADES

### Palocabildo, Tolima

Código DANE: 73520	Región: Centro Sur
Subregión (SGR): Norte	Entorno de Desarrollo (DNP): Temprano
Categoría Ley 617 de 2000: 6	Superficie: 65 Km <sup>2</sup> ( 6.500 Ha)
Población: 9.730 Habitantes	Densidad Poblacional: 149,69 Hab / Km <sup>2</sup>

Fuente: TerriData DNP 2.020

El municipio de Palocabildo creado mediante la ordenanza 039 del 17 de noviembre del año 1.996 por la Honorable asamblea del Departamento del Tolima, debidamente sancionada por el Gobernador Francisco Peñaloza Castro, es la entidad territorial municipal más nueva del departamento del Tolima con solo 23 años de creación.

Es un territorio enclavado en las montañas del norte del Tolima a 120 Km de la ciudad de Ibagué y 218 Km de la ciudad de Bogotá D.C. en sus 65 Kilómetros cuadrado alberga 24 veredas y su área urbana que por extensión son:

NUMERO	VEREDAS	AREA (Ha)	%	NUMERO	VEREDAS	AREA (Ha)	%
1	BAJO GUALI	146,63	2,26	14	LA LIBERTAD	259,84	4
2	ALTO GUALI	135,45	2,09	15	LA CEIBA	132,97	2,05
3	EL REPOSO	392,34	6,05	16	PAUJIL	262,97	4,05
4	EL TRIUNFO	263,64	4,06	17	PAVAS	209,88	3,23
5	SAN JOSE	411,71	6,34	18	LOS PINOS	105,47	1,62
6	DELICIAS	267,34	4,12	19	LA PRIMAVERA	231,74	3,57
7	ALTO BONITO	182,34	2,81	20	EL PALMAR	293,36	4,52
8	POMPONA	259,84	4	21	ASTURIAS	823,59	12,68
9	MULEROS	487,97	7,51	22	EL OLIMPO	322,97	4,97
10	LOS ARRAYANES	171,72	2,64	23	ABEJAS	224,26	3,45
11	BUENOS AIRES	328,59	5,06	24	PLAYARICA	152,34	2,35
12	LA ESPERANZA	111,09	1,71	25	CABECERA MUNICIPAL	55,13	0,85
13	LA MARIA	260,47	4,01	<b>TOTAL</b>		<b>6500</b>	<b>100</b>

Fuente: EOT

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA  
ALCALDÍA PALOCABILDO  
NIT 809.002.637-5

En el área urbana los **barrios** que la comunidad reconoce de la cabecera municipal actualmente son: Brisas del Palmar, Centro El Carmen, El Congreso, El Jardín, El Polvorín, El Progreso y Villanueva, Fátima, Gualí, Las Brisas, La Rivera, Protecho y Santo Domingo

En su sector rural hay 3 **centros poblados**: Asturias, Buenos Aires y El Porvenir

Palocabildo cuenta en su área urbana con acceso a servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo, gas domiciliario, energía eléctrica y alumbrado público. En su área urbana, se encuentra en funcionamiento el hospital de Primer nivel "Ricardo Acosta", nuestro municipio cuenta con dos Instituciones educativas con sus respectivas sedes de primaria y bachillerato técnico, un juzgado promiscuo, estación de policía, 2 empresas de transporte público intermunicipal y veredal, una sede del Banco Agrario y varios corresponsales no bancarios de otras entidades bancarias, igualmente, contamos con un amplio sector comercial, una plaza de mercado, un grupo de bodegas de compra y venta de productos agrícolas al por mayor y 2 escenarios deportivos cubiertos.

El territorio se interconecta por la vía secundaria que, partiendo de San Felipe, pasa por Falan y conduce a Casabianca; todas las veredas menos Alto Gualí tienen vías terciarias, todas las veredas cuentan con acceso a acueductos veredales, energía eléctrica y gas domiciliario, en los 3 centros poblados hay Plantas de Tratamientos de Agua (PTAR). En lo relacionado al sector educativo, Palocabildo cuenta con 2 Instituciones educativas (I.E.TA Leopoldo García y la I.E.T Playa Rica), 21 sedes educativas rurales y una sede privada de educación primaria en el área urbana.

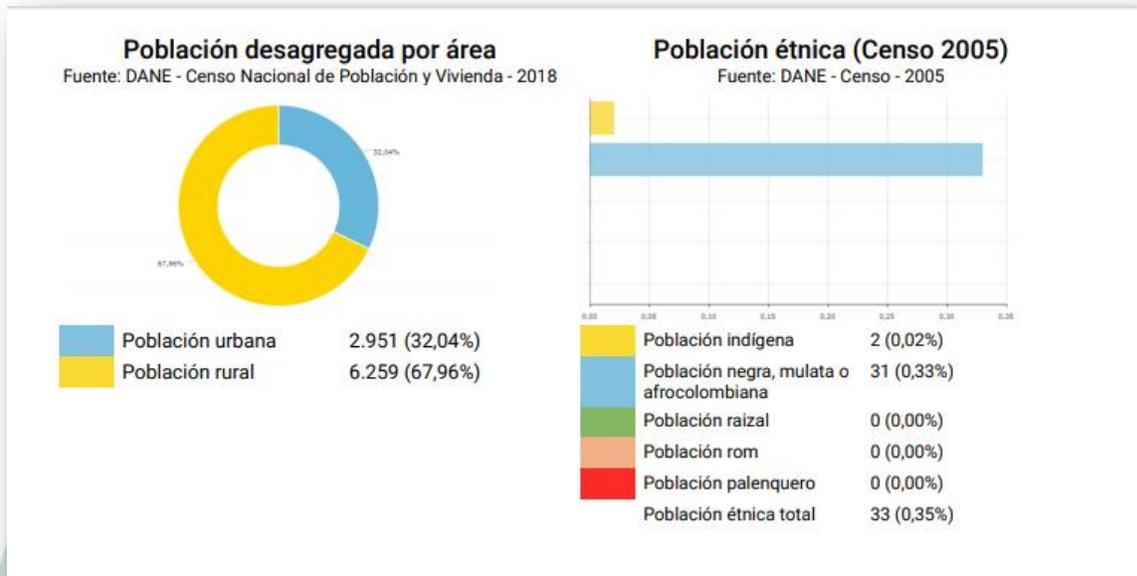
La economía del municipio se desarrolla alrededor del sector primario especialmente la agricultura, a través de siembras importantes de café, aguacate, plátano y caña panelera, teniendo en la actualidad 42 predios certificados para exportar aguacate hass y una planta de mieles para el proceso de la panela.

## POBLACION

El municipio de Palocabildo tomando como base el censo Dane 2019, cuenta con 9.730 habitantes. La mayor parte de la población de Palocabildo se encuentra ubicada en la pirámide poblacional entre los 4 y los 45 años, siendo una población joven y productiva. El 75% de esa población es rural y el 25% restante urbana. Igualmente se registra presencia de personas con enfoque étnico, de las cuales 2 son indígenas adultos mayores, 33 personas de la etnia negra o mulato, y 23 personas migrantes en su mayoría de origen venezolano.

**"PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS"**

Dirección: Calle 5ª # 8-21 Teléfonos: 2529940.  
e-mail: [alcaldia@palocabildo-tolima.gov.co](mailto:alcaldia@palocabildo-tolima.gov.co) Código postal 731580 – 731587  
PALOCABILDO TOLIMA  
2020 - 2023



Fuente: KPT

## 2. CONTEXTOS

### 2.1 Internacional (Objetivos de Desarrollo Sostenible)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como Objetivos Mundiales, se adoptaron por todos los Estados Miembros en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

Objetivos de desarrollo sostenible



Fuente: PNUD (2016)

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 ODS integran en sus tres dimensiones social, económica y ambiental, importantes retos a nivel global y nacional. Entre ellos se encuentra la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional para promover acciones transversales, la capacidad del Gobierno para cuantificar los avances de las metas propuestas, la alineación de la agenda con los instrumentos de política territoriales, la coordinación de acciones con diferentes actores sociales, así como la movilización de recursos en todos los niveles. (CONPES 3918, 2018, p.2)

“La nueva agenda global adopta una visión transformadora del desarrollo y, por lo tanto, plantea retos importantes en términos institucionales y de política necesarios para su implementación” (CONPES 3918, 2018, p.8). En Colombia, se pusieron en marcha en enero de 2016 y son liderados por el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). El PNUD presta apoyo a los gobiernos para que integren los ODS en sus planes y políticas nacionales de desarrollo.

En este sentido, el Gobierno Nacional expidió el Decreto CONPES 3918, el cual contiene la estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En Colombia, este documento establece metas y estrategias para el cumplimiento de la agenda 2030 y sus ODS en Colombia, se genera una hoja de ruta para cada una de las metas establecidas, además de indicadores, entidades responsables y los recursos requeridos para llevarlos buen término.

La estrategia de implementación de los ODS definida por el CONPES 3918 consta de cuatro pilares:

- a) Un esquema de seguimiento y reporte
- b) Una estrategia territorial
- c) Alianzas con actores no gubernamentales
- d) Acceso a datos abiertos para el seguimiento al cumplimiento de los Objetivos.

El liderazgo de Colombia al incluir los ODS en el PND 2014-2018 se complementa, de manera vinculante, con la apuesta por la territorialización de las políticas mediante un enfoque territorial para el cierre de brechas y la convergencia en el bienestar de la población. Así quedó establecido en los Planes de Desarrollo Territoriales (PDT) aprobados para el periodo 2016-2019. (CONPES 3918, 2018, p. 10)

De igual manera el Plan Nacional de Desarrollo (2018 – 2022) “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” relaciona en cada uno de los pactos que lo componen (pacto por la legalidad, pacto por el emprendimiento, pacto por la equidad, pactos transversales y pactos regionales) los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En este orden de ideas a continuación se presentarán los ODS que impactan directamente en la gestión del Municipio de Palocabildo:



Fuente: Elaboración Secretaria de Planeación Municipal

## 2.2 Nacional (Plan de Desarrollo Nacional)

El presidente Iván Duque Márquez sancionó el 25 de mayo de 2019 la Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, documento que sienta las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para los colombianos con políticas públicas continuas y de largo plazo en el que Colombia alcance los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030. Con un presupuesto ambicioso en materia de inversión social de 510,1 billones de pesos para un total estimado de 1.096 Billones, siendo el motor de la reactivación económica y cierre de brechas sociales en el cuatrienio.

La estructura del Plan Plurianual de Inversiones (PPI) del Plan Nacional de Desarrollo basada en los gastos de los diferentes sectores, pactos del Plan y fuentes de financiación (inversión) que busca materializar en términos de recursos, las grandes apuestas del Gobierno nacional para los próximos cuatro años. La estructura tiene dos formas de ver las inversiones. En primer lugar, a través de las grandes apuestas sectoriales y transversales y, en segundo lugar, a través de la estructura de pactos así:

### GRANDES APUESTAS SECTORIALES Y TRANSVERSALES

Es por esto que el presente apartado refleja las grandes apuestas que le permitirán al país llevar a la realidad los objetivos del “Pacto por Colombia Pacto por la Equidad”.

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



Más de la mitad de los sectores (15 de 30) concentran la mayor parte de los recursos públicos de inversión sumando \$ 938 de los \$ 1.096 billones de este PPI; entre ellos se destacan educación, salud, minas y energía, transporte, defensa, vivienda, agricultura y trabajo. En este grupo también se encuentran aquellos que por la transversalidad de sus intervenciones impactan todo el que hacer del Estado, a saber: inclusión social, ambiente y desarrollo sostenible, emprendimiento y economía naranja y, construcción de la paz.

## ESTRUCTURA DE LAS INVERSIONES A TRAVÉS DE LOS PACTOS

Por el lado de los usos, los gastos dentro de este PPI se encuentran asociados a la puesta en marcha de las políticas públicas desarrolladas en este PND y al cumplimiento de las metas. De esta forma, los recursos enunciados con anterioridad están relacionados a los diferentes pactos y líneas definidos a lo largo del Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad.

1. **Pacto por la legalidad:** seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia.
2. **Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad:** una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos.
3. **Pacto por la equidad:** política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados.
4. **Pacto por la sostenibilidad:** producir conservando y conservar produciendo.
5. **Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación:** un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro.
6. **Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración Regional.**
7. **Pacto por la transformación digital de Colombia:** Gobierno, empresas y hogares conectados con la era del conocimiento.
8. **Pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos:** agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos.
9. **Pacto por los recursos minero-energéticos para el crecimiento sostenible y la expansión de oportunidades.**
10. **Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja.**
11. **Pacto por la Construcción de Paz:** Cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas.
12. **Pacto por la equidad de oportunidades para grupos indígenas, negros, afros, raizales, palenqueros y Rom.**
13. **Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad.**
14. **Pacto por la equidad de las mujeres.**
15. **Pacto por una gestión pública efectiva.**
16. **Pacto por la Descentralización:** conectar territorios, gobiernos y poblaciones.

Adicionalmente y de mucho interés para Palocabildo, son los pactos Regionales, en los cuales para la Región Centro Oriente, a la que pertenecemos se destacan los siguientes objetivos:

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



1. Conectar y acelerar el crecimiento de la región para el país
2. Fomentar la creatividad, cultura, innovación y competitividad como motor de desarrollo
3. Proteger la fábrica natural de agua del país

## Estrategias

- Conectaremos la región con el resto del país a través de sistemas de transporte intermodal.
- Articularemos la red de producción y distribución alimentaria en la región.
- Desarrollaremos procesos productivos agropecuarios innovadores más competitivos.
- Fomentaremos el turismo natural y cultural a partir de los atractivos de la región.
- Implementaremos estrategias de protección de ríos y páramos.



Fuente: PND

## 2.3 Departamental (Plan de Desarrollo Departamental)

El Plan de Desarrollo Departamental del Tolima “El Tolima Nos Une” 2020 – 2023, esta estructura bajo 4 pilares:

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



### **Pilar 1. Equidad. Tolima, tierra de inclusión y bienestar**

Los programas que integran este pilar son:

- Programa 1: El Tolima se une para luchar contra la pobreza.
- Programa 2: En El Tolima, La Educación Pertinente E Inclusiva Nos Une.
- Programa 3: El Tolima Nos Une Por La Equidad Y La Participación De Las Mujeres.
- Programa 4: En El Tolima, La Inclusión Social Nos Une.
- Programa 5: En El Tolima, La Cultura Nos Une.
- Programa 6: En El Tolima, El Deporte Nos Une.
- Programa 7: Salud y bienestar para unir el Tolima

### **Pilar 2. Gobernabilidad. Tolima, Gobierno de unidad, paz y reconciliación**

Los programas que integran este pilar son:

- Programa: Buen gobierno y gestión institucional
- Programa: Participación ciudadana
- Programa: Seguridad ciudadana
- Programa: Seguridad vial
- Programa: Justicia, paz y derechos humanos
- Programa: Víctimas

### **Pilar 3. Competitividad. Tolima, tierra de oportunidades.**

Los programas que integran este pilar son:

- Programa: Gestión empresarial orientada a la ciencia, tecnología e innovación (CTel)
- Programa. Estrategia de trabajo conjunto con la RAPE.
- Programa: Integración regional
- Programa: Infraestructura para el desarrollo
- Programa: Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC
- Programa: Emprendimiento y fortalecimiento empresarial
- Programa: Turismo
- Programa: Minería e hidrocarburos
- Programa: La Transformación del Campo nos une

### **Pilar 4. Sostenibilidad. Tolima, territorio de conciencia ambiental**

Contribuir a un ordenamiento ambiental de las actividades económicas, encaminado a la gestión del riesgo y cambio climático. Fomentando esquemas y estrategias complementarias para la conservación del recurso hídrico, ecosistemas estratégicos y áreas protegidas.

Los programas que integran este pilar son:

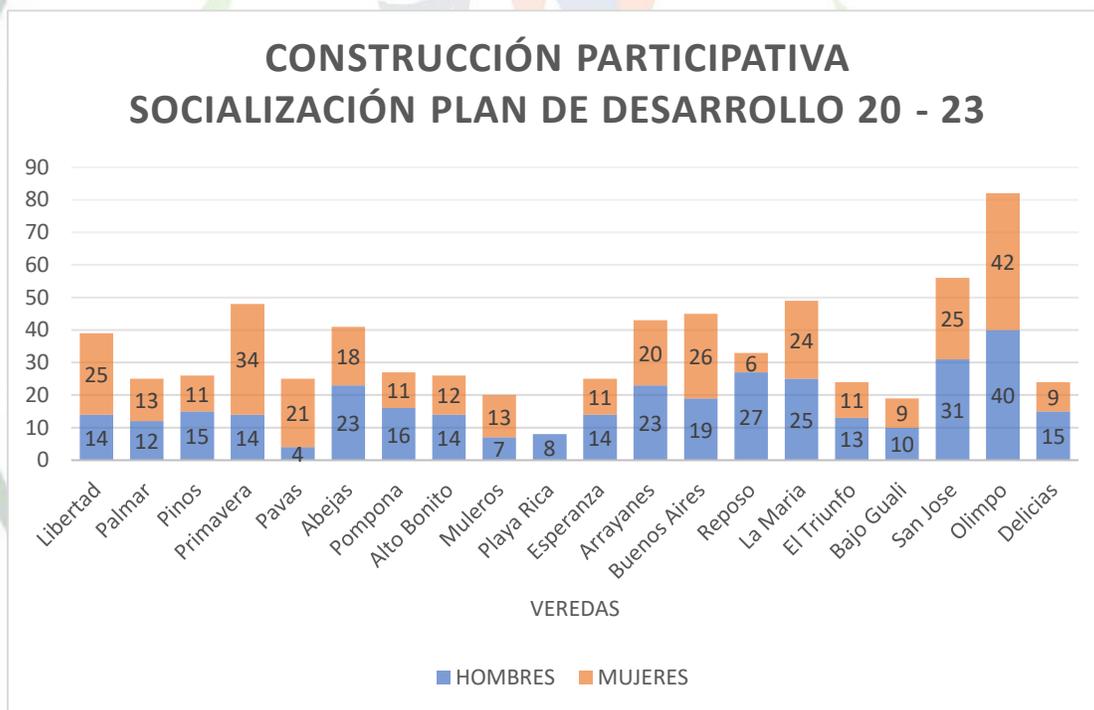
- Programa: Recurso Hídrico, Ecosistemas Estratégicos y Áreas Protegidas
- Programa: Ordenamiento Territorial y Gestión Socioambiental
- Programa: Vivienda y Servicios Públicos
- Programa: Gestión del Riesgo y Cambio Climático



## 2.4 Municipal (Construcción Participativa)

Con una participación superior a las 800 personas de manera directa en reuniones adelantadas en las diferentes veredas del municipio y unas 200 en reuniones temáticas en el área urbana, se dio una amplia difusión a las líneas estratégicas y principales programas del plan de desarrollo en construcción, complementando la presentación desde el municipio con la amplia participación libre y espontánea de las personas que acompañaron estas reuniones, quienes tuvieron el tiempo y espacio necesario para presentar sus necesidades e inquietudes frente al presente plan.

Se realizó reuniones con los sectores víctimas, discapacitados, jóvenes, sector comunal y comunitario, funcionarios de la alcaldía, mujeres, y en algunas escuelas rurales se logró esbozar el plan de manera sencilla para niños de primero a quinto de primaria.



Fuente: Elaboración Secretaria de planeación Municipal





### Construcción Participativa



Fuente: Equipo formulador PDT

Así mismo, el 58% de las necesidades hacen mención a la falta de mejoramientos y mantenimientos continuos en las escuelas, ya que de esta manera se estará aumentando la calidad en la educación de nuestros niños y jóvenes, igualmente estarán en un excelente ambiente lo que hará que se sientan cómodos y así disminuirá los índices de deserción escolar.

Sin duda el ser humano requiere satisfacer sus necesidades básicas, al igual que poder tener acceso a los servicios públicos de agua potable, gas y energía eléctrica; necesidades prioritarias que garanticen una mejor calidad de vida en los habitantes, pues el agua potable limpia y el saneamiento son esenciales para el ser humano, el acceso al gas constituye la posibilidad de cocinar siendo un elemento indispensable para el digno vivir. Respecto a la energía eléctrica, ésta es una necesidad básica insustituible y forma parte de los derechos humanos de tipo económico y social que debe ser garantizado y por el cual deben tener acceso todas las personas, esto ayudaría a reducir la pobreza y a mejorar las condiciones y el nivel de vida de todos los habitantes de Palocabildo y sus centros poblados.



Lograr un mejoramiento en sus viviendas y sus unidades sanitarias, fueron el 38% de las prioridades de los participantes a las mesas participativas de construcción del PDT.

En el mundo el sector de las telecomunicaciones cada día se hace más fuerte, es por esto que es importante que el municipio vaya a la vanguardia con las nuevas tecnologías como instrumento para alcanzar el progreso de sus habitantes, el 29% de las necesidades prioritarias hacen alusión a la tecnología y a la innovación.

El mantenimiento y la construcción de los escenarios deportivos, así como la construcción de parque infantiles, hacen parte del 17% de las necesidades prioritarias que la población menciona, pues consideran que estos elementos de ocio y recreación ayudan a tener buena salud física y mental.

Estas necesidades primordiales serán consignadas en la formulación del plan de desarrollo 2020 – 2023 y así lograr el progreso y el desarrollo del municipio.

## 2.5 Lineamiento Cortolima

El análisis de la información ambiental del municipio, nos indica la existencia de un predio de 22 hectáreas en jurisdicción local, que hace parte de las áreas protegidas del Tolima, con una clara disminución del área deforestada en el municipio y de bajo impacto de incendios forestales en los últimos meses en todo el territorio.

Referente al componente de planificación, las fuentes principales que surten el acueducto urbano de Palocabildo, están ubicadas en las veredas El Recreo y Agua de Dios del municipio de Casabianca, en unos predios adquiridos por el municipio y otros por la asociación “Acueducto Regional Palocabildo”. Aun es necesario comprar algunos predios en el sector quebrada el Brillante para así, mejorar la zona de protección de esta cuenca que es muy importante para Palocabildo.

Todas las veredas del municipio disponen de fuentes de agua para sus fincas, en algunas hay acueductos grandes, en otros medianos y otros pequeños, por lo que se insiste en la necesidad de la protección de todas las fuentes hídricas municipales y el trámite de las respectivas concesiones de aguas.

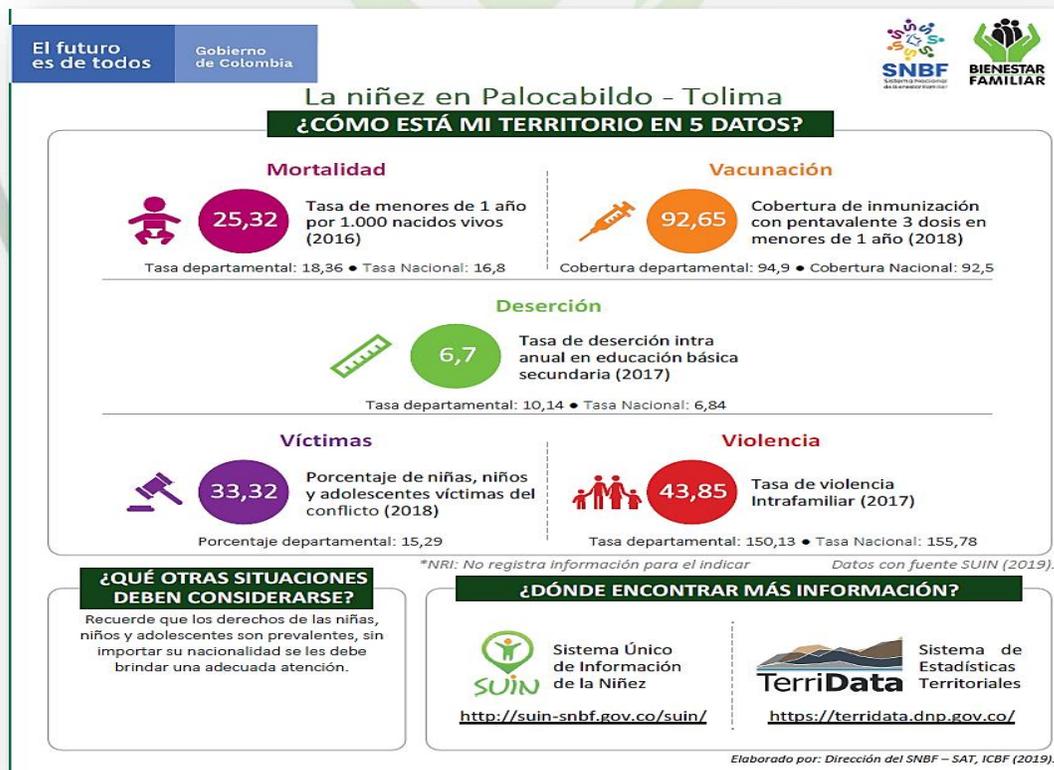
Frente a planes estratégicos, se tiene que el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), se encuentra vencido y se debe programar su actualización en este periodo administrativo, igualmente revisar los estados del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), el Plan de Gestión Integral de los Residuos Sólidos (PGIRS), el Plan de Gestión de Riesgos (PGR), entre otros para actualizarlos. Adicionalmente determinar los componentes del Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) del río Gualí, en lo que corresponde al municipio de Palocabildo, para que en conjunto con la Corporación CORTOLIMA, se desarrollen acciones de complementariedad para ejecutarlos, en especial la disminución de cargas contaminantes en fuentes hídricas.



En este periodo administrativo debe realizarse el mayor esfuerzo posible para cofinanciar con la nación, el departamento y CORTOLIMA, la ejecución de importantes obras de infraestructura que el componente y/o eje ambiental requiere, algunos de ellos son : el Plan maestro de alcantarillado, la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de la quebrada el rompe y dos PTAR más pequeñas , una sector barrio Gualí y otra sector del barrio el Carmen, igual mente se requiere la compra de predios de interés ambiental, el fortalecimiento del programa de separación de residuos sólidos, su reutilización y reciclaje, entre otros.

## 2.6 Infancia Adolescencia

Teniendo en cuenta la gran importancia de la población en primeras edades en el municipio, el plan de desarrollo Palocabildo de todos, con todos y para todos, acoge de manera integral, la totalidad de los indicadores de Infancia, adolescencia, juventud y familia, en cada uno de los derechos ahí consagrados como son derecho a la Integridad personal, educación, identidad, participación, protección, salud, a la vida y a un ambiente sano, que serán trabajados de manera transversal en cada uno de los sectores que el plan de desarrollo propone y que inciden en este importante grupo poblacional.



Fuente: ICBF

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



### 3. METODOLOGÍA

Tomando como eje rector los lineamientos de las Generalidades del Proceso de formulación de los planes de desarrollo territorial (PDT) generado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), se implementó la metodología del Kit de planeación -territorial (KPT), la cual es una herramienta creada por el DNP para apoyar a los gobiernos municipales y departamentales en la construcción de su PDT. El Kit se compone de una serie de guías orientadoras, acompañadas formatos, videos explicativos, un conjunto de contenidos de apoyo y una plataforma tecnológica.

En base a lo anterior descrito, y en uso de las herramientas establecidas por el DNP, la metodología que utilizamos para la formulación del PDT del municipio de Palocabildo es la siguiente:

- 1) Líneas estratégicas:** Corresponde a la primera etapa del proceso de formulación, donde a partir de las propuestas plasmadas en el Programa de Gobierno, definimos las líneas estratégicas que orientarán la gestión del municipio en los próximos 4 años, para asegurar un mayor bienestar de la población a través del cierre de brechas socioeconómicas y el desarrollo del municipio.
- 2) Diagnóstico:** En esta etapa del proceso de formulación, el reto inicial consistió en identificar los indicadores de bienestar en cada línea estratégica, y a partir de ellos, realizar un análisis comprensivo e integral del estado actual del territorio para cada línea estratégica del PDT.
- 3) Plan estratégico:** Corresponde a la etapa de priorización de los resultados a largo plazo y los programas y productos que permitirán su materialización. A través del Plan estratégico, nuestro municipio orientará su gestión hacia el logro de resultados de desarrollo, definiendo sus metas de acuerdo con las fuentes de recursos disponibles y sus competencias.
- 4) Plan plurianual de inversiones:** Es la última etapa del proceso de construcción del PDT y en ella se realizó la distribución anual y por fuente de los recursos financieros proyectados para ejecutar los programas y productos que permitirán alcanzar los resultados de bienestar priorizados en cada línea estratégica.



Fuente: KPT

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



#### 4. LINEAS ESTRATEGICAS

La necesaria armonización del plan de desarrollo municipal en construcción, con el plan de desarrollo nacional y departamental, para lograr el efecto de complementariedad y subsidiaridad entre ellos, es una de las tareas fundamentales en la formulación del presente documento, analizar cada uno de los pactos del plan nacional de desarrollo Pacto por Colombia, pacto por la Equidad, y del plan de desarrollo en construcción Tolima nos Une, le permitirá la flexibilidad necesaria al plan municipal de desarrollo, para la gestión de acciones y recursos en estos espacios extra municipales.

Adicionalmente el reconocimiento y respeto a aspectos fundamentales como los objetivos de desarrollo del milenio, los lineamientos de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y familia, política pública de la mujer, calentamiento global, población vulnerable, paz territorial, medio ambiente, etc., permiten al equipo de gobierno del municipio y equipo formulador del plan de desarrollo, interactuando con la herramienta KPT diseñada por planeación nacional para apoyar la formulación de los planes de desarrollo, dimensionar las líneas o ejes estratégicos que el municipio debe contemplar, para la definición de prioridades y acciones a cumplir durante los 4 años del periodo administrativo, todo esto complementado con una amplia socialización de los contenidos generales del plan de desarrollo en la zona urbana y rural del municipio.

**Imagen:** Dimensiones ODS



Fuente: PNUD

Palocabildo debe entonces ser visto como un componente de un mundo global, en el cual todo lo que se haga en cualquier lugar del planeta, tienen efectos y repercusiones positivas o negativas en otros lugares, buscando así tratar de solucionar las principales falencias sociales que tiene su comunidad.

El plan de desarrollo del municipio de Palocabildo, enmarca sus 5 líneas del plan de desarrollo, en los Dimensiones Social, Ambiental y económico, procurando que cada día este territorio sea más viable, equitativo y contenga un entorno mucho más vivible.



Imagen: Esquema Líneas estratégicas



Fuente: Elaboración Secretaria de Planeación Municipal

## Eje 1: Unidos somos más por la equidad social en el crecimiento de Palocabildo

### 1.1 Sector "Educación para todos"

- 1.1.1 Alimentación escolar
- 1.1.2 Transporte escolar
- 1.1.3 Infraestructura escolar
- 1.1.4 Calidad y cobertura educativa
- 1.1.5 Calidad y fomento de la educación superior

### 1.2 Sector "Salud con equidad"

- 1.2.1 Prestación de Servicio de Salud - oferta
- 1.2.2 Salud pública
- 1.2.3 Salud Aseguramiento

**"PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS"**



### **1.3 Sector “Cultura para engrandecer a Palocabildo”**

- 1.3.1 Fomento a la Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
- 1.3.2 Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural de Palocabildo.

### **1.4 Sector “Recreación y deporte para una comunidad integrada, sana y alegre”**

- 1.4.1 Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
- 1.4.2 Formación, Circulación, Reconocimiento y preparación de deportistas.

### **1.5 Sector “Vivienda urbana”**

- 1.5.1 Acceso a soluciones de vivienda nueva o mejoramientos.
- 1.5.2 Legalización de Ejidos

### **1.6 Sector “Población vulnerable”**

- 1.6.1 Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas
- 1.6.2 Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias
- 1.6.3 Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad.  
(Adulto mayor, discapacidad, LGBTI, Mujer y Hombre Rural)

### **1.7 Sector “Programas Sociales”**

- 1.7.1 Juventud naranja
- 1.7.2 Mas familias en acción

## **Eje 2: Unidos somos más para conseguir calidad y eficiencia en servicios públicos y la infraestructura para el crecimiento de Palocabildo**

### **2.1 Sector “Saneamiento básico”**

- 2.1.1 Acueducto.
- 2.1.2 Alcantarillado
- 2.1.3 Aseo

### **2.2 Sector “Energía”**

- 2.2.1 Electricidad
- 2.2.2 Gas
- 2.2.3 Alumbrado Publico

### **2.3 Sector “Transporte”**

- 2.3.1 Vías rurales
- 2.3.2 Vías urbanas
- 2.3.3 Mejoramiento de la seguridad en la red vial municipal

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



- 2.3.4 Cable vía
- 2.3.5 Caminos veredales

#### **2.4 Sector “Ciencia tecnología e innovación para todos”**

- 2.4.1 Consolidación de una institucionalidad habilitante para la Ciencia Tecnología e Innovación (CTI)
- 2.4.2 Desarrollo tecnológico e innovación para el crecimiento empresarial
- 2.4.3 Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación

#### **2.5 Sector “Infraestructura”**

- 2.5.1 Comercialización Agropecuaria
- 2.5.2 Escenarios Deportivos
- 2.5.3 Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura a cargo del municipio

### **Eje 3: Unidos somos más para fortalecer el sector Agropecuario “Palocabildo Exporta”**

#### **3.1 Sector “Desarrollo sostenible”**

- 3.1.1 Agricultura orgánica
- 3.1.2 Palocabildo exporta

#### **3.2 Sector “Medio ambiente”**

- 3.2.1 Conservación del recurso hídrico
- 3.2.2 Manejo integral de residuos sólidos para un ambiente más sano
- 3.2.3 Agenda Ambiental Municipal

#### **3.3 Sector “Turismo”**

- 3.3.1 Palocabildo Turístico

#### **3.4 Sector “Sistema de mercadeo y comercio local”**

- 3.4.1 Palocabildo produce
- 3.4.2 Buenas prácticas agrícolas

#### **3.5 Sector “Vivienda rural”**

- 3.5.1 Vivienda digna rural



## **Eje 4: Unidos somos más en la ruta de la prevención del riesgo y disminución de desastres**

### ***4.1 Sector “Prevención del riesgo”***

4.1.1 Palocabildo Resiliente frente al riesgo

### ***4.2 Sector “Gestión del riesgo”***

4.2.1 Gestión de la información y el conocimiento ambiental y del riesgo

## **Eje 5: Unidos somos más por una gestión pública efectiva y seguridad ciudadana**

### ***5.1 Sector “Justicia”***

5.1.1 Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

5.1.2 Comisaria de familia e inspección de policía

5.1.3 Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos

### ***5.2 Sector “Buen gobierno, gestión institucional y paz”***

5.2.1 Modelo integrado de planeación y gestión

5.2.2 Sistematización de Procesos

5.2.3 Eficacia y eficiencia administrativa

5.2.4 Construcción y/o actualización de planes y programas

Unidos Somos Más

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



## 5. PLAN ESTRATEGICO

### MISIÓN

Integrar el Municipio en un proceso de desarrollo estructural que permita la implementación de un ejercicio público participativo con equidad, el aumento de las condiciones para que nuestra comunidad mejore su calidad de vida y las relaciones humanas; ofreciendo mayores oportunidades en educación, salud, empleo, cultura, deporte y vivienda. Además, buscamos equilibrar el desarrollo entre lo urbano y lo rural, fortaleciendo los lazos de unidad entre sus habitantes a través del aprovechamiento adecuado del potencial natural y humano, la vocación agropecuaria de sus suelos, la calidez y espíritu emprendedor de los habitantes, la solidez de las instituciones, la capacidad organizativa de las comunidades y la orientación adecuada de la inversión.

### VISIÓN

Hacer de Palocabildo para el año 2023 un Municipio eje de desarrollo, con oportunidades para el crecimiento integral de todos sus habitantes, inspirado por principios democráticos de participación, pluralismo y equidad, liderado por gobernantes honestos, comprometidos con el bienestar social, el desarrollo sostenible y forjador de una identidad cultural, donde el crecimiento económico de cada uno de los hogares, sea el motor que impulse el desarrollo y la independencia de una verdadera democracia.

### Eje 1: Unidos somos más por la equidad social en el crecimiento de Palocabildo

#### 1.1 Sector “Educación para todos”

#### ARTICULACION OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Las políticas educativas contribuyen de forma particular al logro del cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible (**ODS 4**): Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas.

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



## ARTICULACION PLAN NACIONAL

El PND contiene tres pactos estructurales: equidad, emprendimiento y legalidad. Reconociendo a la equidad como el gran objetivo, el plan propone avanzar en la equidad de oportunidades mediante la reducción de la pobreza, la eliminación de barreras que impiden el acceso a los servicios sociales esenciales y la inclusión productiva.

La línea estratégica “Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos” se encuentra dentro del pacto por la equidad. Con los diferentes objetivos y estrategias que allí se encuentran se busca consolidar la capacidad del sistema educativo para ser parte significativa de la trayectoria de cada niña, niño y adolescente de acuerdo con su momento vital, sus condiciones, situaciones y contexto, de forma que puedan sacar provecho de sus habilidades y capacidades para aprender de forma significativa y construir su proyecto de vida. En la siguiente tabla se presentan los objetivos y estrategias de dicha línea.

## ARTICULACION PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Departamental del Tolima “El Tolima Nos Une” 2020 – 2023, tiene estructurado en su **Pilar 1. Equidad. Tolima, tierra de inclusión y bienestar**, el Programa 2: “En el Tolima, La educación pertinente e inclusiva Nos Une”, el cual se articula directamente con nuestro Sector del PDT del municipio de Palocabildo “Educación para todos”.

## ARTICULACION INDICADORES INFANCIA ADOLESCENCIA

En el marco de la Directiva 003 de febrero de 2020 de la Procuraduría General de la Nación sobre la inclusión de los derechos de los niños, las niñas, los adolescentes, los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad en los planes de desarrollo territorial y las políticas públicas de Infancia y Adolescencia, mencionamos a continuación los indicadores de Infancia y Adolescencia del Sector “Educación para Todos” presentes en nuestro Plan de Desarrollo:

*Tabla de Indicadores Infancia, Adolescencia*

Derecho	No. Indicador	Nombre del Indicador	Realización asociada *
Derecho a la educación	6	Cobertura escolar bruta en preescolar	Desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral.
Derecho a la educación	7	Cobertura escolar bruta en educación básica primaria (ODM)	Desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral.
Derecho a la educación	8	Cobertura escolar bruta en educación básica secundaria(ODM)	Desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral.
Derecho a la educación	9	Cobertura escolar bruta en educación media (ODM)	Desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral.
Derecho a la educación	10	Tasa de deserción en educación básica primaria	Desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral.
Derecho a la educación	11	Tasa de deserción en educación básica secundaria	Desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral.
Derecho a la educación	12	Tasa de deserción en educación media	Desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral.
Derecho a la educación	13	Tasa de repitencia en educación básica primaria	Desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral.

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



Derecho a la educación	14	Tasa de repitencia en educación básica secundaria	Desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral.
Derecho a la educación	15	Tasa de repitencia en educación media	Desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral.
Derecho a la educación	47	Cobertura educación tecnológica	Desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral.
Derecho a la educación	48	Cobertura educación superior	Desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos formales e informales que favorecen su desarrollo integral.

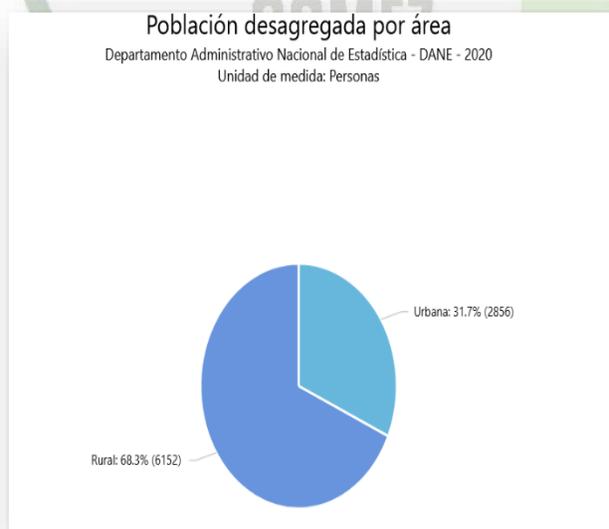
*Fuente: Secretaria de Planeación Departamental*

VERSIÓN ASOCIADA A LAS REALIZACIONES - FUENTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR					
Número del indicado	Momento del Curso de Vida	Realización	Derecho	Indicadores	Fuente
20	Infancia	Desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y	Derecho a la educación.	Cobertura escolar bruta en educación básica primaria	Ministerio de Educación Nacional
31	Adolescencia	Desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y	Derecho a la educación.	Cobertura escolar bruta en educación media	Ministerio de Educación Nacional

*Fuente: ICBF*

## DIAGNOSTICO

**EDUCACION.** - El Municipio de Palocabildo, no está certificado para el manejo de los recursos de educación por lo que los temas de personal, servicios públicos, y otros más, están en cabeza directa del gobierno departamental. En lo que corresponde al municipio tenemos:

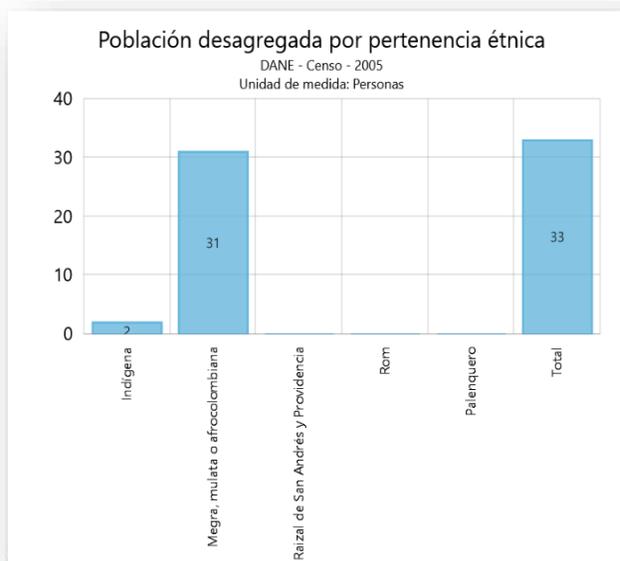


*Fuente: KPT*

El 34.91% de la población total del municipio se encuentra entre los 4 y 24 años de edad, un poco más de 3.300 personas que deben ser consideradas como objetivos de programas educativos.

El 68.3 % de la población del municipio, está ubicada en el área rural, un gran reto para el sistema educativo, ya que solo se cuenta con una sede para educación secundaria, básica y media en el área rural (I.E Playa Rica hasta noveno grado ) y una en el área urbana (IETA Leopoldo García hasta grado once) , situación que se ve reflejada en la cantidad de niños y niñas que pasan de quinto de primaria a sexto en bachillerato.

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



Fuente: KPT

Según los datos del DANE, en el territorio de Palocabildo habitan 33 personas que étnicamente se ubican en el grupo negros, mulatos o afrocolombianos y 2 personas con etnia indígena, siendo estas dos últimas personas mayores de 55 años.

Migración Colombia, reporta para 2.019 una proyección de 24 personas de origen venezolano, residentes en Palocabildo.

## OTROS DATOS

- El porcentaje de matrícula oficial con acceso a Internet en el municipio es apenas del 0.3%
- La cantidad de niños y niñas con educación inicial, paso de 330 en el año 2.014 a 347 en 2.018, con un incremento de 17 cupos
- La tasa de reprobación total para el año 2.018 fue de 0.1%

## OBJETIVO

Nuestros programas del PDT en el Sector Educación (1) Alimentación Escolar, 2) Transporte Escolar, 3) infraestructura Escolar, 4) Calidad y Cobertura Educativa y 5) calidad y fomento de la educación superior), estarán orientados a garantizar el derecho a la educación inicial, preescolar, básica y media de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos del municipio de Palocabildo, a través de la implementación de las diferentes estrategias de **calidad, cobertura, permanencia y gestión territorial**, así como del mejoramiento de las competencias y el bienestar de los estudiantes, docentes, directivos docentes y administrativos que permitan construir una sociedad en paz con equidad e igualdad de oportunidades para todos.

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



### 1.1.1 Alimentación Escolar

#### DIAGNOSTICO

Para el año 2019, el municipio de Palocabildo implemento el Programa de Alimentación Escolar (PAE), dando cobertura a 1.300 NNA de las dos Instituciones educativas del municipio, cubriendo todo el tiempo la totalidad de los alumnos de primaria, decimo y once de la sede IETA Leopoldo García.

#### Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Mantener el 100% de la tasa de cobertura bruta de educación en primaria, secundaria, básica y media en el municipio mediante el PAE	% de tasa bruta	100%	100%	Secretaría General y de Gobierno

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Garantizar el Servicio de apoyo a la permanencia mediante el programa de alimentación escolar (PAE).	No. de raciones suministradas del programa PAE anual	1.100	1.350	1.150	1.200	1.300	1.350	Secretaría General y de Gobierno – Gobernación del Tolima

### 1.1.2 Transporte Escolar

#### DIAGNOSTICO

El programa de Transporte escolar para el año 2019, funciono solo una parte del año lectivo escolar, beneficiando aproximadamente a 365 NNA y jóvenes, de las sedes de Playa Rica y la IETA Leopoldo García del área urbana municipal

#### Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Mantener el 100% de la tasa de cobertura bruta de educación en primaria, secundaria, básica y media en el municipio mediante el Transporte Escolar	% de tasa bruta	100%	100%	Secretaría General y de Gobierno



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Garantizar el Servicio de apoyo a la permanencia mediante el programa de Transporte escolar (rural-urbano, rural-rural) para los estudiantes de secundaria, básica y media escolar que lo requieran.	No. Alumnos con servicio de transporte escolar	345	345	345	345	345	345	Secretaría General y de Gobierno

### 1.1.3 Infraestructura Escolar

#### DIAGNOSTICO

En el municipio hay construidas un total de 24 sedes educativas, de las cuales una (1) no es oficial y 23 son oficiales, actualmente, se encuentra en fase de construcción, la sede de la vereda Alto Guali, debido a que la sede anterior se encontraba en zona de riesgo.

La sede principal de IETA Leopoldo García, necesita la construcción de su segunda etapa, la cual consiste en el restaurante comedor, la zona de biblioteca, sala de sistemas, aula múltiple y área administrativa.

Todas las sedes rurales, menos el Olimpo que es una sede nueva y la sede de la vereda Alto Guali (en construcción), requieren de mantenimiento y mejoramiento de su infraestructura.

Actualmente existe una acción de tutela de años anteriores (2018), que obliga al Ministerio de Educación, Gobernación del Tolima y municipio a construir una nueva sede de la IE Playa Rica en esa vereda.

Se hace necesario un análisis en detalle de cada una de las sedes educativas oficiales para determinar las necesidades de inversión en mejoramiento de la infraestructura de ellas. Del mismo modo, desarrollar estrategias para que los programas de transporte y alimentación escolar, permitan que la población estudiantil se sostenga en los colegios hasta terminar su grado once.

#### Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa del municipio de Palocabildo	Sedes educativas intervenidas	24	12	Secretaría General y de Gobierno
Fortalecer la calidad del servicio educativo en el municipio de Palocabildo	Sedes educativas Dotadas	24	24	Secretaría General y de Gobierno

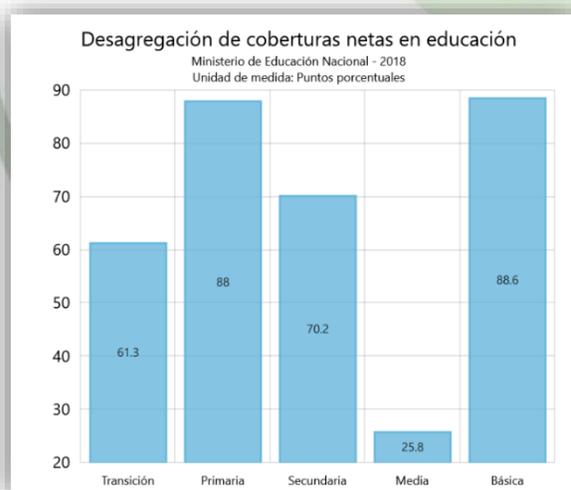


METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Mejoramiento y/o adecuación de la Infraestructura Educativa en el municipio de Palocabildo	Numero de Sedes intervenidas	24	12	2	4	4	2	Secretaria General y de Gobierno
Dotación de las sedes Educativa en el municipio de Palocabildo	Numero de Sedes dotadas	0	24	6	12	18	24	Secretaria General y de Gobierno
Sedes Educativas oficiales con acceso a Internet	Numero de Sedes con acceso a Internet	1	24	15	15	24	24	Secretaria General y de Gobierno

### 1.1.4 Calidad y Cobertura Educativa

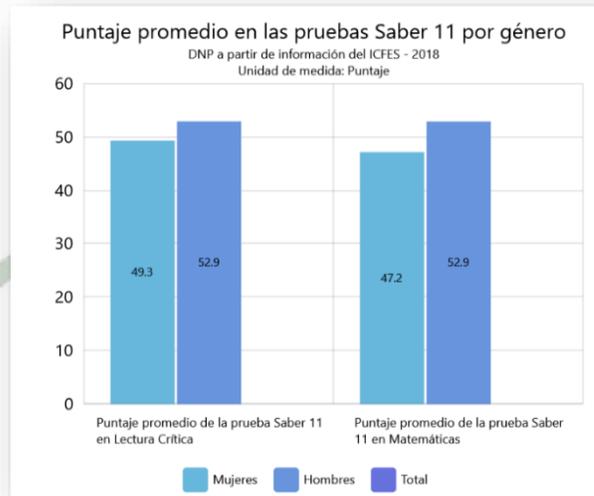
#### DIAGNOSTICO

Frente a las coberturas netas de la educación en el municipio se presenta la siguiente información: en la etapa de transición 61.3%, primaria 88%, secundaria 70.2%, media 25.8% y básica 88.6%, de esta información, se debe analizar con detenimiento el tema de educación media, para tratar de superar las brechas que disminuyen dramáticamente la cobertura de este nivel de educación



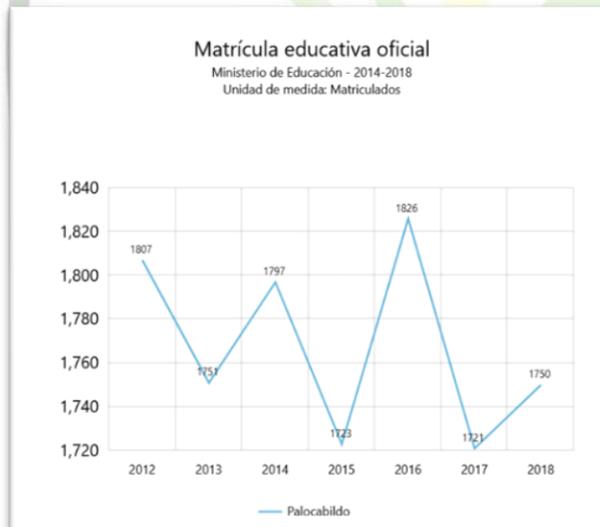
En el tema de educación media, se tiene claro que el municipio cuenta con la oferta para la cantidad de alumnos que deben cursar los grados 10 y 11, sin embargo, la disminución grande de alumnos en media, se puede asignar a las actividades post jornada que deben realizar los alumnos de los últimos grados, causa, que no les permite regresar a sus veredas en la ruta escolar, y no cuentan con el programa de almuerzo en el área urbana, ni refrigerios, saliendo de sus casas sobre las 6 de la mañana y regresando en la tarde después de las 5 pm.

Igualmente, se evidencia que aproximadamente el 15% de los jóvenes que debían continuar sus estudios de básica media en el municipio de Palocabildo, deciden continuar estos estudios por cercanías y por su modalidad normal superior, en los municipios colindantes de Falan y Casabianca, en las sedes San Jerónimo en Casabianca y en Falan en el alto del Rompe, Frías y la I.E Normal Superior.

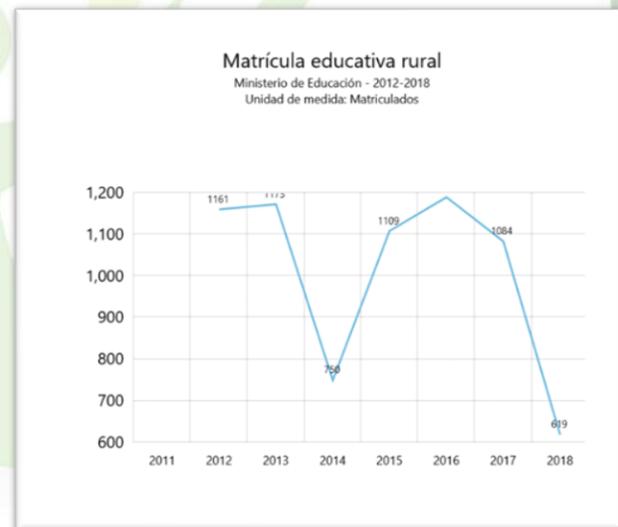


Fuente: KPT

La institución educativa Técnica agroindustrial Leopoldo García, ha mejorado de manera importante en las pruebas Saber 11, se debe seguir fortaleciendo las capacidades de los alumnos, para seguir mejorando.



Fuente: KPT



Fuente: KPT

La disminución de la matrícula escolar en la zona rural del municipio, necesita de un estudio por parte de la comunidad educativa, con el fin de desarrollar las estrategias que se necesiten, para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, asistan regularmente a sus jornadas educativas, ya que en los últimos años se ha notado una marcada disminución crítica de la matrícula rural.

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



## Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Garantizar el 100% de la permanencia de los alumnos en el sistema educativo	% de alumnos en el sistema educativo	100%	100%	Secretaria General y de Gobierno
Aumentar en 2,5 puntos promedio el puntaje de las pruebas saber 11°	puntaje promedio de pruebas saber 11	51	53,5	Secretaria General y de Gobierno
Promover el desarrollo y la operatividad del Comité interinstitucional de educación ambiental (CIDEA) en las Instituciones educativas municipales	Comité interinstitucional de educación ambiental (CIDEA) en funcionamiento	0	1	Secretaria General y de Gobierno / Instituciones Educativas

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Garantizar el Servicio de apoyo a la permanencia mediante el sistema de gratuidad en educación (Decreto 4807 de 2011)	% de Alumnos con permanencia educativa	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaria General y de Gobierno
4 jornadas y/o ciclos lectivos especiales de Preparación para pruebas saber 11°	Numero de Jornadas Realizadas	0	4	1	1	1	1	Secretaria General y de Gobierno
Fomentar el desarrollo de Proyectos Ambientales Escolares, (PRAE), y los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA), en las Instituciones educativas municipales	Numero de sedes educativas desarrollando proyectos PRAE Y PROCEDA	0	2	0	2	2	2	Secretaria General y de Gobierno / Instituciones Educativas

### 1.1.5 Calidad y fomento de la educación superior

#### DIAGNOSTICO

Actualmente en el municipio de Palocabildo, no se cuenta con datos estadísticos del porcentaje de jóvenes que se gradúan de bachilleres y continúan sus estudios técnicos y/o universitarios, por lo cual, para la proyección del apoyo de esta población al fomento de la educación superior, se tomara como línea base para nuestro PDT la cifra cero (0).

#### Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Vincular jóvenes del municipio en la educación superior	Jóvenes matriculados en programas universitarios	0	100	Secretaria General y de Gobierno



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Nuevos estudiantes universitarios con subsidio municipal	Estudiantes matriculados con subsidio educativo Municipal	0	100	25	25	25	25	Secretaria General y de Gobierno

## 1.2 Sector “Salud con equidad”

### ARTICULACIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Las políticas de salud contribuyen de forma particular al logro del cuarto Objetivos de Desarrollo Sostenible (**ODS 3**): Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

### ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL

En el pacto estructural de **equidad** se encuentra la línea “**salud para todos con calidad y eficiencia, sostenible por todos**”. El PND propone en esta línea un pacto por construir una visión de largo plazo del sistema de salud, centrada en la **atención de calidad al paciente**, con acciones de **salud pública** consistentes con el cambio social, demográfico y epidemiológico que enfrenta Colombia y una cobertura universal sostenible financieramente. Esta línea de salud incluye unos objetivos y estrategias que deben constituirse como un mecanismo que acelere la inclusión productiva en un contexto de trayectorias dinámicas y que, a su vez, fije como objetivo central el mejoramiento del estado de salud de la población y de su experiencia en el sistema, de manera equitativa y sostenible con la capacidad de gasto del país. Dicho lo anterior, la línea “salud para todos con calidad y eficiencia, sostenible por todos” plantea lo siguiente:

### ARTICULACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Departamental del Tolima “El Tolima Nos Une” 2020 – 2023, tiene estructurado en su **Pilar 1. Equidad. Tolima, tierra de inclusión y bienestar**, Programa 7: **Salud y bienestar para unir el Tolima** el cual se articula directamente con nuestro Sector del PDT del municipio de Palocabildo “**Salud con equidad**”.



## ARTICULACIÓN INDICADORES INFANCIA ADOLESCENCIA

En el marco de la Directiva 003 de febrero de 2020 de la Procuraduría General de la Nación sobre la inclusión de los derechos de los niños, las niñas, los adolescentes, los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad en los planes de desarrollo territorial y las políticas públicas de Infancia y Adolescencia, mencionamos a continuación los indicadores de Infancia y Adolescencia del Sector **“Salud con Equidad”** presentes en nuestro Plan de Desarrollo:

**Tabla de Indicadores Infancia, Adolescencia**

Derecho	No. Indicador	Nombre del Indicador	Realización asociada *
Derecho a la salud	2	Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales	Vive y disfruta del nivel más alto posible de salud.
Derecho a la salud	3	Número de niños y niñas de 0 a 5 años afiliados al SGSSS	Realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos protectores y protegidos, frente a situaciones de riesgo o vulneración
Derecho a la salud	4	Número de niños y niñas de 6 a 11 años afiliados al SGSSS	Cuenta con las condiciones necesarias para gozar de buena salud
Derecho a la salud	5	Número de adolescentes (12 a 17 años) afiliados al SGSSS	Cuenta con las condiciones necesarias para gozar de buena salud
Derecho a la salud	46	Porcentaje de jóvenes (18 - 28 años) afiliados al SGSSS	

*Fuente: ICBF*

Número del indicado	Momento del Curso de Vida	Realización	Derecho	Indicadores	Fuente
1	Primera Infancia	Vive y disfruta del nivel más alto posible de salud.	Derecho a la salud	Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales	Ministerio de Salud y Protección Social
8	Primera Infancia		Derecho a ser protegido contra el contagio de enfermedades infecciosas prevenibles	Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos	Ministerio de Salud y Protección Social
18	Infancia	Cuenta con las condiciones necesarias para gozar de buena salud.	Derecho a la salud	Número de niños y niñas (6 a 11 años) afiliados al SGSSS	Ministerio de Salud y Protección Social
29	Adolescencia	Cuenta con las condiciones necesarias para gozar de buena salud y adopta estilos de vida saludables.	Derecho a la salud	Número de adolescentes afiliados al SGSSS (12 a 17 años)	Ministerio de Salud y Protección Social

*Fuente: ICBF*

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



Política/ problemática	Temática
Política primera infancia	Afiliación vigente en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.
	Cuenten con esquema de vacunación completo para la edad.
	Asistan a las consultas para la detección temprana de alteraciones en el crecimiento y desarrollo.
	Cuenten con valoración y seguimiento nutricional.
	Mortalidad materna.
	Mortalidad infantil.
	Lactancia materna.
	Atención prenatal, parto y postparto.
	Bajo peso al nacer.
Desnutrición / Malnutrición.	
Infancia y adolescencia	Mortalidad por causas externas.
	Embarazo Adolescente.
	Acceso a información y servicios de salud sexual y reproductiva.
Familias	Ampliar y mejorar la oferta de bienes y servicios en materia de vivienda, alimentación, atención en salud, educación, albergue y cuidado, productividad, empleo y seguridad social.
Atención integral en salud	Acceso universal de niños, niñas y adolescentes a servicios de salud de calidad.
Garantía progresiva del derecho a la alimentación y estrategias de prevención y atención a la desnutrición	Acciones intersectoriales enfocadas a fortalecer la identificación, captación y atención oportuna de niños y niñas con <u>desnutrición aguda moderada y severa</u>
	Facilitar a mujeres gestantes y madres lactantes el acceso a una alimentación inocua, suficiente, variada, equilibrada, completa y adecuada.
	Promover la lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses.
	Generar estrategias de información, educación y comunicación en educación alimentaria y nutricional, para promover la salud, prevenir la malnutrición y contribuir a la reducción del riesgo de enfermedades crónicas, teniendo en cuenta el entorno físico, social, cultural y económico de la población.
	Fortalezcan los entornos escolar, laboral, comunitario y familiar con la implementación de las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABA), la tienda escolar saludable, la regulación de la publicidad, la promoción y el patrocinio de alimentos dirigida a población de menores de 18 años,
	Garantizar el acceso al agua potable, pues la misma es un derecho de la población y permite el mantenimiento de una buena salud y un adecuado estado nutricional de toda la población.
	Abordar los problemas de exceso de peso de toda la población, a través de la promoción de la actividad física, el mayor consumo de frutas y verduras, los hábitos y estilos de vida saludables.
Formular planes de seguridad alimentaria y nutricional en todos los territorios.	
Estrategia nacional de prevención de embarazo en la adolescencia	<u>El embarazo en menor de 14 años</u> de edad debe comprenderse como una violencia sexual y se debe abordar con ese principio. A partir de la activación de rutas de atención y judicialización por violencia sexual, es necesario incentivar la denuncia y la efectiva articulación de los sectores salud, Fiscalía, educación y protección en el acceso a la justicia y el restablecimiento de los derechos.
	Se debe garantizar atención en servicios de salud para adolescentes y jóvenes con cobertura rural, con unidades itinerantes que presten asesoría en salud sexual sin ningún tipo de discriminación y con información científica sobre métodos anticonceptivos modernos, higiene y causales para el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo, en un espacio que genere confianza y confidencialidad.
	Las instituciones educativas deben mejorar los esfuerzos que buscan retener y aumentar la permanencia y culminación de estudios de las adolescentes. Del mismo modo, que cuenten con las condiciones para una higiene adecuada y con una educación para la sexualidad integral, que implica aprender acerca de los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad y que prepara a los niños, niñas y adolescentes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores sobre su cuerpo, su bienestar y sus derechos.
Prevención del consumo de sustancias psicoactivas	Generar estrategias de comunicación sobre patrones culturales que motivan el consumo de licor y otro tipo de sustancias.

Fuente: ICBF

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



## DIAGNÓSTICO

Tomando como base la información consignada en el Análisis de Situación de Salud “ASIS” del municipio de Palocabildo, logramos identificar los desafíos y retos en marco de los determinantes sociales, siendo esto un pilar muy importante para la creación del plan de desarrollo municipal y plan territorial de salud para la vigencia 2020-2023.

Con este documento hacemos referencia al componente del perfil epidemiológico (territorial, demográfico, morbilidad, mortalidad), esto con el propósito de la evaluación de las tendencias de salud, el seguimiento y el monitoreo al cambio de situación, la cual en los últimos 4 años reporta que las causas más frecuentes de **morbilidad** en el municipio de Palocabildo son las enfermedades infecciosas y parasitarias, la prevalencia en diagnosticados en la enfermedad renal crónica en fase 5 con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal, prevalencia de diabetes mellitus y la hipertensión arterial, en segundo lugar están las lesiones, y la subcausa con mayor incidencia fueron los traumatismos. En tercer lugar, fueron las enfermedades no transmisibles y dentro de estas las sub causas con mayor incidencia fueron las enfermedades cardiovasculares y enfermedades respiratorias. Así mismo, se evidencia que una causa de morbilidad que se presenta en gran medida en los ciclos vitales de 0 – 28 años es la Epilepsia y en las edades de 12-17 años son los Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas.

Dentro del comportamiento de los eventos de notificación obligatoria más incidentes en el año 2018 y 2019 que presentan peores situaciones para el Municipio de Palocabildo Tolima, son las siguientes:

1. **Causas externas:**
  - Zoonosis y agentes Biológicos: Accidente Ofídico y Accidentes por animales potencialmente transmisores de Rabia.
  - Mental: Suicidio
2. **No transmisibles**
  - Congénitas: Defectos congénitos
  - Materno perinatal: Morbilidad materna extrema
  - Nutrición: Desnutrición Aguda en Menores de 5 Años:
3. **Trasmisibles**
  - Inmunoprevenibles: Parotiditis.
  - Materno perinatal: Sífilis congénita
  - Trasmisión aérea y contacto: Lepra
  - Vectores: Dengue

Según el análisis y la priorización de las principales causales de **Morbilidad**, los casos de Sífilis gestacional se han incrementado en los últimos 2 años y consigo los casos de sífilis congénita, conectados y de la mano con el evento de embarazo en menores de 14 Años y la tasa de fecundidad en mujeres de 15 -19 años. Igualmente, la presencia de eventos como la Hepatitis B, VIH, las lesiones personales autoinfligidas (Suicidios) y los Accidentes por animales potencialmente transmisores de rabia (APTR), constituyen en Palocabildo una problemática importante con necesidad de intervención inmediata.

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**





Evento	TOLIMA	PALOCABI LDO	Años													
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Prevalencia de diabetes mellitus	2,39	1,05	-	-	-	-	-	↗	↗	↘	-	↗	↗	↗	↗	
Prevalencia de hipertensión arterial	5,66	4,35	-	-	-	-	-	↗	↗	↘	↗	↗	↗	↗	↗	

Fuente: ASIS

Grandes causas de morbilidad	Subgrupos de causa de morbilidad	Total										Δ pp 2018-2017
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Condiciones transmisibles y nutricionales (A00-B99, G00-G04, N70-N73, J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66, E00-E02, E40-E46, E50, D50-D53, D64.9, E51-E64)	Enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99, G00, G03-G04, N70-N73)	25,72	25,41	46,31	33,25	43,46	40,23	45,23	34,86	35,13	30,08	-5,05
	Infecciones respiratorias (J00-J06, J10-J18, J20-J22, H65-H66)	72,95	74,17	51,38	65,76	54,91	57,30	52,72	54,26	58,06	63,85	5,79
	Condiciones maternas perinatales (O00-O99, P00-P96)	5,08	10,79	4,39	1,98	9,90	3,16	10,09	19,05	12,56	23,20	10,64
Enfermedades no transmisibles (C00-C97, D00-D48, D55-D64 (menos D64.9), D65-D89, E03-E07, E10-E16, E20-E34, E65-E88, F01-F99, G06-G98, H00-H61, H68-H93, I00-I99, J30-J98, K00-K92, N00-N64, N75-N98, L00-L98, M00-M99, Q00-Q99)	Enfermedades respiratorias (J30-J98)	1,54	0,73	4,39	2,05	3,73	2,62	3,14	3,80	2,44	2,89	0,45
	Enfermedades digestivas (K20-K92)	9,35	9,76	7,92	8,30	8,31	7,10	6,33	7,15	6,07	4,64	-1,43
	Condiciones orales (K00-K14)	3,32	7,69	1,80	4,20	9,52	12,99	16,43	2,92	3,55	15,93	12,38
Lesiones (V01-Y89, S00-T98)	Lesiones intencionales (X60-Y09, Y35-Y36, Y870, Y871)	0,00	2,21	0,00	0,00	3,67	0,64	5,82	0,44	0,36	1,88	1,52
	Traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	89,22	92,89	95,32	94,65	93,58	93,61	84,94	91,21	80,90	86,83	5,93

Fuente: ASIS

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	#	Total										Δ pp 2018-2017
			2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Primera infancia (0 - 5 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	# DIV/0!	100,00	75,00	50,00	100,00	45,00	100,00	100,00	64,71	54,05	-10,65	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	# DIV/0!	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Epilepsia	# DIV/0!	0,00	25,00	50,00	0,00	45,00	0,00	0,00	35,29	45,95	10,65	
Infancia (6 - 11 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	# DIV/0!	50,00	100,00	33,33	100,00	100,00	# DIV/0!	95,45	100,00	79,63	-20,37	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	# DIV/0!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	# DIV/0!	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Epilepsia	# DIV/0!	50,00	0,00	66,67	0,00	0,00	# DIV/0!	4,55	0,00	20,37	20,37	
Adolescencia (12 - 17 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	# DIV/0!	100,00	100,00	55,56	70,00	86,44	85,29	94,74	100,00	81,12	-18,88	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	# DIV/0!	0,00	0,00	0,00	30,00	13,56	0,00	5,26	0,00	11,19	11,19	
	Epilepsia	# DIV/0!	0,00	0,00	44,44	0,00	0,00	14,71	0,00	0,00	7,69	7,69	
Juventud (18 - 28 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	33,33	50,00	25,00	52,94	61,29	74,19	75,56	72,73	68,89	64,83	-4,06	
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	0,00	22,58	3,23	2,22	0,00	8,89	7,63	-1,26	
	Epilepsia	66,67	50,00	75,00	47,06	16,13	22,58	22,22	27,27	22,22	27,54	5,32	

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



<b>Adultez</b> (29 - 59 años)	Trastornos mentales y del comportamiento	68,97	# <sub>1</sub> VALOR!	69,23	54,46	84,91	78,02	67,06	59,40	69,74	71,93	2,19
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	0,00	0,00	0,00	1,79	0,00	1,10	0,00	0,00	0,00	0,44	0,44
	Epilepsia	31,03	60,00	30,77	43,75	15,09	20,88	32,94	40,60	30,26	27,63	-2,63
<b>Vejez</b> (60 años y más)	Trastornos mentales y del comportamiento	# <sub>1</sub> DIV/0!	85,71	33,33	50,00	100,00	88,81	90,28	95,74	92,00	96,55	4,55
	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	# <sub>1</sub> DIV/0!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Epilepsia	# <sub>1</sub> DIV/0!	14,29	66,67	50,00	0,00	11,19	9,72	4,26	8,00	3,45	-4,55

Fuente: ASIS

Evento de Interés en salud - Morbilidad	Municipio	Tolima	Evitabilidad	AVD	Transmisibilidad	Letalidad	Impacto económico	Total	Promedio
Fecundidad de 10 a 14 años	3	3	3	2	1	3	3	18	2,57142857
HB	3	3	3	2	3	2	2	18	2,57142857
Intento de Suicidio	3	3	2	2	1	3	3	17	2,42857143
Partos Institucionales	3	3	3	2	1	2	3	17	2,42857143
VIH/SIDA	1	3	3	2	3	2	3	17	2,42857143
Sifilis congénita	1	3	3	3	3	2	2	17	2,42857143
4 o mas controles prenatales	3	3	3	2	1	2	2	16	2,28571429
Lepra	3	3	1	3	2	2	2	16	2,28571429
Fecundidad de 15 a 19 años	3	3	3	2	1	2	2	16	2,28571429
Sifilis gestacional	1	3	3	2	3	2	2	16	2,28571429
Nacimiento en menores de 14 Años	3	3	3	1	1	2	2	15	2,14285714
Morbilidad por EDA	1	3	2	2	3	2	2	15	2,14285714
Dengue	1	3	2	2	2	3	2	15	2,14285714
Tuberculosis	1	3	2	2	3	2	2	15	2,14285714
Bajo peso al nacer	3	3	1	2	1	2	2	14	2
Desnutrición Aguda en menores de 5 años	2	3	2	2	1	2	2	14	2
Leishmaniasis	1	3	2	2	2	2	2	14	2
Accidente Ofídico	3	3	1	1	1	2	2	13	1,85714286
Morbilidad materna extrema	1	3	2	2	1	2	2	13	1,85714286
Morbilidad por IRA	1	3	2	1	3	2	1	13	1,85714286
AAPTR	3	3	1	1	1	2	1	12	1,71428571
Violencias de Genero e Intrafamiliares	1	3	2	1	1	2	2	12	1,71428571



Fuente: KPT

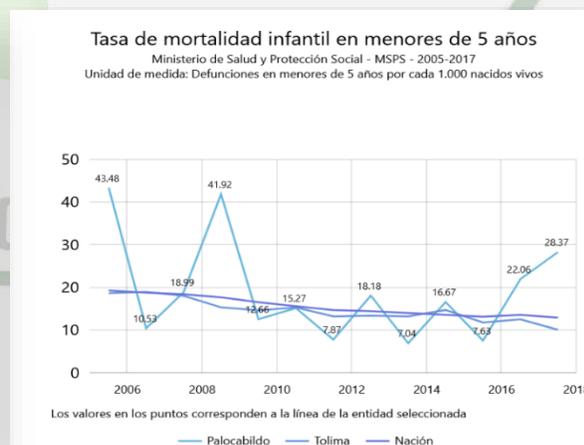


## Mortalidad

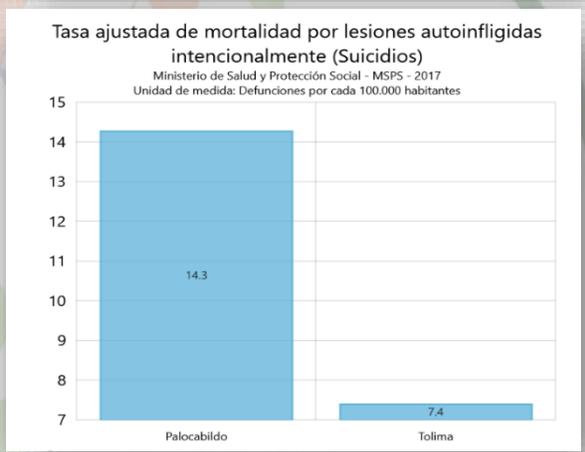
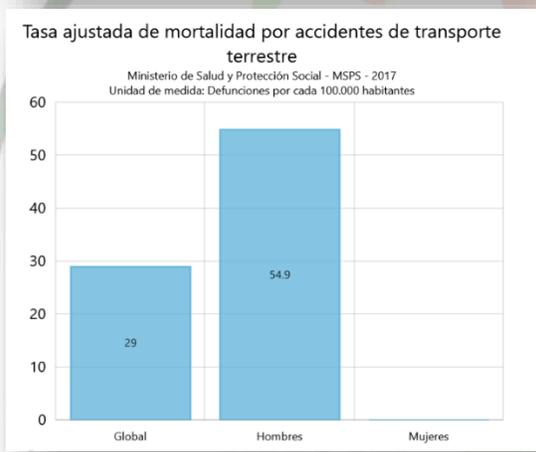
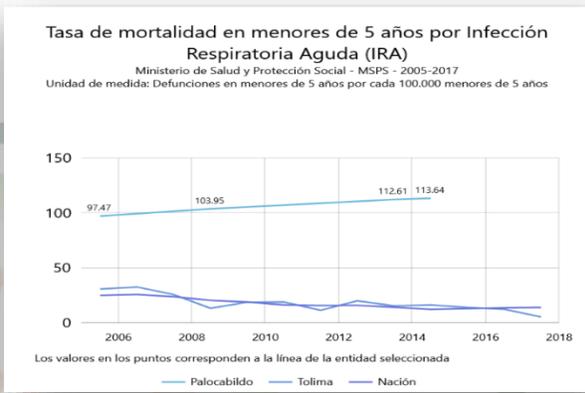
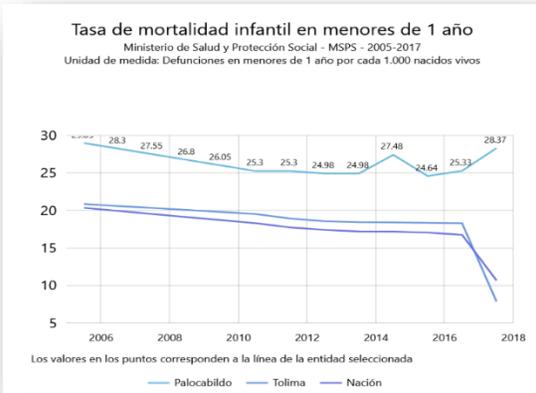
Evento de interés en salud - Mortalidad	Municipio	Tolima	Evitabilidad	AVPP	Impacto Social	Total	Promedio
Mortalidad por Desnutrición <5 años	3	3	3	3	3	15	3
suicidio	3	3	2	3	3	14	2,8
Mortalidad por IRA <5 años	3	3	2	3	3	14	2,8
Mortalidad Perinatal	3	3	1	3	3	13	2,6
Mortalidad CA Utero	3	3	2	2	2	12	2,4
Mortalidad por tránsito	1	3	2	3	3	12	2,4
Ahogamiento y sumersión	1	3	2	3	3	12	2,4
Mortalidad en <5 años	1	3	2	3	3	12	2,4
Mortalidad por VIH de 18 a 28	1	3	3	2	3	12	2,4
Mortalidad por VIH <18 años	1	3	3	2	3	12	2,4
Homicidio	1	3	2	2	3	11	2,2
Mortalidad Infantil	1	3	1	3	3	11	2,2
Mortalidad por EDA <5 años	1	3	2	3	2	11	2,2
Mortalidad por CA de MAMA	1	3	2	2	2	10	2
Mortalidad por Enfermedades circulatorias <60 años	1	3	3	1	1	9	1,8
Mortalidad DM <60 años	1	3	3	1	1	9	1,8
Mortalidad por CA Estomago	1	3	1	2	1	8	1,6
Mortalidad por TB	1	3	2	1	1	8	1,6
CA. Pulmon	1	3	1	1	1	7	1,4
Mortalidad por CA prostata	1	3	1	1	1	7	1,4

Fuente: ASIS

Causa de muerte	Tolima	Palocabildo	Comportamiento													
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		
Razón de mortalidad materna	62,15	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de mortalidad neonatal	4,76	21,28	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tasa de mortalidad infantil	8,14	42,25	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tasa de mortalidad en la niñez	10,17	28,37	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años	5,53	0,00	✓	-	✓	✓	-	-	-	✓	✓	✓	-	-	-	-
Tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años	1,58	0,00	✓	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



Fuente: KPT

Causa de Morbimortalidad	Tolima	Palocabildo	Comportamiento													
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
<b>Causas externas</b>																
<b>Zoonosis y Agentes Biológicos</b>																
Accidente ofídico	9,40	33,00	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↗	↘	↗	↗	↗
Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia y rabia	375,50	550,06	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↗	↗
Leptospirosis	33,80	11,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Mental</b>																
Intento de Suicidio	71,00	44,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↘
Suicidio	7,40	10,96	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	↗	↗	↘	↗	↗
<b>Violencia</b>																
Violencias de Genero e Intrafamiliares	158,00	110,01	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	↗	↗	↗	↘
<b>No transmisibles</b>																
<b>Cáncer</b>																
Mortalidad por Cáncer de mama	13,80	0,00	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	↘	↗	↘	-
Mortalidad por Cáncer Cuello Uterino	13,60	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mortalidad porCáncer en menores de 18 años	0,50	0,00	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-	-	-	-
<b>Congénitas</b>																
Defectos congénitos	1473,10	1503,76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘
Enfermedades Huerfanas	7,40	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Materno perinatal</b>																
Bajo peso al nacer	#!REF!	0,07	-	-	-	-	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↘
Morbilidad materna extrema	6,70	7,52	-	-	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↘
Mortalidad materna	29,20	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mortalidad perinatal y neonatal tardía	17,80	0,00	-	-	-	↗	↘	↗	↘	↘	↘	↘	↘	↗	↘	↘
<b>Nutrición</b>																
Desnutricion Aguda en Menores de 5 años	0,30	0,47	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗
Mortalidad por y asociada a desnutrición en menores de 5 años	0,06	0,00	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-	-	-	-	-	-

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



Trasmisibles															
<b>Inmunoprevenibles</b>															
Parotiditis	15,30	22,00	-	-	-	-	-	↗	↘	-	↗	↘	↘	↗	↗
<b>Materno perinatal</b>															
Sífilis gestacional	8,60	0,00	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-	↗	↘	-
Sífilis congénita	2,30	7,52	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗
<b>Transmisión aérea y contacto directo</b>															
Infección Respiratoria Aguda - IRA	13714,40	3168,32	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↗	↘	↘
Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda - IRA en Menores de 5 Años	0,40	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lepra	1,00	11,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗
Tuberculosis	34,50	11,00	-	-	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↘	-	↗
Mortalidad por Tuberculosis	2,80	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Transmisión sexual y sanguínea</b>															
Hepatitis B	3,00	0,00	-	-	-	-	-	↗	↘	↗	↘	-	-	↗	↘
VIH/SIDA	23,60	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mortalidad por VIH en menores de 18 años	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mortalidad por VIH en población de 18 a 28 años	6,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Vectores</b>															
Chagas crónico y agudo	1,50	0,00	-	-	-	-	-	-	↗	↘	-	-	-	-	-
Dengue	337,90	560,03	-	-	-	-	-	-	↗	↗	↘	↗	↘	↘	↘
Mortalidad por Dengue	0,50	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Leishmaniasis	53,00	0,00	-	-	-	-	-	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↘	↘
<b>Trasmitada por alimentos/suelo/agua</b>															
Enfermedad Diarreica Aguda - EDA	6611,20	2156,22	-	-	-	-	-	↗	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↗
Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda - EDA en menores de 5 Años	0,10	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hepatitis A	2,00	0,00	-	-	-	-	-	↗	↗	↘	-	-	-	-	-

Fuente: ASIS

Priorización de los problemas de Morbimortalidad del municipio de Palocabildo Tolima según dimensiones del plan Decenal, 2018.

Dimensión Plan Decenal	Prioridad	Unidad de Medida	Lien Base
2. Vida saludable y condiciones no transmisibles	Cancer de Cuello de Utero	Tasa por 100.000 mujeres	5,62
	Accidente Ofídico	tasa por 100.000 habitantes	19,19
3. Convivencia social y salud mental	Intento de Suicidio	tasa por 100.000 habitantes	69,43
4. Seguridad alimentaria y nutricional	Bajo Peso al nacer	Porcentaje	7,86
	Desnutrición Aguda en menores de 5 Años	tasa por 100.000 menores de 5 Años	0,24
5. Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Nacimientos en menores de 14 Años	Porcentaje	13,11
	Cuatro o más Controles Prenatales	Porcentaje	81,57
	Fecundidad de 15 a 19 Años	tasa por 1000 mujeres de 15 a 19 Años	90,4
	Fecundidad de 10 a 14 Años	tasa por 1000 mujeres de 10 a 14 Años	5,46
6. Vida saludable y enfermedades transmisibles	Hepatitis B	tasa por 100.000 habitantes	5,5
	Lepra	tasa por 100.000 habitantes	2,75
10. Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Partos Institucionales	Porcentaje	93,69

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



### Población en Situación de Discapacidad

Tipo de discapacidad	Personas	Proporción**
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	161	31,45
El sistema nervioso	106	20,70
Los ojos	97	18,95
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	9	1,76
Los oídos	46	8,98
La voz y el habla	77	15,04
La digestión, el metabolismo, las hormonas	8	1,56
El sistema genital y reproductivo	1	0,20
La piel	6	1,17
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	1	0,20
Ninguna	0	0,00
<b>Total</b>	<b>512</b>	

### Atenciones a la población migrante del municipio de Palocabildo

Tipo de atención	PALOCABILDO		TOLIMA		PALOCABILDO
	2018	Distribución	2018	Distribución	2018
Consulta Externa	7	32%	902	36%	0,8%
Servicios de urgencias	1	5%	269	11%	0,4%
Hospitalización	2	9%	134	5%	1,5%
Procedimientos	11	50%	995	39%	1,1%
Medicamentos	1	5%	217	9%	0,5%
Nacimientos	0	0%	11	0%	0,0%
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>100%</b>	<b>2.528</b>	<b>100%</b>	<b>0,9%</b>

Fuente: MSPS-SISPRO-DANE

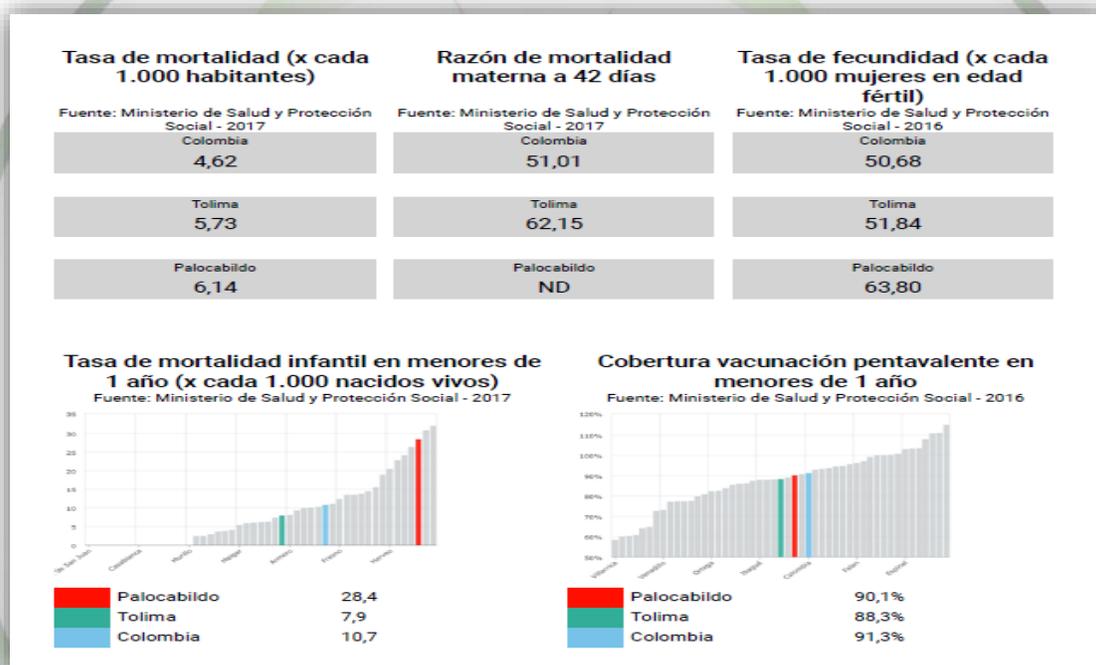
### Prioridades identificadas en la morbilidad atendida, municipio de Palocabildo Tolima, 2018.

Morbilidad	Prioridad	Valor del indicador de Palocabildo	Valor del indicador del Tolima	Grupos de Riesgo (MIAS)	
General por grandes causas	Primera Infancia (Menores de 5 Años)	Condiciones Trasmisibles y Nutricionales	21,32	0,95	003
		Condiciones no Trasmisibles	54,45	38,93	
	Infancia (6 a 11 Años)	Condiciones no Trasmisibles	58,05	52,07	012
		Enfermedades mal Clasificadas	22,47	21,04	
	Adolescencia (12 a 17 Años)	Condiciones no Trasmisibles	56,88	58,34	001
		Enfermedades mal Clasificadas	27,20	20,46	
	Juventud (18 a 28 Años)	Condiciones no Trasmisibles	61,65	54,4	001
		Enfermedades mal Clasificadas	23,42	20,21	
	Adulthood (29 a 59 Años)	Condiciones no Trasmisibles	73,32	70,51	001
		Enfermedades mal Clasificadas	17,12	14,54	
	Vejez (60 y mas Años)	Condiciones no Trasmisibles	83,30	80,23	001
		Enfermedades mal Clasificadas	11,53	11,36	
Especifica por Subcausas o subgrupos	Condiciones Trasmisibles y Nutricionales	Enfermedades Infecciosas	30,08	3,66	001
		Infecciones Respiratorias	63,85	51,26	
	Condiciones no Trasmisibles	Enfermedades Cardiovasculares	18,65	4,3	001
		Condiciones Orales	15,93	1,3	
		enfermedades Muculoesqueleticas	10,98	3,61	
		Enfermedades Genitourinarias	21,23	10,61	

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



Alto Costo	Enfermedad Renal Cronica		Estadio 2	98,00	17320	001
			Estadio 3	84,00	11524	001
Precusores	Prevalencia de diabetes mellitus			1,05	2,39	001
	Prevalencia de hipertensión arterial			4,35	5,66	001
Eventos de Notificación Obligatoria (ENO's)	Causas Externas	Zoonosis y Agentes Biologicos	Accidente Ofidico	33,00	9,40	009
			APAPTR	550,06	375,50	000
	Trasmisibles	Contaco	Lepra	11,00	1,00	000
		Maternio Perinatal	Sifilis Congenita	7,52	2,30	000
		Vectores	Dengue	560	337,9	001
Discapacidad	Sistema Nervioso			232	19933	000
	El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas			152	20955	000
	Ojos			145	16220	000
	Voz y el Habla			107	10121	000



Fuente: Secretaria de Salud Municipal

### Determinantes intermedios de la salud, municipio de Palocabildo Tolima, 2018.

Determinantes intermediarios de la salud	Tolima	Palocabildo
Cobertura de servicios de electricidad	96,8	93,15
Cobertura de acueducto	63,84	89,45
Cobertura de alcantarillado	50,6	33,40
Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA)	26,1	7,70
Porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada (DNP-DANE 2005)	19,5	0,00
Porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas (DNP-DANE 2005)	16	0,00

Fuente DANE - SISPRO, MSPS

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”

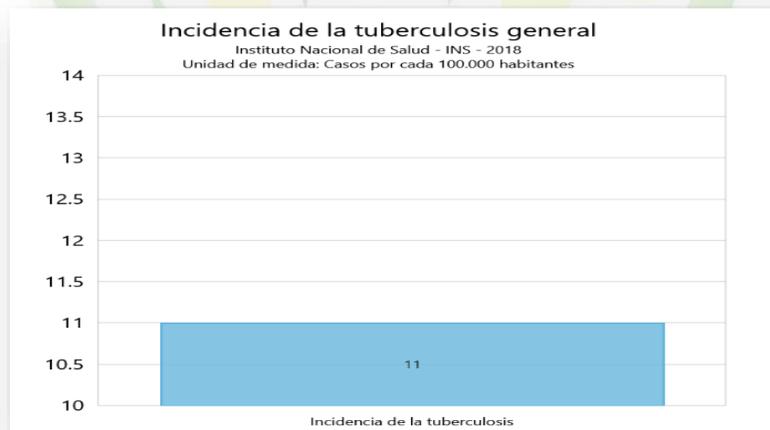


Determinantes intermediarios de la salud	Referencia (dpto). Último año	Nombre del Mpio. Último año	Comportamiento															
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018			
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer (EEVV-DANE 2017)	6,2	7,25	<input checked="" type="checkbox"/>															

Fuente DANE - SISPRO, MSPS

Determinantes intermedios de la salud	Tolima	Palocabildo	Comportamiento															
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018			
Cobertura de afiliación al SGSSS (MSPS 2018)	86,6	92,65	<input checked="" type="checkbox"/>															
Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos (MSPS 2018)	83,4	93,38	<input checked="" type="checkbox"/>															
Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año (MSPS 2018)	94,9	100,71	<input checked="" type="checkbox"/>															
Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año (MSPS 2018)	94,9	93,38	<input checked="" type="checkbox"/>															
Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año (MSPS 2018)	99,1	100,71	<input checked="" type="checkbox"/>															
Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal (EEVV-DANE 2017)	89,5	89,93	<input checked="" type="checkbox"/>															
Cobertura de parto institucional (EEVV-DANE 2017)	98,7	97,12	<input checked="" type="checkbox"/>															
Porcentaje de partos atendidos por personal calificado (EEVV-DANE 2017)	99	97,16	<input checked="" type="checkbox"/>															

Fuente: ASIS



### Recomendaciones propuestas para la vigencia 2020-2023 por el Equipo de Salud 2016-2019

Dimensión Plan Decenal	Prioridad	Liana Base
2. Vida saludable y condiciones no transmisibles	El municipio de Palocabildo al 2023 reducirá la tasa de Cáncer de Cuello de Utero a 4,5 casos por cada 100.000 Habitantes	5,62
	El municipio de Palocabildo al 2023 reducirá la tasa de Accidentes Ofidicos a 15 casos por cada 100.000 habitantes	19,19
3. Convivencia social y salud mental	El municipio de Palocabildo al 2023 reducirá la tasa de Intentos de Suicidio a 50 casos por cada 100.000 habitantes	69,43
4. Seguridad alimentaria y nutricional	El municipio de Palocabildo al 2023 reducirá el porcentaje de casos de Bajo Peso al nacer al 0,1%.	7,86
	El municipio de Palocabildo al 2023 reducirá la tasa de Desnutrición Aguda en menores de 5 Años a 0,1 casos por cada 100.000 menores de 5 Años	0,24

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



5. Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	El municipio de Palocabildo al 2023 reducirá el porcentaje de casos de Nacimientos en menores de 14 Años a 0%	13,11
	El municipio de Palocabildo al 2023 Aumentará el porcentaje de casos de Cuatro o más Controles Prenatales al 98%.	81,57
	El municipio de Palocabildo al 2023 reducirá el porcentaje de casos de Fecundidad de 15 a 19 Años	90,4
	El municipio de Palocabildo al 2023 reducirá la tasa de Fecundidad de mujeres de 10 a 14 Años a 0 casos por 1000 mujeres de 10 a 14 años	5,46
6. Vida saludable y enfermedades transmisibles	El municipio de Palocabildo al 2023 reducirá la tasa de casos de Hepatitis B a 3 casos por cada 100.000 habitantes	5,5
	El municipio de Palocabildo al 2023 reducirá la tasa de casos de Lepra a 1,5 casos por cada 100.000 habitantes.	2,75
10. Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	El municipio de Palocabildo al 2023 aumentará el porcentaje de Partos Institucionales al 98%	93,69

### 1.2.1 Prestación de servicios de salud-oferta

#### OBJETIVO

Orientado a la inspección, vigilancia y control de las políticas del sector salud y protección social, así como la coordinación de procesos participativos con otras entidades que ejercen inspección, vigilancia y control en salud.

#### DIAGNÓSTICO

Para la prestación de servicios de salud a la población, el municipio de Palocabildo, cuenta con la IPS pública "Hospital Ricardo Acosta", la cual brinda servicios básicos habilitados de Nivel I de baja complejidad, consulta externa, enfermería, odontología, laboratorio clínico, tamización de cáncer en la mujer, citologías, examen de seno, servicio de vacunación, servicios de protección específica y detección temprana, así como servicio de urgencias.

Es importante empezar a implementar en el municipio un plan de cobertura mayor de los servicios básicos para alcanzar el promedio nacional. De igual forma empezar a realizar atención especializada en la IPS municipal, prestando así un servicio más amplio y de mayor calidad a la comunidad del municipio.

En cuanto a gestión administrativa y financiera, de vigilancia epidemiológica y sanitaria, de aseguramiento y de provisión adecuada de servicios de salud, existen barreras de accesibilidad a los servicios de salud, por insuficiencia de la red prestadora de servicios de salud del Departamento del Tolima y la atención integral a toda la población con enfoque diferencial y de género.

**"PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS"**



## Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Realizar Inspección y Vigilancia a los servicios de salud que presta la IPS del Municipio de Palocabildo	Número de procesos de inspección, vigilancia a la IPS	0	16	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Gestionar la intervención de la infraestructura física del Hospital público de I nivel de atención	Infraestructura (IPS) intervenida	0	1	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Realizar en el cuatrienio, 16 auditorías a la IPS local	Número de auditorías Realizadas	0	4	4	4	4	4	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Adecuación y/o Ampliación y/o reforzamiento y/o construcción y/o dotación de la infraestructura hospitalaria y/o IPS local de I nivel de atención del municipio	Infraestructura intervenida	0	1	0	1	0	0	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario

### 1.2.2 Salud pública

#### OBJETIVO

Orientado a generar condiciones que favorezcan el control de los factores de riesgo a la salud de la población, mediante acciones a nivel de individuos, comunidades y organizaciones.

#### DIAGNÓSTICO

El diagnóstico completo del programa de Salud pública, se encuentra mencionado previamente en el diagnóstico general de sector salud, tomando como base el Análisis de Situación en Salud (ASIS), DANE, SISPRO, FORENSIS, Tolima en cifras 2018, informe estadístico SISBEN 2017, SIVIGILA, entre otros.



## Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIIO	RESPONSABLE
Disminuir la tasa Promedio de Morbilidad por Enfermedad Diarreica Aguda a 2170 casos por cada 100.000 Habitantes	Tasa de Morbilidad por EDA en población General por 100.000 Habitantes	2894,7	2170	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Disminuir la tasa Promedio de Morbilidad causada por ventores (Dengue), a 592 casos por Cada 100.000 habitantes	Tasa de Morbilidad causada por ventores (Dengue) por 100.000 Habitantes	789,79	592	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Disminuir la tasa Promedio de Mortalidad por Infecciones Respiratorias Agudas en Menores de 5 Años por cada 1000 Nacidos Vivos	Tasa de Mortalidad por IRA en menores de 5 años por 1000 nacidos vivos	2,1	≤ 2,1	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Mantener en 0 la tasa de mortalidad por EDA menores de 5 años por cada 1000 nacidos vivos en el municipio de palocabildo.	tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años por cada 1000 nacidos vivos	0	0	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Disminuir la tasa de mortalidad por enfermedades cardiovasculares por cada 100.000 habitantes del municipio de palocabildo	tasa de mortalidad por enfermedades Cardiovasculares	152,34	≤ 152,34	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Reducir la tasa promedio de mortalidad por cáncer de cuello uterino en el municipio de Palocabildo x cada 100,000 mujeres	Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino por cada 100.000 mujeres	5,62	≤ 5,62	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Reducir la tasa promedio de accidentes ofídicos en el municipio de Palocabildo x cada 100,000 habitantes	Tasa de accidentes ofídicos en población general x cada 100,000 habitantes	19,9	≤ 19,9	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Disminuir la tasa de intentos de suicidio x 100.000 habitantes en el municipio de Palocabildo.	Tasa ajustada por intentos de suicidio.	69,43	≤ 69,43	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Disminuir la proporción de la tasa de incidencia de violencia genero a 90 casos por cada 100.000 habitantes	Proporción por tasa de incidencia de violencia de genero	125,91	90	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Reducir el porcentaje de casos de bajo peso al nacer al 6,86%.	% de disminución de casos de nacimientos de bajo peso al nacer	7,86%	6,86%	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Disminuir la tasa mortalidad por desnutrición aguda en menores de 5 años a 0,18% por cada 100,000 menores de 5 años	Tasa mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	0,24	0,18	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Desarrollar la RIAS de promoción y mantenimiento de la salud contempladas en la resolución 3280 de 2018 y 2465 de 2016	% de NNA asistiendo a los programas y/o controles de crecimiento y desarrollo	95%	100%	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Disminuir la incidencia de VIH a 7 casos por cada 100.000 habitantes	% de incidencia de VIH por 100.00 habitantes	8, 25	7	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Disminuir la tasa de casos de sífilis congénita a un 1.7 casos por cada 1000 nacidos vivos	Tasa de sífilis congénita por 1.000 Nacidos Vivos	1,9	1,7	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Aumentar el % de gestantes con 4 o más controles prenatales al 96%	% gestantes con 4 o más controles prenatales	93,69%	96%	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Disminuir la tasa de fecundidad de mujeres de 10 a 14 años por cada 1.000 mujeres	Tasa de fecundidad de mujeres de 10 a 14 años disminuida	5,46	4,5	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Disminuir la tasa de fecundidad de mujeres de 15 a 19 años a 80,40% casos por 1.000 mujeres del municipio de palocabildo	Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años disminuida	90,40%	80,40%	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Cumplir con la meta Nacional de cobertura de vacunación del 95% en todos los	% de cobertura vacunación por Biológicos	87%	95%	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario

PARA TODOS"



biológicos que hacen parte del Programa Ampliado de Inmunizaciones- PAI				
Disminuir a 4,8 la tasa de incidencia por tuberculosis en el municipio de palocabildo por cada 100.000 habitantes	Tasa de incidencia disminuida por 100.000 habitantes	5,48	4,8	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Disminuir a 2,4 la tasa de incidencia por lepra en el municipio de palocabildo por cada 100.000 habitantes	Tasa de incidencia disminuida por 100.000 habitantes	2,75	2,4	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Disminuir la tasa de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia a 200 casos por cada 100.000 habitantes	Tasa de agresiones por animales potencialmente trasmisores de rabia por 100.000	372,55	200	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Aumentar el número de población trabajadora informal caracterizada al 80%	% de Población trabajadora informal caracterizada	20%	80%	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Disminuir la tasa por enfermedades no trasmisibles en la población adulta mayor a 70 casos por cada 100.000 personas mayores de 60 años	Tasa de morbilidad por enfermedades no trasmisibles por cada 100.000 habitantes	79	70	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Aumentar el número de personas con discapacidad caracterizadas en la plataforma de Registro Localización y Caracterización (RLCPD)	Número de personas con discapacidad en la RLCPD	453	808	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Mantener el porcentaje de reporte de eventos de interés en salud pública de obligatoria notificación -SIVIGILA al 100%.	Porcentajes de reportes de eventos de interés de salud pública de obligatoria notificación	100%	100%	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Aumentar el % de partos institucionales al 96%	% de partos institucionales	93,69	96%	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Realizar una jornada de promoción de hábitos saludables y estrategias para la potabilidad del agua que se consume en la zona rural dirigida a 40 madres de familia anual.	Número de personas en el área rural con formación en potabilización de agua (tasa de morbilidad por enfermedad diarreica aguda)	2894,7	2170	542,5	542,5	542,5	542,5	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario / Empresa de Servicios Públicos
Realizar 8 dinámicas de motivación a zonas urbana y rural del municipio, sobre las medidas hábitos protectores para disminuir la proliferación de vectores (Dengue) en el ámbito comunitario.	Número de dinámicas desarrolladas	0	8	2	2	2	2	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario / Empresa de Servicios Públicos
Realizar 10 jornadas de educación y sensibilización frente al uso y manejo de los residuos sólidos y basuras en la zonas urbana y rural del municipio.	Número de jornadas realizadas.	0	10	2	3	3	2	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario / Empresa de Servicios Públicos
Realizar 8 jornadas de información y comunicación del programa de viviendas y/o entornos saludables en la zonas urbana y rural del municipio.	Número de jornadas realizadas	0	8	2	2	2	2	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario / Empresa de Servicios Públicos
Realizar seguimiento al 100% de los casos notificados al SIVIGILA de mortalidad por IRA en menores de 5 años.	% de seguimientos realizados	0	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Implementar jornadas de IEC sectoriales, transectoriales y comunitarias (I.E, Gobierno y comunidad) para promover factores protectores y prevenir la aparición de IRA en el curso de vida de la primera infancia.	Número de Jornadas desarrolladas	0	21	3	6	6	6	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario

IRA TODOS"



Realizar seguimiento a la IPS municipal en el cumplimiento de la implementación de la guía de practica clínica para la prevención, control y manejo de la IRA.	Número de seguimientos realizadas	0	21	3	6	6	6	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar seguimiento al 100% de los casos notificados al SIVIGILA por mortalidad de EDA en menores de 5 años.	% de seguimientos realizados	0	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar seguimiento a la IPS municipal en el cumplimiento de la implementación de la guía de practica clínica para la prevención, control y manejo de la EDA.	Número de seguimientos realizadas	0	21	3	6	6	6	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar procesos de IEC en el entorno comunitario dirigido a NNA y sus familias, para la prevención de enfermedad diarreica aguda en menores de 5 años en el municipio de palocabildo.	Número de procesos de formación desarrollados	0	21	3	6	6	6	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Crear e implementar una estrategia de la política publica de la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles.	Número de estrategias implementadas	0	1	1	1	1	1	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar seguimiento a la EPS/IPS del municipio en el cumplimiento de la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud en la detección temprana de cáncer de cuello uterino.	Número de EPS/IPS con seguimiento.	0	4	4	4	4	4	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Implementar una estrategia y/o política e implementarla durante el cuatrienio dirigida a entorno comunitario, institucional y laboral para la prevención del cáncer de cuello uterino.	Numero de estrategias o políticas implementadas	0	4	1	1	1	1	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar seguimiento al 100% de los casos notificados al SIVIGILA con cáncer de cuello uterino.	Porcentaje de casos reportados con seguimiento.	0	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Caracterizar el comportamiento de los accidentes ofídicos, por medio de la depuración y análisis de las variables de la ficha de datos básicos y complementarios del Sivigila.	Porcentaje de casos analizados según reporte SIVIGILA.	0	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Implementar acciones de información, educación y comunicación (IEC) , en la sensibilización y medidas de prevención a la comunidad en general , para la disminución de los accidentes ofídicos ,	Número de actividades implementadas.	0	8	2	2	2	2	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar jornadas educativas, sobre los lineamientos y protocolos de INS sobre accidentes ofídicos para la UPGD de la IPS municipal.	Número de actividades implementadas.	0	8	2	2	2	2	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar seguimiento al 100% de los casos de suicidio consumado y asesoría psicossocial a todo el núcleo familiar.	Número de casos notificados al SIVIGILA con seguimiento.	0	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar seguimiento al 100% de los casos de conducta intencional suicida reportados al SIVIGILA.	Número de casos notificados al SIVIGILA con seguimiento.	0	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar procesos de educación, prevención y sensibilización en el entorno de hogar y comunitario, con las juntas de acción comunal y líderes comunitarios sobre signos de alarma de conducta suicida en el municipio de palocabildo.	Numero de procesos realizados.	0	40	10	10	10	10	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Implementar una estrategia de formación de primeros respondientes y primeros auxilios psicológicos ante eventos de intento de suicidio	Numero de estrategias implementadas.	0	1	1	1	1	1	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario



Articular actividades para el buen uso del tiempo libre en los jóvenes del municipio de palocabildo de manera transversal con las diferentes dependencias del equipo de gobierno municipal (oferta institucional).	Número de actividades realizadas	0	20	5	5	5	5	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Fomentar los procesos de participación y seguimiento al comité de SPA , para la prevención de su consumo.	Seguimientos realizados al comité SPA	0	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Fomentar los procesos de participación y seguimiento al comité de la red de salud mental municipal	Numero de comités realizados.	0	21	3	6	6	6	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Implementar estrategias formativas, educativas y de conocimientos para prevenir la violencia de genero.	Estrategia implementada	0	40	10	10	10	10	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar seguimiento nutricional a las gestantes para evitar el bajo peso del recién nacido.	% de gestantes con seguimiento nutricional.	0	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar seguimiento al 100% de los casos notificados de bajo peso al nacer al SIVIGILA.	% de casos notificados al SIVIGILA con seguimiento.	0	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar acciones de educación y comunicación dirigido a madres gestantes y lactantes, para promover la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de edad y fortalecer el vínculo afectivo madre e hijo por medio de jornadas educativas y entrega de incentivos en el entorno institucional y comunitario.	Número de acciones realizadas.	0	40	10	10	10	10	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Celebración de la semana mundial de la lactancia materna.	Jornada realizada.	0	4	1	1	1	1	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar seguimiento al 100% de los casos notificados al SIVIGILA de los niños menores de 5 años con desnutrición aguda.	% de casos notificados al SIVIGILA con seguimiento.	0	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Seguimiento trimestral la mesa de seguridad alimentaria y nutricional.	Numero de seguimientos realizados	0	14	2	4	4	4	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar campañas de IEC a la comunidad en general del municipio de Palocabildo , hábitos nutricionales, alimentos balanceados y con alto contenido nutricional de acuerdo a las guías de alimentación en menores de 2 años y mayores de 2 años.	Numero de campañas realizadas.	0	4	1	1	1	1	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Propender por el cumplimiento de la RIAS de promoción y mantenimiento de la salud contempladas en la resolución 3280 de 2018 y 2465 de 2016, dirigidas a NNA, personas con Enfoque Poblacional y diferencial y la comunidad en general (programa de crecimiento y desarrollo, etc.) de nuestro municipio.	% de NNA asistiendo a los programas de crecimiento y desarrollo	95%	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Implementar una estrategia de IEC de salud para prevenir las acciones que conllevan a la transmisión de VIH, en el entorno comunitario y desarrollarla durante cada año.	Numero de estrategias	0	1	1	1	1	1	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Capacitar al personal de la IPS Municipal sobre la adherencia a la guía de practica clínica de VIH.	Numero de capacitaciones realizadas.	0	1	1	1	1	1	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Implementar programas educativos sobre los derechos sexuales y reproductivos en NNA con participación de los actores políticos y comunitarios, involucrando de manera activa al personal docente de las I.E , los NNA y sus familia.	Numero de programas implementados	0	1	1	1	1	1	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario



Realizar seguimiento a los casos notificados de VIH, Hepatitis B y demás enfermedades de transmisión sexual (ITS) reportados en el SIVIGILA.	% de seguimientos realizados	0	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Capacitar al personal de la IPS Municipal, sobre adherencia protocolo de SIVIGILA de sífilis congénita y gestacional.	Numero de capacitaciones realizadas.	0	1	1	1	1	1	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar seguimiento a los casos notificados de Sífilis gestacional y congénita en el SIVIGILA.	% de seguimientos realizados	0	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar jornadas educativas en el entorno institucional y comunitario, donde se fortalezca la maternidad y paternidad responsable y segura, enfermedades durante la gestación, signos y síntomas de alarma, con el fin de promover factores protectores y prevenciones que lleven a una mortalidad materna.	Numero de jornadas realizadas.	0	20	5	5	5	5	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar seguimiento a los casos notificados de mortalidad materna en el SIVIGILA.	% de seguimientos realizados	0	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Implementar la Ruta integral de atención en salud (RIAS) a la población materno perinatal del municipio de palocabildo	Ruta implementada	0	1	1	1	1	1	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Crear e implementar una estrategia dirigida a las comunidades para captar el mayor número de gestantes a los controles prenatales y obstétricos de rigor.	Numero de estrategias implementadas.	0	1	1	1	1	1	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Capacitar al personal de la IPS Municipal en la ruta integral de atención de salud materno perinatal.	Numero de proceso de formación realizados	0	8	2	2	2	2	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar proceso de socialización en las I.E sobre la oferta institucional de servicios amigables que brinda la IPS, sobre las prevención del embarazo en la infancia y/o adolescencia y demás programas..	Numero de campañas implementadas.	0	1	1	1	1	1	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Implementar una estrategia para la prevención de embarazo en adolescentes menores de 14 años.	Numero de estrategias implementadas	0	1	1	1	1	1	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Capacitar al personal de la IPS Municipal en la ruta integral de atención de salud materno perinatal.	Numero de proceso de formación realizados	0	8	2	2	2	2	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Implementar una estrategia para la prevención de embarazo en adolescentes menores de 19 años.	Numero de estrategias implementadas	0	1	1	1	1	1	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar proceso de socialización en las I.E sobre la oferta institucional de servicios amigables que brinda la IPS, sobre la prevención del embarazo en la infancia y/o adolescencia y demás programas.	Numero de campañas implementadas.	0	1	1	1	1	1	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Implementar una estrategia de IEC en la zona rural y urbana sobre la importancia de la vacunación en NNA, gestantes y adultez.	Numero Estrategias desarrolladas	0	14	2	4	4	4	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar 2 monitoreos de coberturas (0-5 años) anuales, conforme a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.	Numero de monitoreos desarrollados	0	8	2	2	2	2	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar jornadas de vacunación nacionales y departamentales de acuerdo a los lineamientos técnicos.	% de Jornadas Realizadas	0	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



Realizar caracterización y búsqueda constante de la población susceptible de vacunación en la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez, para garantizar la atención en salud.	% de personas caracterizadas	0%	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar seguimiento al 100% de casos reportados de tuberculosis al SIVIGILA según los lineamientos nacionales.	% de seguimientos realizados	0	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar jornadas de IEC para la construcción del conocimiento, prevención y control de la tuberculosis	Numero de jornadas desarrolladas	0	8	2	2	2	2	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar seguimiento al 100% de casos reportados de Lepra al SIVIGILA según los lineamientos nacionales.	% de seguimientos realizados	0	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar jornadas de IEC para la construcción del conocimiento, prevención y control de la lepra	Numero de jornadas desarrolladas	0	8	2	2	2	2	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Desarrollar campañas de promoción y prevención en COVID 19	CAMPAÑAS realizadas	0	100	25	25	25	25	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Implementación del plan de acción, contención y mitigación de COVID 19	Plan activado	0	1	1	1	1	1	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
En el evento de casos positivos de COVID 19, se activará el plan de acción definido por la autoridad nacional, departamental y/o municipal	Plan activado	0	1	1	1	1	1	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar seguimiento al 100% de casos reportados de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia al SIVIGILA según los lineamientos nacionales.	% de seguimientos realizados	0	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar estrategias educativas con las administradoras de riesgo, sobre la promoción de la salud y prevención de los riesgos en el entorno laboral de acuerdo a los factores priorizados en la caracterización	Número de estrategias implementada	0	2	2	2	2	2	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar 4 jornada de caracterización de la población trabajadora informal	Número de jornadas	0	4	1	1	1	1	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Desarrollar una estrategia de capacitaciones para generar conocimiento a la población informal caracterizada sobre la importancia de la afiliación permitiendo el acceso al sistema de seguridad social en salud.	Número de capacitaciones realizadas.	0	21	3	6	6	6	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar visitas para evaluar los estándares de calidad en centros de atención al adulto mayor presentes en el municipio	Número de Visitas realizadas	0	10	3	6	6	6	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Implementar una estrategia de articulación lúdico educativa de participación social del adulto mayor en el municipio	Número de actividades desarrolladas	0	14	2	4	4	4	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Coordinación intersectorial de la oferta institucional para la atención al adulto mayor en las diferentes dimensiones del plan de salud pública.	% adulto mayor beneficiada de la oferta institucional	0	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Capacitar a los profesionales de salud para la atención individual diferencial efectiva y con calidad a la población con discapacidad y epilepsia.	Numero de capacitaciones realizadas.	0	14	2	3	3	3	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



Implementar estrategias para caracterizar la población con discapacidad y esquema de identificación temprana de ella(s), en el Municipio de Palocabildo	% de personas en condición de discapacidad beneficiada de la oferta institucional	55%	100%	55%	100%	100%	100%	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar jornadas de sensibilización y educación a cuidadores y líderes comunitarios en el manejo y atención de los diferentes tipos de discapacidad:	Numero de capacitaciones realizadas.	0	14	2	3	3	3	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar el proceso de reporte de notificación de los eventos de interés de salud pública de obligatoria notificación ante el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA)	% de eventos notificados al SIVIGILA	0	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Implementar estrategias para incentivar el parto institucional en las gestantes de la zona urbana y rural del Municipio de Palocabildo	Numero de estrategias desarrolladas	0	8	2	2	2	2	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario

### 1.2.3 Salud Aseguramiento

#### OBJETIVO

Orientado al cumplimiento de la política de universalización del aseguramiento y prestación de los servicios médicos en condiciones de equidad y protección financiera de la población afiliada.

#### DIAGNÓSTICO

La cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, para el Municipio de Palocabildo Tolima; según fuente de información a diciembre de 2019 del Ministerio de Salud y la Protección Social es del 99,99%, con un total de 8.381 personas afiliadas al Régimen Subsidiado, 494 al Régimen Contributivo y al Régimen de excepción y especiales un total de 176 personas afiliadas, para un **total de afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud de 9.051** personas. La población se encuentra afiliadas a las EPS autorizadas para operar el Régimen Subsidiado y autorizadas por la Superintendencia Nacional, están las EPS ASMET SALUD, NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS, ECOOPSOS y para el Régimen Contributivo NUEVA EPS, ASMET SALUD, y el Régimen de Excepción.

#### Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Mantener el % de cobertura en el aseguramiento en salud de conformidad a las condiciones de vulnerabilidad de la población	% de cobertura de aseguramiento en salud	99,99%	99,99%	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar inspección y vigilancia de forma periódica y continua al 100% de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), que operen en el Municipio de Palocabildo	% Inspección, vigilancia EAPB	0	100%	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Desarrollar 1 jornada anual de promoción de la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud	% de personas afiliadas	99,99%	99,99%	99,99%	99,99%	99,99%	99,99%	Secretaria municipal de Salud , desarrollo social y comunitario
Realizar en el cuatrienio, el 100% de auditorías a las EAP que operen en el Municipio	Número de auditorías Realizadas	0	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario

### 1.3 Sector “Cultura para Engrandecer a palocabildo”

#### ARTICULACIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Las políticas educativas contribuyen de forma particular al logro del cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible (**ODS 4**): Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible; entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.



De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



## ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL

El PND contiene tres pactos estructurales: equidad, emprendimiento y legalidad. Reconociendo a la equidad como el gran objetivo, el plan propone avanzar en la equidad de oportunidades mediante la reducción de la pobreza, la eliminación de barreras que impiden el acceso a los servicios sociales esenciales y la inclusión productiva.

Algunas de las estrategias contempladas en el **'Pacto por la protección de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja'** incluido en el PND, le apuntan a propiciar la articulación de los diferentes niveles de gobierno en los planes de desarrollo departamentales y municipales, a través del diseño e implementación de políticas con enfoque territorial y diferencial, y el fortalecimiento de los Programas Nacionales de Concertación y Estímulos.

Estas acciones, sumadas a la mejora y cualificación de la formación artística y cultural, el fomento de los hábitos de lectura en la población colombiana, y la consolidación de espacios para procesos artísticos y culturales, buscan cumplir el objetivo de 'Generar condiciones para la creación, circulación y acceso a la cultura en los territorios'. "Con este pacto, la cultura se fortalece como una **herramienta de desarrollo social y económico**. La política cultural aprobada en el Plan Nacional de Desarrollo para este cuatrienio apunta directamente a la construcción de equidad en los territorios".

## ARTICULACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Departamental del Tolima "El Tolima Nos Une" 2020 – 2023, tiene estructurado en su **Pilar 1. Equidad. Tolima, tierra de inclusión y bienestar**, el Programa 5: "En el Tolima, La Cultura Nos Une", el cual se articula directamente con nuestro Sector del PDT del municipio de Palocabildo "Cultura para Engrandecer a palocabildo".

## ARTICULACIÓN INDICADORES INFANCIA ADOLESCENCIA

En el marco de la Directiva 003 de febrero de 2020 de la Procuraduría General de la Nación sobre la inclusión de los derechos de los niños, las niñas, los adolescentes, los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad en los planes de desarrollo territorial y las políticas públicas de Infancia y Adolescencia, mencionamos a continuación los indicadores de Infancia y Adolescencia del Sector "Cultura para Engrandecer a palocabildo" presentes en nuestro Plan de Desarrollo:



*Tabla de Indicadores Infancia, Adolescencia*

Política/ problemática	Temática
PRIMERA INFANCIA	Cualificación del Talento Humano de Primera Infancia.
	Accedan a colecciones de libros o contenidos culturales especializados en las modalidades de educación inicial.
	Fomento de acceso a la cultura.
Estrategia de promoción y acceso efectivo a derechos culturales y procesos artísticos	El acceso a diversas manifestaciones y bienes culturales.
	El acceso a colecciones de libros y salas de lectura especializadas en primera infancia e infancia.
	El fortalecimiento de escuelas municipales de música, danza y centros de formación Batuta, así como del programa “expedición sensorial” y la “Escuela taller y taller escuela”.
Iniciativa diplomacia deportiva y cultural	Busca la vinculación de las alcaldías y gobernaciones como aliados estratégicos en la cofinanciación y sostenibilidad de los proyectos realizados por los participantes a su regreso.

*Fuente: ICBF*

### 1.3.1 Fomento a la Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

#### OBJETIVO

Garantizar a los Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes, Adultos, Adulto Mayor, Familias, Víctimas del Conflicto Armado, Personas en condición de Discapacidad, Comunidades Étnicas (Indígenas, Afrodescendientes, ROM), Población LGTBI y el público en general, políticas, planes, proyectos y actividades orientadas a fortalecer las condiciones necesarias para el desarrollo, conocimiento, acceso y disfrute de las prácticas artísticas y culturales y de los bienes y servicios de nuestro municipio, desde la perspectiva de los derechos culturales en un marco de equidad, reconciliación y convivencia.

#### DIAGNÓSTICO

En el municipio de Palocabildo desde su creación, se ha evidenciado la puesta en marcha de varios procesos culturales, entre los cuales destacamos: Música, Danza tradicional, Banda sinfónica y Banda Musico Marcial, con un promedio de cobertura de participantes e integrantes de 200 NNA pertenecientes a los diferentes procesos de formación. En la actualidad, solo está activo el proceso de danza tradicional con una participación de 80 NNA , por lo cual , se requiere la reactivación de los demás procesos artísticos de manera urgente para así brindar proyectos y actividades orientadas a fortalecer las condiciones necesarias para el desarrollo, conocimiento, acceso y disfrute de las prácticas artísticas y culturales.

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



Actualmente el municipio de Palocabildo cuenta con un escenario o casa de la cultura para el desarrollo de los procesos de Formación y prácticas artísticas en sus respectivas áreas culturales, en la actualidad estas prácticas y procesos de formación, se están llevando a cabo en la concha acústica o teatrino de la casa de la cultura que se encuentra ubicada junto a la Biblioteca Municipal JOSÉ LUIS RIVERA MILLÁN.

La escuela de **música** en general se encontró inactiva y en unas condiciones bastante regulares debido al no uso ni mantenimiento de sus instrumentos, al igual, que la ausencia de formadores para su correcto desarrollo. La instrumentación para el formato de **Banda musico marcial y banda musical**, cuenta con 116 instrumentos musicales de los cuales 100 de ellos requieren de un proceso de mantenimiento y compra o adquisición de otros. Igualmente, en el municipio se cuenta con el programa de música tradicional el cual al igual que el de banda marcial esta inactivo, este programa tradicional cuenta con 63 instrumentos y elementos para el desarrollo de los procesos de Música tradicional, elementos que en la actualidad están deteriorados por el mal uso o porque ya culminó su periodo útil del mismo.

La escuela de formación en su programa de **Danza tradicional del** municipio de Palocabildo, cuenta con diferentes juegos de trajes de la región Andina y Orinoquia de Colombia, específicamente de los departamentos del Tolima, región Cundi-boyacense, región antioqueña y llanos orientales. Cabe resaltar que las dotaciones de la región Cundi-boyacense y Tolima, se encuentra en muy malas condiciones y que la gran mayoría de estos trajes e indumentarias no son aptas para su uso en escena, debido a su notable deterioro.

El sector cultural proyecta para el año 2023, una cobertura de 350 NNA, adultos y adultos mayores participando de los programas y procesos de formación del municipio, al igual que la puesta en marcha de los 5 programas artísticos y culturales los cuales son: Danza tradicional, Banda Musico Marcial, Música tradicional, Cardio rumbas y Aulas virtuales de Música.

## BIBLIOTECA

En lo referente al proceso de literatura, en el municipio de Palocabildo, se cuenta con la Biblioteca JOSÉ LUIS RIVERA MILLÁN la cual hace parte integral de la casa de la cultura, se viene trabajando con proyectos de lectura tanto en el casco urbano como en la zona rural. Esta biblioteca en el año 2019, brindó un servicio a 900 usuarios en los programas: “la hora del cuento”, “apégate a leer”, “Biblioteca Viajera”, “leer leyendo”, “leer es mi cuento”, consultas en la sala de internet y consultas de material pedagógico y textos escolares.

## Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Fortalecimiento de los procesos culturales, prácticas y talentos artísticos del municipio de Palocabildo	Número de Personas Activas culturalmente	80	350	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura Municipal
Fortalecer e incrementar los servicios y/o oferta cultural en el Municipio de Palocabildo	Número de Servicios y/o ofertas fortalecidas	0	61	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura Municipal
Incrementar en 4 el número de procesos de innovación, creación y emprendimiento cultural	Número de Procesos Realizados	0	4	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura Municipal

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



4 grupos poblacionales del municipio de Palocabildo logran reconocimiento y valoración a la diversidad étnica y poblacional	Número de Grupos Poblacionales	0	4	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura Municipal
1842 personas asistiendo a programas de lectura y escritura en el Municipio de Palocabildo.	Número de Personas asistentes	900	1842	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura Municipal

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
5 procesos de formación artística y cultural en la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultos y adultos mayores implementados.	Número de procesos implementados	1	5	2	3	5	5	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte
Capacitar y cualificar los formadores de las áreas artísticas.	Número de Formadores Capacitados	0	4	2	3	4	4	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte
Dotación y/o mantenimiento de instrumentos, vestuario, mobiliario y otros elementos para el fortalecimiento de los procesos de formación artística y cultural.	Número de procesos de formación artísticos y culturales dotados y/o con mantenimiento	0	5	1	2	1	1	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte
Garantizar el Cumplimiento de los BEPS para el 100% de los Gestores Culturales Registrado (Decreto 2012 De 2017)	100 % de Gestores con BEPS en servicio	0%	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte
Fortalecer, realizar y/o apoyar anualmente 16 eventos artísticos, patrimoniales, tradicionales y/o culturales.	Número de eventos artísticos y/o culturales apoyados	0	56	8	16	16	16	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte
Intervenir 1 espacio de infraestructura cultural en el municipio.	Infraestructura cultural intervenida	0	1	0	1	0	0	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte
Fomentar los procesos de participación y Circulación Departamental, Nacional y/o internacional, de los procesos Culturales y artísticos presentes en nuestro Municipio.	Número de Procesos Apoyados	0	4	1	1	1	1	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte
Realizar 4 procesos de formación en emprendimiento cultural, economía Naranja e industrias culturales.	Número de Procesos Realizados	0	4	1	1	1	1	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



4 dinámicas artísticas y/o culturales con personas en situación de discapacidad	Número de dinámicas Desarrolladas	0	4	1	1	1	1	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte
4 dinámicas artísticas y/o culturales con grupos étnicos (Afrodescendientes, y/o Indígenas, y/o Rom).	Número de dinámicas Desarrolladas	0	4	1	1	1	1	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte
2 dinámicas artísticas y/o culturales con la comunidad LGBTI.	Número de Dinámicas Desarrolladas	0	2	0	1	1	0	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte
2 dinámicas artísticas y/o culturales con la población víctima del conflicto armado	Número de Dinámicas Desarrolladas	0	2	0	1	1	0	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte
20 % de personas del municipio de Palocabildo asistiendo a los programas de lectura y escritura.	% de Personas Asistentes a los programas de lectura	9,78%	20%	10%	13%	16%	20%	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte
Fortalecer 1 biblioteca pública y salas de lectura.	Bibliotecas Fortalecidas	0	1	0	1	0	0	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte

### 1.3.2 Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural de Palocabildo.

#### OBJETIVO

Desarrollar acciones asociadas a la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural Palocabildense y a su apropiación social.

#### DIAGNÓSTICO

En lo concerniente al patrimonio cultural e histórico de Palocabildo , en el año 2019 , se llevó a cabo el convenio interadministrativo N° 1384 del 20 de junio, el cual tenía por objeto **“ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE PALOCABILDO CON EL PROPÓSITO DE EJECUTAR EL “INVENTARIO DE PATRIMONIO CULTURAL DE BIENES INMUEBLES EN EL SECTOR URBANO DE LOS MUNICIPIOS DE PALOCABILDO, HERVEO, FALAN, LÉRIDA Y CASABIANCA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA” VIABILIZADO Y APROBADO POR EL MINISTERIO DE CULTURA CON RECURSOS DEL INC”** , este inventario permitió la declaratoria como patrimonio cultural a los inmuebles que se relacionan a continuación:

- Parque Principal.
- Alto de la cruz.
- Casa Beltrán.
- Casa Campesina.
- Iglesia Principal y Alcaldía Municipal

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



## METAS

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Aumentar el Número de procesos de conservación y apropiación social del patrimonio cultural del Municipio de Palocabildo.	Número de Procesos Implementados	0	3	Dirección de Cultura, Deporte y Turismo Municipal

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Desarrollar 2 dinámicas y/o actividades de investigación, conservación, rescate y apropiación social del patrimonio cultural	Número de Dinámicas y/o actividades Desarrolladas	0	2	0	1	1	0	Secretaria General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte
Restaurar, y/o intervenir y/o mantener 1 espacio cultural y/o bien patrimonial de interés cultural en el Municipio.	Bienes Patrimoniales intervenidos	0	1	0	0	1	0	Secretaria General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte

### 1.4 Sector “Recreación y Deporte para una Comunidad Integrada, Sana y Alegre”

#### ARTICULACIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Dentro de la nueva agenda de desarrollo sostenible 2030, el deporte tiene un papel que desempeñar. En su calidad de vehículo transversal para abordar algunos de los retos más acuciantes que enfrentan nuestras sociedades en la actualidad, el deporte cuando se gestiona de forma apropiada, puede emerger como un aliado valioso para apoyar la consecución de los ODS.

## 3 SALUD Y BIENESTAR



- Existe una relación directa entre la práctica del deporte y la actividad física y la salud. La salud y el bienestar es tal vez el ODS que posee el vínculo más estrecho con el deporte
- El deporte promueve estilos de vida saludables y aborda el problema de la inactividad física, la cual está asociada con enfermedades no transmisibles como son enfermedades cardiovasculares, presión arterial alta, depresión y diabetes, entre otras
- Por medio de torneos deportivos, La Red de Educación Física de Gana educa a la comunidad sobre los beneficios de la actividad física regular para prevenir enfermedades crónicas y no transmisibles.

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



## ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL

El PND contiene tres pactos estructurales: equidad, emprendimiento y legalidad. Reconociendo a la equidad como el gran objetivo, el plan propone avanzar en la equidad de oportunidades mediante la reducción de la pobreza, la eliminación de barreras que impiden el acceso a los servicios sociales esenciales y la inclusión productiva.

Algunas de las estrategias contempladas en el **'Pacto por la equidad, pacto por el Deporte'** incluido en el PND, le apuntan a ampliar el acceso de la población a actividades de recreación, deporte social comunitario y aprovechamiento del tiempo libre. A promover y masificar la práctica del deporte mediante juegos universitarios y escolares. Desarrollar estrategias y mecanismos para facilitar una mayor participación de los deportistas de altos logros en eventos internacionales, apoyar el desarrollo integral de los deportistas, mediante alianzas con las universidades; ampliar la cobertura de las escuelas de formación deportiva, para el desarrollo físico, motriz, intelectual, afectivo y social y mejorar la calidad de los escenarios deportivos.

El Objetivo principal del **'Pacto por la equidad, pacto por el Deporte'** es el desarrollo integral de los individuos, para la convivencia y cohesión social

## ARTICULACIÓN INDICADORES INFANCIA ADOLESCENCIA

En el marco de la Directiva 003 de febrero de 2020 de la Procuraduría General de la Nación sobre la inclusión de los derechos de los niños, las niñas, los adolescentes, los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad en los planes de desarrollo territorial y las políticas públicas de Infancia y Adolescencia, mencionamos a continuación los indicadores de Infancia y Adolescencia del Sector **"Deporte para Todos"** presentes en nuestro Plan de Desarrollo:

**Tabla de Indicadores Infancia, Adolescencia**

Política/ problemática	Temática
Primera Infancia	Acceso a programas de cultura, arte y recreación.
Infancia y Adolescencia	Fomento del Deporte, Recreación y Actividad Física.
Garantía progresiva del derecho a la alimentación y estrategias de prevención y atención a la desnutrición	Generar estrategias de información, educación y comunicación en educación alimentaria y nutricional, para promover la salud, prevenir la malnutrición y contribuir a la reducción del riesgo de enfermedades crónicas, teniendo en cuenta el entorno físico, social, cultural y económico de la población.
Estrategia nacional de recreación, deporte, hábitos y estilos de vida saludable	Complementar las escuelas deportivas con metodologías psicosociales que fortalezcan valores, competencias ciudadanas y sana convivencia a través de las prácticas deportivas y recreativas.
	Relacionar, a través de las escuelas deportivas, procesos de formación a padres de familia, cuidadores y formadores deportivos.
	Ampliar las oportunidades para la recreación, el deporte social y el aprovechamiento del tiempo libre desde el enfoque comunitario, teniendo en cuenta todos los cursos de vida.
	Propiciar el espacio para la detección de talentos a través de la participación y práctica deportiva.
	Fortalecer el trabajo intersectorial, en beneficio de la población objetivo, a través de la vinculación del Ministerio de Educación Nacional, secretarías de Educación, organismos del Sistema Nacional del Deporte y empresa privada.

**"PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS"**



<b>Iniciativa diplomacia deportiva y cultural</b>	Busca la vinculación de las alcaldías y gobernaciones como aliados estratégicos en la cofinanciación y sostenibilidad de los proyectos realizados por los participantes a su regreso.
<b>Prevención y erradicación del trabajo infantil</b>	Concentrar los esfuerzos en la erradicación del trabajo infantil desde una perspectiva de protección integral, al brindar una oferta de educación de calidad, vida saludable, recreación, aprovechamiento del tiempo libre y bienestar.

*Fuente: ICBF*

### 1.4.1 Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte

#### OBJETIVO

Garantizar a los Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes, Adultos, Adulto Mayor, Familias, Víctimas del Conflicto Armado, Personas en condición de Discapacidad, Comunidades Étnicas (Indígenas, Afrodescendientes), Población LGBTI y el público en general, políticas, planes, proyectos y actividades orientadas a la construcción del tejido social, vinculando a los diferentes actores a través de la recreación, la actividad física, el deporte social, el deporte formativo y el juego.

#### DIAGNOSTICO

En nuestro municipio , mediante acuerdo municipal 022 de 1999 , se creó el Instituto Municipal de recreación y deporte de Palocabildo, el cual fue desapareciendo tácticamente mediante acuerdo 016 de noviembre de 2008 y decreto 005 y 006 de enero de 2009 ,al no haberse incluido dentro de la estructura administrativa del municipio , esto ha ocasionado que los procesos de articulación en deporte ,recreación y aprovechamiento del tiempo libre , por manual de funciones , este asignado a la Secretaria General ,Gobierno ,Educación ,Cultura ,Deporte y Asuntos Jurídicos.

La oferta de servicios de deporte y recreación es mínima en relación a la atención de los diversos grupos poblacionales, donde son deficientes los procesos serios de formación deportiva, escuelas deportivas, junta municipal de deportes, comités deportivos rurales para el trabajo integral con las juntas de acción comunal.

Actualmente las actividades permanentes de promoción del deporte, se adelantan a través de las Instituciones Educativas, con deficiencias al no tener personal calificado en el sector para atender la población, siendo un componente del sistema educativo la Educación Física y el deporte.

En materia de infraestructura para la práctica deportiva tomando como fuente de información del documento de gestión entregado por la administración 2016-2019, en la zona urbana se cuenta con una cancha de futbol, dos polideportivos (cancha múltiple: Microfutbol, basquetbol y voleibol) ubicados en el barrio la Rivera y el polideportivo Marco Tulio Urrego ubicado en el barrio Brisas del Palmar el cual recientemente fue construida su cubierta ; igualmente , se evidencia la construcción de tres parque didácticos ubicados en la sede urbana y prescolar de la I.E Leopoldo García y otro frente al hospital, igualmente en esta IETA Leopoldo García , se encuentra ubicada una cancha múltiple en la sección primaria y un Centro de integración Ciudadana ( CIC).

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



En el sector rural 20 de las veredas posee canchas múltiples en bueno, regular y mal estado, siendo las veredas Alto y Bajo Guali, las Delicias y el Triunfo, las que no tienen polideportivo.

## METAS

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Aumentar el número de personas y/o participantes vinculados a programas y actividades deportivas	Número de Personas y/o participantes vinculadas	ND	400	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte
Fortalecer e incrementa los servicios y/o ofertas Deportivas en el Municipio de Palocabildo	Número de Servicios y/o ofertas fortalecidas	0	24	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Desarrollar 10 programas de actividad física para disminuir los niveles de sedentarismo (ciclo paseos - atletismo- aeróbicos, cardio rumbas, caminatas, senderismo, etc.)	Número de programas implementados	0	10	2	2	3	3	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte
Creación y fortalecimiento del comité de deporte municipal y centros poblados.	comité de deporte en funcionamiento	0	1	0	1	1	1	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte
Lograr que el 100% de los NNA víctimas del desplazamiento, comunidades étnicas y población en condición de vulnerabilidad accedan a programas de recreación	% de NNA víctimas del desplazamiento, comunidades étnicas y población en condición de vulnerabilidad en programas recreativos	0	100%	25%	50%	100%	100%	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte
Desarrollar eventos deportivos con la inclusión de adultos mayores, personas con limitaciones físicas, mujeres y población vulnerable.	Número de eventos desarrollados	0	4	1	1	1	1	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte
Desarrollar eventos deportivos tradicionales y/o juegos campesinos del sector rural y/o urbano.	Número de eventos desarrollados	0	4	1	1	1	1	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte
Desarrollar cuatro campañas de vacaciones Recreativas y/o campamentos para los niños de 0 a 6 años y/o de 7 a 14 años	Número de campañas de vacaciones recreativas realizadas	0	4	1	1	1	1	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte
Desarrollar 10 programas de actividad física para disminuir los niveles de sedentarismo (ciclo paseos - atletismo- aeróbicos, cardio rumbas, caminatas, senderismo, etc.)	Número de programas implementados	0	10	2	2	3	3	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte
Creación y fortalecimiento del comité de deporte municipal y centros poblados.	comité de deporte en funcionamiento	0	1	0	1	1	1	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte
Lograr que el 100% de los NNA víctimas del desplazamiento, comunidades étnicas y población en condición de vulnerabilidad accedan a programas de recreación	% de NNA víctimas del desplazamiento, comunidades étnicas y población en condición de	0	100%	25%	50%	100%	100%	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte



	vulnerabilidad en programas recreativos							
Desarrollar eventos deportivos con la inclusión de adultos mayores, personas con limitaciones físicas, mujeres y población vulnerable.	Número de eventos desarrollados	0	4	1	1	1	1	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte

## 1.4.2 Formación, Circulación, Reconocimiento y preparación de deportistas.

**OBJETIVO** Nuestras acciones estarán orientadas a mejorar la organización y capacidad de gestión y financiación de los organismos que conforman el deporte asociado, con el fin de garantizar que los procesos de desarrollo de los talentos deportivos y de los atletas de alto rendimiento cuenten con condiciones óptimas para su preparación y competición deportiva.

### DIAGNOSTICO

La comunidad del municipio de Palocabildo, desde hace muchos años tiene como práctica común la actividad deportiva, siendo el fútbol, el microfútbol, el baloncesto y el ciclismo las de mayor práctica, al punto de haber logrado ganar torneos regionales en estas disciplinas y tener dos ciclistas con reconocimiento nacional.

En la actualidad Álvaro Gómez, hace parte del equipo Néctar de ciclismo siendo destacado a nivel nacional.

### METAS

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Fortalecimiento de la Infraestructura Deportiva del municipio de Palocabildo	Infraestructura deportiva intervenida	27	27	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte
100 % de Deportistas en procesos de Formación y preparación deportiva de alto rendimiento	% de deportistas en procesos de Formación y preparación deportiva de alto rendimiento	0	100%	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Realizar adecuaciones y/o mantenimiento a los escenarios deportivos y recreativos del municipio	Número de escenarios intervenidos	0	27	5	10	20	27	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte
100% de docentes, formadores e instructores deportivos capacitados	% de docentes, formadores e instructores deportivos capacitados	0	100%	25%	50%	100%	100%	Secretaría General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



Fomentar los procesos de participación y circulación departamental, nacional y/o internacional, de los procesos Deportivos y recreativos presentes en nuestro municipio.	Número de Procesos Apoyados	0	4	1	1	1	1	Secretaria General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte
100% de instituciones educativas vinculadas al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas, (Supérate).	% de Instituciones educativas vinculadas	0	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaria General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte
NNA beneficiados con estímulos deportivos por méritos	Número de NNA beneficiados	0	70	10	20	20	20	Secretaria General y de Gobierno / Dirección de Cultura y Deporte

## 1.5 Sector “Vivienda Urbana”

### ARTICULACIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Las políticas de vivienda contribuyen de forma particular al logro del décimo primer Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 11): Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, cuyas metas se presentan a continuación:

De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

### ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL

Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados.

La línea estratégica “vivienda y entornos dignos e incluyentes”.

Viviendas dignas y techos para todos, una de las grandes apuestas para luchar contra pobreza y la exclusión social.

### ARTICULACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Departamental del Tolima “El Tolima Nos Une” 2020 – 2023, tiene estructurado en su **Pilar 3. Competitividad. Tolima, tierra de oportunidades**, el Programa: “Infraestructura para el desarrollo”, el cual se articula directamente con nuestro Sector del PDT del municipio de Palocabildo “Vivienda Urbana”.

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



## ARTICULACIÓN INDICADORES INFANCIA ADOLESCENCIA

En el marco de la Directiva 003 de febrero de 2020 de la Procuraduría General de la Nación sobre la inclusión de los derechos de los niños, las niñas, los adolescentes, los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad en los planes de desarrollo territorial y las políticas públicas de Infancia y Adolescencia, mencionamos a continuación los indicadores de Infancia y Adolescencia del Sector “**Vivienda Urbana**” presentes en nuestro Plan de Desarrollo:

Política/ problemática	Temática
NNA y sus Familias	Conocer las características y condiciones de vida de las familias que habitan el territorio, apoyar sus proyectos de desarrollo colectivo y el cumplimiento de sus funciones en beneficio del bienestar y la realización personal de sus integrantes.
	Ampliar y mejorar la oferta de bienes y servicios en materia de vivienda, alimentación, atención en salud, educación, albergue y cuidado, productividad, empleo y seguridad social.
	Implementación de programas sociales para la superación de la pobreza.
	Promover la creación y ajuste de programas de fortalecimiento familiar en el territorio.

Fuente: ICBF

### 1.5.1 Acceso a soluciones de vivienda nueva o mejoramientos.

#### OBJETIVO

Mejorar la calidad de vida y condiciones de habitabilidad de los hogares que se encuentran en condiciones de pobreza, pobreza extrema, desplazados por la violencia, víctimas de desastres naturales, entre otros; promoviendo el desarrollo y bienestar de la población del municipio.

#### DIAGNOSTICO

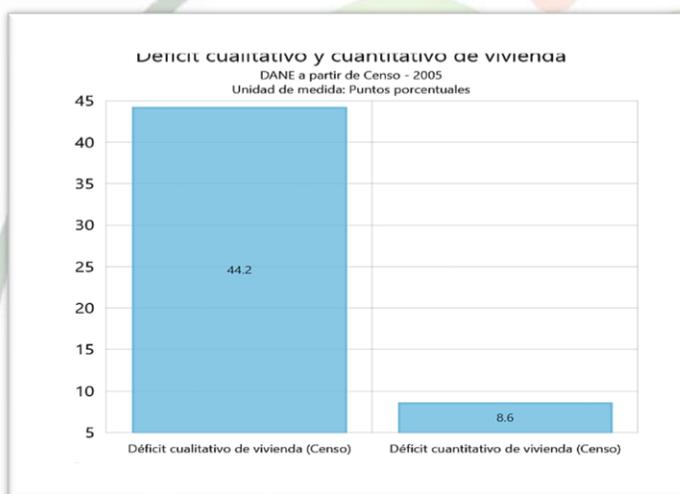
En el municipio de Palocabildo, no existe una información clara sobre el déficit cuantitativo ni cualitativo de vivienda urbana, sin embargo, mediante estudio realizado por la administración municipal en el primer trimestre del año 2.020 se obtuvo la siguiente información:

No. De familias en el área rural dispersa del municipio	1.890
No de viviendas ocupadas por sus dueños sector rural disperso:	1.599
No. De viviendas ocupadas en arriendo, posada o adiestrador:	321
No de viviendas en 2 Centros poblados	75
No. De viviendas ocupadas por sus propietarios	55
No. De viviendas en arriendo:	20
No de viviendas en área urbana	858
No. De viviendas ocupadas por sus propietarios	433
No. De viviendas en arriendo:	401



Si se toma como base las familias que viven en arriendo o posada o administradores, en déficit total en el municipio ascendería a 742, sin embargo, debe adelantarse un análisis más detallado de estas cifras.

En el área urbana, 401 familias viven en arriendo o de posada, esto es casi la mitad de las viviendas ocupadas, dado que algunas personas construyeron edificaciones de varios pisos, con el fin único de arrendar apartamentos.



**VIVIENDA.** El municipio presenta un alto déficit cualitativo y un bajo déficit cuantitativo de vivienda, que obliga a tomar decisiones de inversión y gestión de cofinanciación en este tema, y en área urbana y rural.

## METAS

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Reducir el déficit cuantitativo de vivienda urbana del municipio.	Numero de déficit cuantitativo de vivienda reducido	401	381	Secretaria de planeación Municipal
Reducir el déficit cualitativo de vivienda urbana del municipio.	Numero de déficit cualitativo de vivienda reducido	87	37	Secretaria de planeación Municipal

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Construir 15 nuevas Viviendas de interés Social (VIS) en el área urbana municipal	Número de familias beneficiadas	0	20	0	5	10	5	Secretaria de planeación Municipal
Realizar labores de mejoramiento a 50 viviendas del área urbana municipal	Número de familias beneficiadas	0	50	0	15	15	20	Secretaria de planeación Municipal

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



## 1.5.2 Legalización de Ejidos

### OBJETIVO

Fortalecer los procesos de legalización predial en el municipio, facilitando el acceso a escrituración y registro de predios no legalizados.

### DIGANOSTICO

Tomando como base la información suministrada por el ministerio de vivienda, ciudad y territorio, la base catastral de predios para legalizar (EJIDOS) en el municipio de Palocabildo, es de 48 predios, los cuales es de vital importancia la actualización y registro de la información para su respectiva titulación.

### METAS

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Realizar la legalización del 20% de los predios sin escrituras del área urbana municipal	% de predios Legalizados	0	20%	Secretaria de planeación Municipal

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Realizar acompañamiento al 20% de las familias del área urbana en titulación de predios	Número de familias beneficiadas	0	10	0	3	3	4	Secretaria de planeación Municipal

## 1.6 Sector “Población Vulnerable”

### ARTICULACIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Las políticas de las poblaciones vulnerables contribuyen de forma particular al logro del décimo primer Objetivo de Desarrollo Sostenible **(ODS 1): Fin de la pobreza:** Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, **(ODS 5): Igualdad de género:** Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas ... **(ODS 10): Reducción de las desigualdades:** promueve reducir la desigualdad causada por motivos como el sexo, edad, discapacidad, raza, etnia o religión.

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



## ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL

En el pacto estructural de **equidad** se encuentra la línea: **“política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados”**. En el cual se encuentran los programas Primero las niñas y los niños: desarrollo integral desde la primera infancia hasta la adolescencia, dignidad y felicidad para todos los adultos mayores, Equidad en la diversidad, Familias con futuro para todos.

Pactos transversales:

- Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos: indígenas, negros, afrocolombianos, raizales, palenqueros y Rom
- Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad
- Pacto de equidad para las mujeres

## ARTICULACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Departamental del Tolima **“El Tolima Nos Une”** 2020 – 2023, tiene estructurado en su **Pilar 1. Equidad. Tolima, tierra de inclusión y bienestar**, el Programa 3: **“El Tolima Nos Une Por La Equidad Y La Participación De Las Mujeres”** y el Programa 4: **“En el Tolima, La Inclusión Social Nos Une”**. Los cuales se articula directamente con nuestro Sector del PDT del municipio de Palocabildo **“Población Vulnerable”**.

## ARTICULACIÓN INDICADORES INFANCIA ADOLESCENCIA

Política/ problemática	Temática
Política primera infancia	Construcción e implementación ruta integral de atenciones para la primera infancia.
Infancia y adolescencia	Implementación de la Política Nacional de Infancia y adolescencia.
	Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes.
	Conocer las características y condiciones de vida de las familias que habitan el territorio, apoyar sus proyectos de desarrollo colectivo y el cumplimiento de sus funciones en beneficio del bienestar y la realización personal de sus integrantes.
	Ampliar y mejorar la oferta de bienes y servicios en materia de vivienda, alimentación, atención en salud, educación, albergue y cuidado, productividad, empleo y seguridad social.
Familias	Generar estrategias de información, educación y comunicación en educación alimentaria y nutricional, para promover la salud, prevenir la malnutrición y contribuir a la reducción del riesgo de enfermedades crónicas, teniendo en cuenta el entorno físico, social, cultural y económico de la población.
	Promover el establecimiento de relaciones democráticas, equitativas y solidarias al interior de las familias, a través de servicios de acompañamiento y asistencia social y asesoría legal.

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



	Fortalecer las capacidades y la formación del talento humano institucional y comunitario y generar procesos participativos con incidencia ciudadana en la formulación de planes y programas dirigidos a las familias. Diseñar rutas integrales para la inclusión social y productiva de la población y familias en situación de pobreza y vulnerabilidad diferenciando estrategias urbanas - rurales - PARD Implementación de programas sociales para la superación de la pobreza.
<b>Estrategia de atención a niños, niñas y adolescentes migrantes</b>	Habilitación de espacios de cuidado y albergue en municipios. Difusión de rutas de atención y orientación a las comunidades de acogida y familias migrantes sobre los servicios y como acceder a ellos. Fortalecimiento de los espacios de coordinación del SNBF y la gestión migratoria a nivel municipal y departamental. Gestión de la oferta con entidades a nivel nacional y/o de cooperación para la estabilización de las familias y niños, niñas y adolescentes migrantes, que incluyan procesos formativos y de generación de ingresos, recreativos y culturales.
<b>Alianza Nacional contra la Violencia hacia Niñas, Niños y Adolescentes</b>	Fortalecer los entornos protectores (educativos, institución, familiar y virtual). Generar capacidades de autoprotección y empoderamiento de los NNA. Fortalecer la arquitectura institucional y el marco legal (afinar institucionalidad para mejorar engranaje, creación de ecosistema que proteja los NNA). Estrategia de comunicación y posicionamiento. Campaña de sensibilización. Formación a docentes y agentes educativos (identificación y enrutamiento de NNA en riesgo). Programas para sensibilizar sobre rutas y promoción de denuncia redes de apoyo.
<b>Prevención y erradicación del trabajo infantil</b>	Concentrar los esfuerzos en la erradicación del trabajo infantil desde una perspectiva de protección integral, al brindar una oferta de educación de calidad, vida saludable, recreación, aprovechamiento del tiempo libre y bienestar.

Fuente: ICBF



La población con mayores necesidades en el municipio, está representada por personas en condición de discapacidad, población víctima del conflicto armado, adultos mayores, población en condición de pobreza extrema, migrantes, mujeres y hombres cabeza de familia y algunos casos especiales de población que se puede considerar en condición de calle.

La vulnerabilidad de la población se da por la incidencia de factores, entre ellos muy importante la pobreza multidimensional.

### 1.6.1 Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas

#### OBJETIVO

Orientado a brindar asistencia, atención y reparación integral a las víctimas de conflicto armado interno.



## DIAGNOSTICO

El conflicto armado generó en el País muchos problemas, a los que Palocabildo no ha sido ajeno, el Número de víctimas ubicadas por las entidades oficiales a 2.018, en Palocabildo es de 1.174 personas, con 657 recibidas entre 1984 y las 2.017 y 2.731 personas expulsadas entre 1.984 y el 2.017.



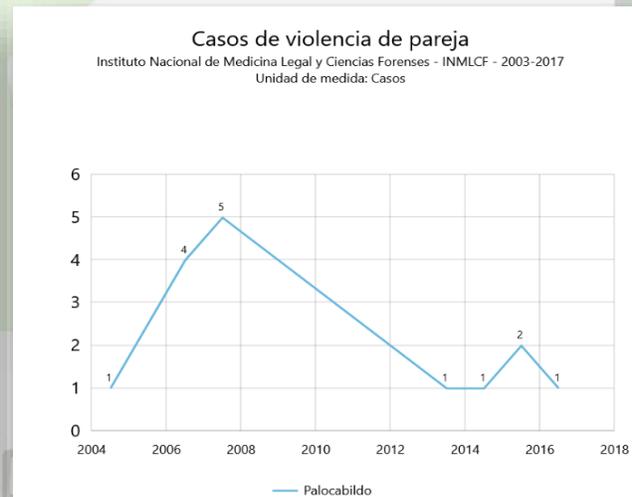
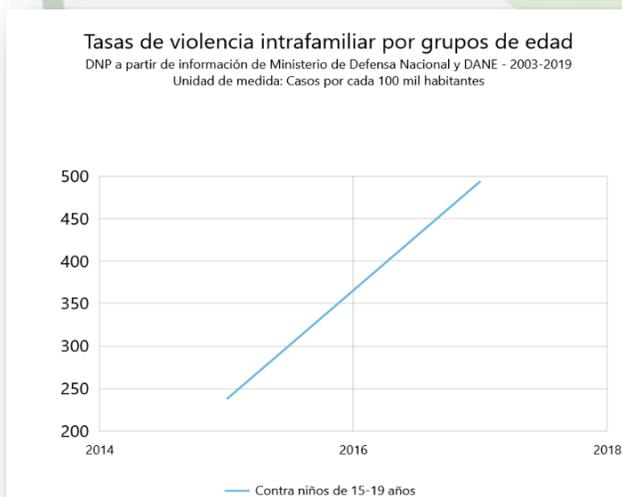
Los Homicidios y lesiones personales, dos componentes responsables de victimizar a las personas.

Conflicto armado y seguridad		
<b>Número de personas secuestradas</b> Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 2017 Palocabildo <b>0</b> Colombia <b>48</b>	<b>Número acumulado de personas secuestradas</b> Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 1984-2017 Palocabildo <b>9</b> Colombia <b>35.826</b>	
<b>Número de personas víctimas de minas antipersona</b> Fuente: Dirección para la acción integral contra minas antipersona - 2017 Palocabildo <b>0</b> Colombia <b>20</b>	<b>Número acumulado de personas víctimas de minas antipersona</b> Fuente: Dirección para la acción integral contra minas antipersona - 1990-2017 Palocabildo <b>0</b> Colombia <b>11.491</b>	
<b>Número de personas desplazadas</b> Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 2017 Palocabildo <b>3</b> Colombia <b>54.531</b>	<b>Número acumulado de personas desplazadas recibidas</b> Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 1984-2017 Palocabildo <b>657</b> Colombia <b>7.201.252</b>	<b>Número acumulado de personas desplazadas expulsadas</b> Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - 1984-2017 Palocabildo <b>2.731</b> Colombia <b>7.905.837</b>

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



En Palocabildo en los últimos años, ha sido especialmente afectado por actos violentos, que han cobrado muchas vidas y dejado muchos heridos, afectando la cotidianidad y el desarrollo normal del municipio.



La violencia intra familiar, también aporta incertidumbre y víctimas en el municipio de Palocabildo



## METAS

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
servicio de asesoramiento a la Población víctima en el acceso a la oferta institucional	% de población víctima atendida	0	1	Secretaria de Salud / Enlace de Víctimas
Apoyar con medidas de atención humanitaria a las víctimas en el municipio	% de Población Víctima registrada atendida	0	100%	Secretaria de Salud / Enlace de Víctimas
Desarrollar estrategias de generación de ingresos para la población víctima	Estrategias de generación de ingresos implementadas	0	2	Secretaria de Salud / Enlace de Víctimas
Desarrollo de estrategias de seguridad alimentaria en la población víctima	Estrategias de seguridad alimentaria implementadas	0	2	Secretaria de Planeación/ Oficina de asistencia Técnica Agropecuaria

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Acompañamiento en el acceso a la ruta de atención a población víctima residente en el municipio en los programas del RUV, URT, acción social, etc.	% de personas asesoradas	0	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaria de Salud / Enlace de Víctimas
100% de víctimas con prestación de Servicio de ayudas y atención humanitaria	% de víctimas atendidas	0	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaria de Salud / Enlace de Víctimas
100% de víctimas con prestación de Servicio de alojamiento temporal atendidas	% de víctimas atendidas	0	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaria de Salud / Enlace de Víctimas
Talleres de formación en Microempresas artesanales	Numero de talleres realizados	0	8	2	2	2	2	Secretaria de Salud / Enlace de Víctimas
Talleres de formación en reciclaje y uso de residuos aprovechables	Numero de talleres realizados	0	8	2	2	2	2	Secretaria de Salud / Enlace de Víctimas
Talleres de formación en Agricultura orgánica	Numero de talleres realizados	0	8	2	2	2	2	Secretaria de Planeación/ Oficina de asistencia Técnica Agropecuaria
Talleres de formación en Manejo en especies Menores	Numero de talleres realizados	0	8	2	2	2	2	Secretaria de Planeación/ Oficina de asistencia Técnica Agropecuaria

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



## 1.6.2 Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias

### OBJETIVO

Promover los derechos de los niños, niñas, adolescentes (NNA) y sus familias mediante acciones que permitan prevenirlos riesgos y amenazas de su vulneración.

### DIAGNOSTICO

Tomando la información del ICBF a fecha de corte de 2019, nuestro municipio presenta una tasa de mortalidad del 25.32 en menores de 1 año x cada 1.000 nacidos vivos, estando por encima de la tasa departamental ( 18.36) y la nacional del (16.8), igualmente en lo que respecta a vacunación , nuestro municipio se encuentra con una cobertura de inmunización con pentavalente de 3 dosis en menores de 1 año del 92.65 , estando por debajo del 94.9 a nivel departamental y del 92.5 a nivel nacional .

En lo que respecta al grupo vulnerable de víctimas, el municipio presenta un 33.32 % de NNA y una tasa de violencia intrafamiliar del 43.85, lo cual, son factores de gran importancia que debemos priorizar en marco del cubrimiento de las políticas de niñez, infancia adolescencia, juventud y familia el municipio acoge la directiva No 018 de noviembre de 2.019 de la Procuraduría General de la Nación.



Fuente: Estado de la niñez en Palocabildo SNBF

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA  
ALCALDÍA PALOCABILDO  
NIT 809.002.637-5

En el Municipio de Palocabildo tenemos 1129 niños de 0 a 10 años , y 1050 niñas de 0 a 10 años, respecto a los adolescentes, tenemos hombres 574 y mujeres 518.

En relación a la Población de niños, niñas y adolescentes el Municipio de Palocabildo cuenta según base de datos del SISBEN 1538. Los casos presentes por mortalidad en la población infantil datan entre los años 2005 al 2011, se presentaron Número de muertes en la infancia y niñez, según la lista de las 67 causas Municipio Palocabildo, 2005 – 2011

Actualmente el Municipio realiza la identificación de la Línea Base de trabajo Infantil, aplicando la encuesta de identificación, se resalta la idiosincrasia de los residentes es aceptable que los niños, niñas, adolescentes colaboren en la realización de las actividades del campo, como lo son rastrear, cuidado de animales, recolección siendo esto catalogado como peores formas de trabajo se hace necesario fomentar estrategias y proyectos encaminados al manejo del tiempo libre en especial en la zona rural, también se evidencian problemáticas relacionadas con el Bullying Matoneo escolar en especial en adolescentes ya que ellos no perciben el colegio como un entorno seguro.

En el municipio de Palocabildo se cuenta con una casa Hogar del anciano con 21 adultos mayores, 1 casa campesina, 1 Comisaria de familia, enlace municipal de víctimas de la violencia y personería. En cuanto a centros para personas en condición de vulnerabilidad se elaboró un plan de contingencia quedando contemplados: el colegio Leopoldo García, casa de la cultura, casa campesina, y carpas móviles como posibles albergues.

El Municipio de Palocabildo cuenta con los siguientes comités: comité técnico de seguridad social en salud (CTSSS), comité de participación comunitaria (COPACOS), comité de peticiones quejas y reclamos (PQR), comité de vigilancia epidemiológica (COVE), comité Programa ampliado de Inmunización (PAI), Comité Salud Infantil (Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes en la Primera Infancia (AIEPI)), comité Adulto Mayor, Comité Discapacidad, Comité de erradicación de Trabajo Infantil, Comité justicia transicional, mesa de seguridad alimentaria, comité de salud sexual y reproductiva, salud mental, comité de sustancias psicoactivas SPA, Se implementa y ejecuta las actividades respecto a los Planes operativos anuales de sus 6 Ejes programáticos del Plan de Salud Territorial como los son el Eje de Aseguramiento, Prestación de Servicios, Salud Pública e Intervenciones colectivas, Promoción social y Riesgos Laborales.

En el Hospital y los diferentes establecimientos educativos se desarrolla un sistema de educación y orientación a los jóvenes y niños en cuanto a los derechos sexuales y reproductivos con el fin de prevenir que se presenten casos de violencia sexual y en el caso de que ocurra tengan conocimiento de los órganos de justicia al cual se pueden dirigir a poner en conocimiento tales situaciones. Entendiendo que la promoción de los DSR se materializa mediante la operatividad de espacios transectoriales de empoderamiento individual y comunitario.

En el Municipio de Palocabildo se cuenta actualmente con los siguientes espacios y políticas públicas: - Desde el año 2013 la Secretaria de salud Municipal conforme el Comité Municipal de prevención del embarazo en adolescentes y prevención de violencia sexual, integrado por: Secretario de Salud o quien haga sus veces, representante de la ESE Municipal, Comisaria de Familia, Policía de Infancia y Adolescencia, Secretario de Educación o quien haga sus veces, Personero Municipal, Inspector de Policía, Medios de comunicación, enlace del DPS (Programa Red Unidos),

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**

Dirección: Calle 5ª # 8-21 Teléfonos: 2529940.  
e-mail: [alcaldia@palocabildo-tolima.gov.co](mailto:alcaldia@palocabildo-tolima.gov.co) Código postal 731580 – 731587  
PALOCABILDO TOLIMA  
2020 - 2023



representantes de juntas comunales y comercio, representante de Colombia Joven y de juventudes, Líderes de establecimientos educativos, SENA. - En cuanto a la Comunidad LGTBI Especialmente, la población que pertenece a la comunidad LGTBI, aun no cuenta con espacios de participación en el marco de garantía de derechos sexuales y reproductivos.

En cuanto a los programas de planificación familiar: Debido a la gran diversidad Religiosa y creencias arraigadas de la comunidad respecto a la no aceptación de la comunidad en la oferta de servicios de salud este servicio es poco demandante no obstante desde la Secretaria de Salud y Desarrollo social y comunitario, la IPS local, el plan de Salud Pública e Intervenciones colectivas, Comisaria de Familia y Personería Municipal se realizan campañas de promoción de la Planificación Familiar.

## METAS

El PDT del municipio de Palocabildo para el cumplimiento de la directiva 018 de 2019 y las directrices del ICBF, maneja de manera transversal en los sectores de: Educación, Salud, cultura, deporte, población vulnerable, programas sociales, agricultura, turismo, vivienda, medio ambiente, gestión del riesgo, justicia y gobierno, la atención integral a la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y familia de toda la población municipal.

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Reestablecer la operatividad de los hogares comunitarios en el municipio de Palocabildo	Hogares comunitarios infantiles operando	0	7	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Mejorar las condiciones de bienestar y sana ocupación del tiempo libre de los Niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio	Numero de NNA que utilizan los espacios de HEVS	100	1200	Secretaria de planeación Municipal / secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Garantizar los derechos de los NNA del municipio de Palocabildo, a través de la implementación de la ley 1098 de 2006, 1878 de 2018 y la ley 1804 de 2016	% de NNA Beneficiados	ND	100%	Secretaria de planeación Municipal / secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Fortalecer la oferta institucional de atención integral a la primera infancia en el municipio	Número de niños y niñas beneficiados	0	75	0	75	75	75	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Sostener y/o fortalecer la oferta institucional de atención integral a la primera infancia mediante el programa IMIX en el sector rural del municipio	Número de niños y niñas beneficiados	0	60	0	60	60	60	Secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



Mejorar la oferta de hábitos y estilos de vida saludable (HEVS) para la sana recreación en el municipio	Parques bio-saludable construido y operando	1	12	1	6	10	12	Secretaría de planeación Municipal / secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
4 estrategia pedagógicas y de sensibilización en servicios de prevención del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador.	Número de estrategias desarrolladas	0	4	1	1	1	1	Secretaría General y de Gobierno /Comisaría de Familia/
Realizar 8 jornadas de búsqueda activa de NNA para la prevención del trabajo Infantil	Número de Jornadas desarrolladas	0	8	2	2	2	2	Secretaría General y de Gobierno /Comisaría de Familia/ enlace Familias en acción
Fomentar la matricula en el grado de transición, de los Niños y niñas de 5 años provenientes del ICBF	% de Niños y niñas de 5 años matriculados	ND	100%	30%	50%	75%	100%	Secretaría General y de Gobierno/Enlace Familias en acción/ ICBF
Realizar procesos de articulación en la oferta municipal institucional, nacional e internacional, para la armonización de las líneas de política relacionadas con trabajo infantil, Explotación Sexual y Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA), reclutamiento, utilización y violencia sexual por parte de Grupos Armados Organizados (GAO) , Grupos Delictivos Organizados (GDO) ,embarazo adolescente y/o cualquier tipo de violencia.	% de NNA Beneficiados	ND	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría General y de Gobierno / Comisaría de Familia/ICBF
Garantizar la implementación de la política pública de infancia y adolescencia del municipio de Palocabildo y su actualización para el año 2023	Política Publica implementada	1	1	1	1	1	1	Secretaría General y de Gobierno / Comisaría de Familia
Articular y desarrollar acciones con el ICBF para la implementación del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos-PARD en los NNA del municipio de Palocabildo	% de NNA Beneficiados	ND	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría General y de Gobierno / ICBF/Comisaría de Familia

### 1.6.3 Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad. (Adulto mayor, discapacidad, LGBTI, Mujer y Hombre Rural)

#### OBJETIVO

Adelantar acciones e intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.

#### DIAGNOSTICO

En el municipio de Palocabildo, la población adulto mayor (> de 60 años) es de aproximadamente 3.080 personas de las cuales un 68% son hombres y un 42% son mujeres y de ellos al menos el 50% (1.500) necesitan de apoyo social del estado.

En el caso de las personas con discapacidad, se reportan 512 con diferentes condiciones, las cuales se mencionan a continuación:

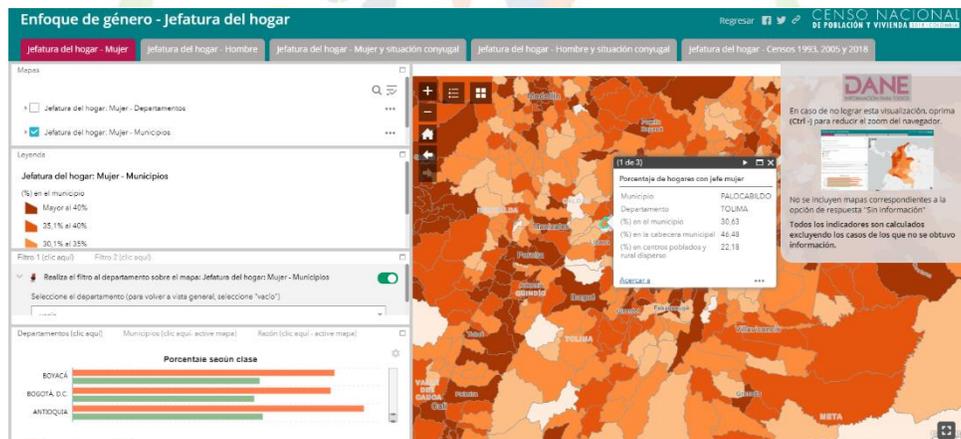
**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



Tipo de discapacidad	Personas	Proporción**
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	161	31,45
El sistema nervioso	106	20,70
Los ojos	97	18,95
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	9	1,76
Los oídos	46	8,98
La voz y el habla	77	15,04
La digestión, el metabolismo, las hormonas	8	1,56
El sistema genital y reproductivo	1	0,20
La piel	6	1,17
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	1	0,20
Ninguna	0	0,00
<b>Total</b>	<b>512</b>	

Fuente ASIS

En el municipio, el 30.63% de los hogares, están conformado con jefatura de Mujer.



Fuente: DANE.

Por el momento, en el municipio, no se dispone de información estadística confiable sobre la población LGBTI en el municipio.

## METAS

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Desarrollar dos (2) estrategias de seguridad alimentaria en la población en situación de discapacidad	Número de estrategias de seguridad alimentaria implementadas	0	2	Secretaria de Planeación/ Oficina de Asistencia Técnica Agropecuaria
Implementación del Banco de ayudas técnicas para la población en situación de discapacidad	Banco de ayudas técnicas implementado	0	1	Secretaria de Planeación/ Oficina de Asistencia Técnica Agropecuaria

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



Mejoramiento de la Infraestructura para el bienestar de las personas en condición de discapacidad y sus familias	Infraestructura intervenida	0	1	Secretaría de planeación Municipal / secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de la población en condición de discapacidad y sus familias	Número de estrategias implementadas	0	3	Secretaría de planeación Municipal / secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario y dirección de deportes
Creación e implementación de la Política pública de discapacidad en el municipio	Política pública implementada	0	1	Secretaría General y de Gobierno
Fortalecimiento a la infraestructura para la atención al adulto mayor del municipio de Palocabildo	Infraestructura intervenida	0	1	Secretaría de planeación Municipal
Fortalecer e incrementar los servicios y/o oferta dirigida al adulto mayor en el Municipio de Palocabildo	Número de servicios y/o ofertas fortalecidas	0	2	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Mejorar la oferta institucional para hombres y mujeres cabeza de familia, para el mejoramiento de su condición de vulnerabilidad	% de mujeres y hombres cabeza de familia beneficiados	0	100%	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Creación e implementación de la Política pública de mujer en el municipio	Política pública implementada	0	1	Secretaría General y de Gobierno

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Realizar 8 Talleres de formación en agricultura orgánica	Número de talleres realizados	0	8	2	2	2	2	Secretaría de Planeación/ Oficina de Asistencia Técnica Agropecuaria
Realizar 8 Talleres de formación en Manejo de especies Menores	Número de talleres realizados	0	8	2	2	2	2	Secretaría de Planeación/ Oficina de Asistencia Técnica Agropecuaria
Mejorar y/o fortalecer la oferta de elementos de uso ortopédico disponibles en el municipio para la población en condición de discapacidad	% de personas en condición de discapacidad con acceso a elementos de uso ortopédico disponibles en el municipio	0	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría de planeación Municipal / secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Adecuación y/o mejoramiento de la sede para el desarrollo de actividades de personas en condición de discapacidad y sus familias	Infraestructura intervenida	1	1	1	1	1	1	Secretaría de planeación Municipal / secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



Dotación de la sede para el bienestar de las personas en condición de discapacidad y sus familias.	Infraestructura dotada	0	1	1	1	1	1	Secretaría de planeación Municipal / secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Participación de los representantes de la población en condición de discapacidad en actividades FIDES	Numero de participaciones apoyadas	0	4	1	1	1	1	Secretaría de planeación Municipal / secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario y dirección de deportes
Realizar 4 jornadas Integración con personas en condición de discapacidad y sus familias	Numero de jornadas realizadas	0	4	1	1	1	1	Secretaría de planeación Municipal / secretaria municipal de Salud, desarrollo social y comunitario y dirección de deportes
Fortalecer la vinculación del ICBF para apoyar personas residentes en el municipio en condición de discapacidad y a sus familias	Numero de jornadas técnicas de acompañamiento realizadas	0	8	2	2	2	2	Secretaría de Salud municipal / ICBF
Creación e implementación de la política pública de la Población en condición de discapacidad.	% de población beneficiada	0	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría General y de Gobierno
Restaurar, y/o intervenir y/o mantener el hogar de paso para el adulto mayor del municipio.	Infraestructura intervenida	1	1	1	1	1	1	Secretaría de planeación Municipal
Dotación del hogar de paso para el adulto mayor del municipio.	Infraestructura dotada	1	1	1	1	1	1	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Garantizar el funcionamiento del Hogar de paso	Infraestructura en funcionamiento	1	1	1	1	1	1	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Garantizar el acceso de los adultos mayores vulnerables a los centros vida dentro de su zona de influencia	Número de centros vida operando	0	4	4	4	4	4	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Realizar el acompañamiento a los adultos mayores que cumplan los requisitos para acceder al subsidio en dinero para adulto mayor	numero de adultos mayores beneficiados	680	900	723	780	850	900	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
Acompañamiento a los hombres y mujeres cabeza de familias en el acceso a los programas sociales del estado	numero de programas sociales a los que acceden	0	4	4	4	4	4	Secretaría municipal de Salud, desarrollo social y comunitario
90 mujeres fortalecidas para la participación ciudadana en procesos de elección popular, toma de decisiones, y/o veedurías	Número de mujeres fortalecidas para la participación ciudadana	0	90	15	25	25	25	Secretaría General y de Gobierno
Creación e implementación de la política pública de mujer.	% de población beneficiada	0	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría General y de Gobierno



## 1.7 Sector “Programas Sociales”

### ARTICULACION OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Las políticas del sector “Programas sociales” contribuyen de forma particular al logro del **(ODS 1): Fin de la pobreza**: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, y el **(ODS 10): Reducción de las desigualdades**: promueve reducir la desigualdad causada por motivos como el sexo, edad, discapacidad, raza, etnia o religión.



### ARTICULACION PLAN NACIONAL

En el pacto estructural de **equidad** se encuentra la línea: “**política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados** “. En el cual se encuentran los programas Juventud naranja: todos los talentos cuentan para construir país, Que nadie se quede atrás: acciones coordinadas para la reducción de la pobreza y la desigualdad, Familias con futuro para todos.

### ARTICULACION PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Departamental del Tolima “**El Tolima Nos Une**” 2020 – 2023, tiene estructurado en su **Pilar 1. Equidad. Tolima, tierra de inclusión y bienestar**, el Programa 4: “**En el Tolima, La Inclusión Social Nos Une**”. Los cuales se articula directamente con nuestro Sector del PDT del municipio de Palocabildo “**Programas sociales**”.

#### 1.7.1 Juventud Naranja

##### OBJETIVO

Adelantar acciones e intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población joven de nuestro municipio.

##### DIAGNOSTICO

La juventud del municipio de Palocabildo, dispone de pocos escenarios para el desarrollo de actividades productivas o empresariales, siendo el único campo de acción el trabajo rural o el trabajo como ayudantes por días en el comercio local. Un porcentaje superior al 60% de los jóvenes que se gradúan de bachilleres, no



acceden a la educación técnica, tecnológica ni profesional, quedándose en el municipio sin fuentes de empleo y sin alternativas de trabajo.

## Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Apoyar la vinculación de jóvenes al programa nacional "Juventud naranja"	Número de jóvenes del municipio vinculados al programa juventud naranja	0	40	Secretaria General y de Gobierno
Fortalecer y apoyar el acceso a la estrategia nacional "Jóvenes en acción"	Jóvenes vinculados al programa "Jóvenes en acción"	0	100	Secretaria de salud y desarrollo comunitario/Acción social
Fortalecer la producción de la parrilla de contenidos y programas juveniles de la emisora local de radio comunitaria, en el marco de la sostenibilidad, la construcción ciudadana y el desarrollo humano.	Parilla de contenidos y programas radiales desarrollado por jóvenes	0	7	Secretaria de salud y desarrollo comunitario/ Emisora comunitaria /IETA Leopoldo García
Fomentar la participación e interacción de los jóvenes a la agenda y Plataforma municipal de Juventudes (Ley 1885, art 60)	Plataforma municipal de juventudes en funcionamiento	0	1	Secretaria de salud y desarrollo comunitario/ Emisora comunitaria /IETA Leopoldo García

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Desarrollar 4 proceso de Capacitación y acompañamiento a grupos juveniles, en el desarrollo de procesos de emprendimiento y fortalecimiento de sus habilidades y talentos que fomenten proyectos de vida legales y sostenibles.	Grupos juveniles apoyados	0	4	1	1	1	1	Secretaria General y de Gobierno
Apoyar la vinculación de jóvenes del municipio a la estrategia nacional "Jóvenes en Acción"	Número de jóvenes vinculados	0	100	20	40	80	100	Secretaria de salud y desarrollo comunitario/Acción social
Apoyar la conformación de un grupo de jóvenes para la emisión 3 de programas de radio semanales de temáticas juveniles, a través de la emisora comunitaria local.	No. De programas emitidos	0	504	72	144	144	144	Secretaria de salud y desarrollo comunitario/ Emisora comunitaria /IETA Leopoldo García
Propender el fortalecimiento y operatividad del consejo municipal de juventudes	Consejo Municipal de juventudes en funcionamiento	1	1	1	1	1	1	Secretaria de salud y desarrollo comunitario/ Emisora comunitaria /IETA Leopoldo García
Aumentar el porcentaje de jóvenes de 18 a 28 años candidatos a Corporaciones Públicas	Porcentaje de jóvenes de 18 a 28 años candidatos a Corporaciones Públicas.	10%	≥15%	10%	≥12%	≥15%	≥15%	Secretaria General y de Gobierno/ enlace de juventudes

**"PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS"**



## 1.7.2 Más Familias en Acción

### OBJETIVO

Dar continuidad a los beneficios sociales implementados por el gobierno nacional, para las familias más vulnerables del municipio, para apoyar los componentes de nutrición, alimentación y salud desde la primera infancia hasta la adolescencia.

### DIAGNOSTICO

Para 2019 el programa más familias en acción beneficiaba 850 familias en el municipio de palocabildo con más de 140 millones de pesos cada dos meses, con los cuales se apoya a los niños y niñas menores de 5 años, para su crecimiento y desarrollo normal y a las niños y niñas, adolescentes hasta los 18 años para su acceso al sistema escolar.

### Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Apoyar el sostenimiento y ampliación de cupos en el programa “más familias en acción”	Número de familias beneficiadas con el programa	850	1000	Secretaria de salud y desarrollo comunitario/Acción social

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Promover el fortalecimiento del programa de Prosperidad Social que entrega a todas aquellas familias pobres y pobres extremas con NNA, un incentivo económico condicionado que complementa sus ingresos para la formación de capital humano, la generación de movilidad social, el acceso a programas de educación media y superior, la contribución a la superación de la pobreza y pobreza extrema y a la prevención del embarazo en la adolescencia. “Familias en Acción”	No. De familias apoyadas	850	1000	880	920	950	1000	Secretaria de salud y desarrollo comunitario/Acción social



## Eje 2: Unidos somos más para conseguir calidad y Eficiencia en Servicios Públicos y la Infraestructura para el Crecimiento de Palocabildo

### 2.1 Sector “Saneamiento Básico”

#### OBJETIVO

Nuestros programas del Plan de Desarrollo en el Sector Saneamiento Básico ( 1) Acueducto, 2) Alcantarillado y 3) Aseo), estarán orientados a promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en las zonas rurales y urbanas de nuestro municipio.

#### ARTICULACIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Las políticas y programas de saneamiento básico, contribuyen de forma particular al logro del cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible (**ODS 6**), lograr el acceso universal al agua y saneamiento básico.

En congruencia, se desarrollará el concepto de economía circular, lo que implica protección del recurso, acciones de uso eficiente, tratamiento de agua residual, reúso con enfoque regional y cuencas priorizadas

#### ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL

Pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos

La línea estratégica “**Agua limpia y saneamiento básico adecuado: hacia una gestión responsable, sostenible y equitativa**”. Con el propósito de avanzar en el acceso a agua potable y saneamiento en zona urbana y rural, se establecen los siguientes objetivos: (1) implementar estrategias para el logro de una prestación eficiente, sostenible e incluyente de los servicios de APSB con orientación regional, y una política nacional de gestión integral de residuos sólidos que articule



el concepto de economía circular; (2) adelantar acciones que garanticen la gobernanza comunitaria y la sostenibilidad de las soluciones adecuadas de agua potable, manejo de aguas residuales y residuos sólidos para incrementar la cobertura, continuidad y la calidad del servicio en zonas rurales y PDET; (3) disponer de información sistemática, oportuna, confiable y suficiente de agua potable y saneamiento básico a nivel nacional para la toma de decisiones; (4) incorporar las modificaciones pertinentes al esquema y capacidad institucional del sector, para mejorar la ejecución de proyectos y fortalecer la vigilancia y regulación oportuna y diferenciada a las empresas; (5) adoptar medidas para proteger las fuentes de agua y garantizar su sostenibilidad en el tiempo, con un enfoque de Economía Circular; (6) educar a Colombia sobre el valor del agua para la vida y su adecuado uso, así como la importancia del aprovechamiento de los residuos y los beneficios de la participación ciudadana en el mejoramiento de los servicios; y (7) optimizar los recursos financieros del sector de APSB a través del desarrollo de nuevos mecanismos de focalización, para el otorgamiento de subsidios y la inclusión de instrumentos de financiación de proyectos.

#### ARTICULACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Departamental del Tolima “El Tolima Nos Une” 2020 – 2023, tiene estructurado en su **Pilar 4. Sostenibilidad. Tolima, territorio de conciencia ambiental**, el Programa “**Recurso Hídrico, Ecosistemas Estratégicos y Áreas Protegidas**”, el cual se articula directamente con nuestro Sector del PDT del municipio de Palocabildo “**Saneamiento Básico**”.

#### ARTICULACIÓN INDICADORES INFANCIA ADOLESCENCIA

En el marco de la Directiva 003 de febrero de 2020 de la Procuraduría General de la Nación sobre la inclusión de los derechos de los niños, las niñas, los adolescentes, los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad en los planes de desarrollo territorial y las políticas públicas de Infancia y Adolescencia, mencionamos a continuación los indicadores de Infancia y Adolescencia del Sector “**Saneamiento Básico**” presentes en nuestro Plan de Desarrollo:

*Tabla de Indicadores Infancia, Adolescencia*

Derecho	No. Indicador	Nombre del Indicador	Realización asociada *
Derecho a un ambiente sano	44	Calidad de agua	Vive y disfruta del nivel más alto posible de salud.
Derecho a un ambiente sano	45	Cobertura de acueducto	Vive y disfruta del nivel más alto posible de salud.

*Fuente: Secretaría de Planeación Departamental*

Número del indicado	Momento del Curso de Vida	Realización	Derecho	Indicadores	Fuente
44	Tranversales para la Niñez		Derecho a la vida, a la calidad de vida y un ambiente sano.	Calidad de agua	Instituto Nacional de Salud

*Fuente: ICBF*

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



## 2.1.1 Acueducto.

### DIAGNOSTICO

El municipio tiene competencia legal en la prestación de los servicios públicos básicos, acueducto, alcantarillado y aseo, en los sectores rural y urbano. En el área urbana la cobertura de acueducto es mayor al 95% ,el de alcantarillado mayor al 90% y de aseo en un 100%, sin embargo, en el sector rural, el tema no es tan favorable, la mayoría de las viviendas tiene acceso a agua cruda, un 45% tiene pozos sépticos y el manejo de basuras o residuos sólidos se hace en cada predio.

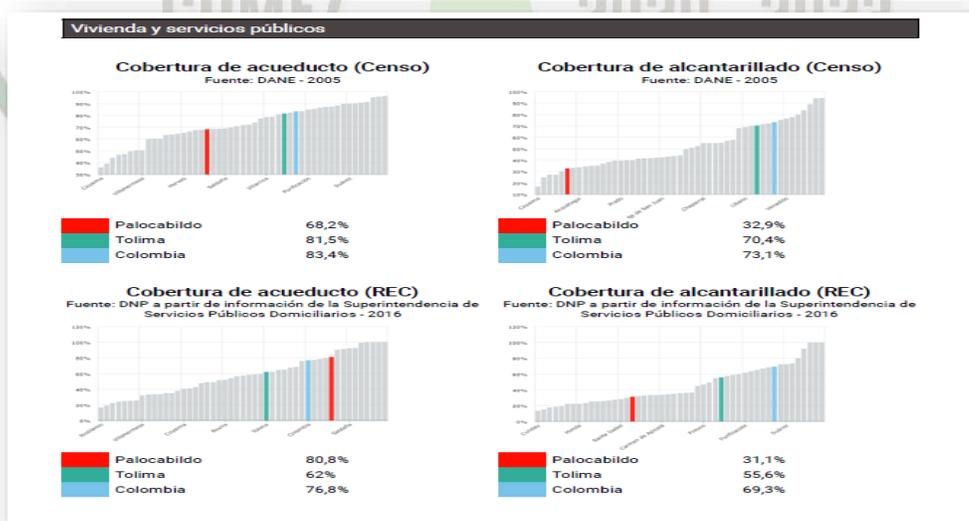
Un evento especialmente crítico, es el tema del Índice Real de Calidad de Agua (IRCA) , el cual no se cumple ni en el área urbana ,ni en el área rural.

Las coberturas que se reportan en el nivel nacional, por Censo y por Superintendencia de servicios públicos, difieren entre sí, dada la naturaleza de los datos consultados.

Con el barrido finca a finca, que realizará la administración municipal, se podrá acceder a una información más detallada y real en esta materia en especial en el tema de manejo de aguas residuales rurales.

En los centros poblados de Asturias, Buenos Aires y el Porvenir, existen Plantas de tratamiento de aguas residuales, que necesitan mantenimiento para continuar operando normalmente.

La finca que el municipio compro años atrás, para el manejo de los residuos orgánicos que se generan en el municipio, se encontró abandonada y desmantelada la infraestructura allí construida, por lo que se debe avanzar en la recuperación de este predio, para producir abonos orgánicos y así contribuir a procesos productivos en el territorio municipal, con la posibilidad de instalar otros procesos como fabricación de postes plásticos y otros usos de material reciclado.



“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



La condición de topografía del municipio de Palocabildo, hace que en muchas veredas exista más de un acueducto para llevar el agua a las viviendas, en el municipio existen algunos acueductos mayores como el Acueducto regional (sistema de acueducto comunitario), que abastece a más de 650 familias, algunas escuelas de Palocabildo y varias veredas del vecino municipio de Falan, este acueducto regional, toma sus aguas de la vereda Agua de Dios de Casabianca y de los predios de conservación y protección pertenecientes a la comunidad.

Los acueductos de las veredas Asturias, Buenos Aires y parte de la María, (Acueductos comunitarios), o el de Playa Rica que abastece a Playa Rica y parte de Arrayanes, son sistemas desde complejos y completos como el regional, a simples y artesanales como los que toman el agua de su propia predio o fincas cercanas con manguera. Todos aquellos con necesidades de atención y apoyo.

El acueducto urbano de Palocabildo abastece más de 800 usuarios, toma sus aguas desde la vereda El recreo de Casabianca y de la quebrada el Brillante, desde su captación, tiene una tubería de conducción de 8 pulgadas de más de 8 kilómetros hasta la planta de tratamiento ubicada en el barrio El Progreso del sector urbano, donde hay procesos de filtración lenta en arena, sedimentadores y adición de cloro. Este acueducto urbano, tiene fallas en la operación, ya que la administración anterior no repuso a tiempo los clorificadores, los cuales limitan y no permite agregar el cloro al agua para su correcto consumo. Desde esta planta se distribuye a toda el área municipal.

## Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Disminuir en 17 puntos el índice real de calidad de agua para consumo humano IRCA	Índice IRCA reducido	25	8	Oficina de servicios públicos
Mejorar y fortalecer la infraestructura de acueductos veredales	numero de Infraestructuras mejoradas	ND	20	Oficina de servicios públicos

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Acueducto operando con normalidad y calidad mínimo 20 horas/ día, anualmente	% de usuarios urbanos con servicio de acueducto	96%	99%	99%	99%	99%	99%	Oficina de servicios públicos
35 acueductos rurales operando en condiciones de calidad y oportunidad para sus beneficiarios.	Numero de acueductos en funcionamiento	15	35	15	20	30	35	Secretaria de Planeación municipal

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



## 2.1.2 Alcantarillado

### DIAGNOSTICO

En el área urbana, hay 3 puntos de vertimientos de los sistemas de las aguas recolectadas en el sistema de alcantarillado mixto (es decir transporta aguas servidas y aguas lluvias).

En el municipio existen 3 vertimientos, el primero está ubicado en el sector del Barrio Gualí, con entrega de descarga final al río Gualí, el segundo colector está ubicado por el sector Barrio El Carmen y entrega sus aguas al río Gualí, y el tercero, el cual es el de mayor tamaño (aproximadamente el 85% del total), vierte sus aguas a la quebrada el Rompe, que desemboca como vertiente al río Sabandija. Actualmente no existe planta de tratamiento de aguas residuales en el sistema principal y solo tiene dos colectores en los vertimientos al río Gualí, los cuales fueron mejorados en el año 2019.

### Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Ampliación de la cobertura del servicio de alcantarillado urbano	% de Cobertura ampliada	95%	98%	Oficina de servicios públicos
construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales domesticas	Infraestructura construida	0	1	Oficina de servicios públicos/ EDAT
Construir 100 sistemas sépticos para tratamiento de aguas residuales	Numero de Sistemas sépticos construidos	ND	100	Secretaria de Planeación municipal

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Aumentar el número de familias con acceso al servicio de alcantarillado urbano	% de usuarios urbanos con servicio de acueducto	95%	98%	95%	96%	97%	98%	Oficina de servicios públicos
Remover el 90% de material contaminante del sistema de alcantarillado urbano, que va a la quebrada El Rompe	% de material contaminante removido	0%	90%	0%	0%	90%	90%	Oficina de servicios públicos / EDAT
Remover los contaminantes de aguas residuales en 100 predios rurales con sistemas sépticos	Numero de predios rurales con pozos sépticos	ND	100	25	25	25	25	Secretaria de Planeación municipal



## 2.1.3 Aseo

### DIAGNOSTICO

En el año 2.015, el municipio compró para la empresa de servicios públicos, un carro recolector y compactador de basuras, el cual realiza dos recorridos semanales (lunes y viernes) por el área urbana municipal recogiendo los desechos sólidos, posteriormente de su recolección, estos son transportados al Relleno Sanitario La Doradita en Caldas.

Igualmente se evidencia que el municipio es propietario de un predio que se compró con destino a la recuperación de residuos sólidos útiles, el cual, en la actualidad, está en abandono, ya que las 2 últimas administraciones no realizaron acciones para el uso del mismo.

### Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Mantener la cobertura de recolección de residuos sólidos domésticos	% de recolección de residuos sólidos	100%	100%	Oficina de servicios públicos
Ampliación de la cobertura de saneamiento básico rural	Número de viviendas con saneamiento básico	-369	300	Oficina de servicios públicos

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Recolectar y disponer correctamente todos los residuos sólidos que se generan en el área urbana del municipio 2 veces por semana.	Número de recolecciones de residuos sólidos mensuales	384	384	96	96	96	96	Oficina de servicios públicos
Realizar acciones que mejoren el saneamiento básico de las viviendas en 300 predios rurales	Número de familias beneficiadas con saneamiento básico	-369	300	0	100	100	100	Secretaría de Planeación municipal



## 2.2 Sector “Energía”

### ARTICULACIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Las políticas del sector de Energía contribuyen de forma particular a los logros del séptimo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**(ODS 7):** Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos, cuyas metas se presentan a continuación:

- De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.
- De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.
- De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética

### ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL.

#### Pacto Transversales

La línea estratégica “**Pacto por los recursos minero-energéticos**”, para el crecimiento sostenible y la expansión de oportunidades en territorios. Un sector minero - energético que construye futuro, responsable social y ambientalmente. Con una matriz de energías diversificada con alternativas que garanticen la seguridad energética y su suministro a todos los hogares.

### ARTICULACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Departamental del Tolima “**El Tolima Nos Une**” 2020 – 2023, tiene estructurado en su **Pilar 3: Competitividad. Tolima, tierra de oportunidades**, el Programa “**Infraestructura para el desarrollo**”, el cual se articula directamente con nuestro Sector del PDT del municipio de Palocabildo “**Energía**”.



## ARTICULACIÓN INDICADORES INFANCIA

Política/ problemática	Temática
NNA y sus Familias	Conocer las características y condiciones de vida de las familias que habitan el territorio, apoyar sus proyectos de desarrollo colectivo y el cumplimiento de sus funciones en beneficio del bienestar y la realización personal de sus integrantes.
	Ampliar y mejorar la oferta de bienes y servicios en materia de vivienda, alimentación, atención en salud, educación, albergue y cuidado, productividad, empleo y seguridad social.
	Implementación de programas sociales para la superación de la pobreza.
	Promover la creación y ajuste de programas de fortalecimiento familiar en el territorio.

Fuente: ICBF

### 2.2.1 Electricidad

#### OBJETIVO

Mejorar la calidad de vida de la población por medio del acceso a nuevos servicios públicos Orientados a garantizar la generación de energía eléctrica, la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de este servicio

#### DIAGNOSTICO

En el municipio de Palocabildo, la totalidad de las veredas están en el sistema interconectado Nacional, sin embargo, cerca de 200 familias no tienen el servicio en sus casas o lo tienen de manera ilegal. Aun y cuando son muy pocas las viviendas sin acceso a la energía eléctrica urbana y rural, en el primer trimestre de 2020, se está adelantando el censo para determinar la real necesidad de este servicio en el municipio.

#### Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Aumentar en 8 puntos porcentuales la cobertura en el servicio de energía eléctrica rural	% de Cobertura de energía eléctrica rural	90%	98%	Secretaría de Planeación municipal/ CELSIA

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Instalación del servicio de energía eléctrica a 100 familias del sector rural	Número de familias beneficiadas	-173	100	25	25	25	25	Secretaría de Planeación municipal/ CELSIA

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



## 2.2.2 Gas

### OBJETIVO

Mejorar la calidad de vida de la población por medio del acceso a nuevos servicios públicos, Orientados a garantizar el acceso y abastecimiento de gas natural y gas licuado de petróleo (GLP), la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de este servicio a nivel domiciliario, industrial y/o comercial.

### DIAGNOSTICO

En el municipio de Palocabildo alrededor de 360 viviendas no cuentan con el servicio de gas domiciliario ni están incluidas en ningún programa de conexión en el corto plazo. En el área urbana aproximadamente 180 viviendas no tienen acceso al servicio de gas domiciliario. Actualmente, se está desarrollando un programa originado en la administración anterior, que permite la llegada del servicio de gas a todas las veredas del municipio.

Para el primer trimestre de 2020, se están adelantando acciones para determinar cuántas viviendas en cada vereda y en el área urbana, no fueron beneficiarias de estos programas.

### Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
disminuir el número de familias del municipio que no tienen el servicio de gas rural y/o urbano domiciliario	% de Cobertura ampliada	-544	544	Secretaria de Planeación municipal/ GOBERNACION/ SERVINGAS

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Apoyar la instalación de gas rural domiciliario a 363 familias en el cuatrienio y 181 en el área urbana	Número de familias beneficiadas	-544	363	50	313	100	81	Secretaria de Planeación municipal/ GOBERNACION/ SERVINGAS



## 2.2.3 Alumbrado Publico

### OBJETIVO

Mejorar la calidad de vida de la población por medio del acceso a nuevos servicios públicos domiciliarios en el casco urbano y zona rural del municipio, aun nivel residencial, comercial e industrial.

### DIAGNOSTICO

El servicio de alumbrado público, es un servicio a cargo de la administración municipal, la cual es la encargada de realizar las acciones necesarias para su correcto funcionamiento, esté alumbrado, está funcionando con el 98 % de sus luminarias. Adicionalmente, como contribución a disminuir el calentamiento global y la economía local, es importante por parte de la administración municipal, la gestión de los recursos para la instalación de luminarias tipo led en todo el sistema de alumbrado público, que permitirá en muchas cosas, el menor consumo energético y calórico, disminuyendo el costo que se debe pagar por el consumo de energía y la intensidad calórica, permitiendo así, contribuir a reducir el calentamiento global.

### Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Aumentar y mejorar el sistema de alumbrado público en el municipio	% del Sistema de alumbrado público en funcionamiento	90%	100%	Secretaria de Planeación municipal/ GOBERNACION

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Reemplazar el 100% de las luminarias en sodio existentes en el sistema de alumbrado público municipal por luces led.	% de lámparas reemplazadas	40%	100%	45%	60%	80%	100%	Secretaria de Planeación municipal/ GOBERNACION



## 2.3 Sector “Transporte”

### ARTICULACIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Las políticas de Transporte contribuyen de forma particular a los logros del noveno y décimo primero de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**(ODS 9):** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación, cuyas metas se presentan a continuación:

- Construir y conservar la infraestructura municipal de transporte, las vías urbanas, suburbanas, veredales y aquellas que sean propiedad del municipio, las instalaciones portuarias, fluviales y marítimas, los aeropuertos y los terminales de transporte terrestre, en la medida que sean de su propiedad o cuando éstos le sean transferidos directa o indirectamente.
- Planear e identificar prioridades de infraestructura de transporte en su jurisdicción y desarrollar alternativas viables.



**(ODS 11):** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, cuyas metas se presentan a continuación:

- Planear e identificar prioridades de infraestructura de transporte en su jurisdicción y desarrollar alternativas viables.

### ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL

#### Pacto Transversales

La línea estratégica “**Pacto por el transporte y la logística**”, para la competitividad y la integración regional. Un sector transporte que aproveche y potencie la red fluvial y férrea, mejore la eficiencia del transporte carretero, aéreo y marítimo para reducir costos y tiempos, que brinde una movilidad urbano-regional segura y acorde con las necesidades de los territorios.

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



## ARTICULACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Departamental del Tolima “El Tolima Nos Une” 2020 – 2023, tiene estructurado en su **Pilar 3 : Competitividad. Tolima, tierra de oportunidades**, el Programa “Mejorar la infraestructura y conectividad vial del Tolima”, el cual se articula directamente con nuestro Sector del PDT del municipio de Palocabildo “**Transporte**”.

## ARTICULACIÓN INDICADORES INFANCIA

Política/ problemática	Temática
NNA y sus Familias	Conocer las características y condiciones de vida de las familias que habitan el territorio, apoyar sus proyectos de desarrollo colectivo y el cumplimiento de sus funciones en beneficio del bienestar y la realización personal de sus integrantes.
	Ampliar y mejorar la oferta de bienes y servicios en materia de vivienda, alimentación, atención en salud, educación, albergue y cuidado, productividad, empleo y seguridad social.
	Implementación de programas sociales para la superación de la pobreza.
	Promover la creación y ajuste de programas de fortalecimiento familiar en el territorio.

*Fuente: ICBF*

### 2.3.1 Vías Rurales

#### OBJETIVO

Orientado a proveer la infraestructura de transporte de la red vial regional, para contribuir a la conectividad Interveredal, el fortalecimiento y mantenimiento de la red vial terciaria, permitiendo el fortalecimiento de las cadenas productiva en el marco del Plan Maestro de Transporte Intermodal.

#### DIAGNOSTICO

Desde la creación del municipio en 1.996, éste ha venido adelantando las labores necesarias para mejorar la red vial terciaria a cargo del mismo, actualmente se cuenta con más de 150 kilómetros de carreteras en la red terciaria, la cual tiene un aproximadamente un 5% de pavimentación en asfalto, un 10% en placas huellas y el 85% restante son vías destapadas, con material de recebo, en regular estado de su capa de rodadura, con un ancho promedio de 5 metros y un déficit importante en obras de arte (muros, alcantarillas, Gaviones, drenajes).



## Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Realizar labores de mantenimiento de la red vial terciaria en buen estado	Km/s de red vial terciaria con mantenimiento	150	155	Secretaria de Planeación municipal
Aumenta las labores de mantenimiento en la red vial predial municipal	% de red vial intervenida	ND	100%	Secretaria de Planeación municipal
Incrementar los m2 de placas huellas en la red vía terciaria del municipio	Numero de M2 de placas huellas construidos	ND	20,000	Secretaria de Planeación municipal
Rectificar sectores de la red vial terciaria del municipio	Km/s de vías terciarias rectificadas	0	0,5	Secretaria de Planeación municipal
Mejorar la infraestructura para la conectividad Interveredal	Infraestructura intervenida	0	9	Secretaria de Planeación municipal
Recuperar la transitabilidad en la red vial terciaria afectada por derrumbes en la temporada invernal	% de red vial recuperada	0	100%	Secretaria de Planeación municipal

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Realizar labores de conformación, cuneteada, recebada y compactación de la capa de rodadura de la red vial terciaria municipal	Km/s de red vial terciaria mejorados	150	155	150	155	155	155	Secretaria de Planeación municipal
Realizar labores de mejoramiento a las vías prediales de las diferentes veredas del municipio	% de red vial predial mejorada	ND	100%	25%	50%	75%	100%	Secretaria de Planeación municipal
Mejorar la transitabilidad en la red vial terciaria municipal	Numero de M2 de placas huellas construidos	ND	20,000	5,000	5,000	5,000	5,000	Secretaria de Planeación municipal
Realizar la rectificación de algunas curvas en la red vial terciaria municipal	vías veredales rectificadas	0	4	1	1	1	1	Secretaria de Planeación municipal
Construcción de 5 puentes en los sectores interveredales identificados de la red vial terciaria	Número de puentes construidos	0	5	0	1	3	5	Secretaria de Planeación municipal
Rehabilitación de 2 Puentes de la red vial terciaria	Número de puentes rehabilitados	0	2	0	1	1	0	Secretaria de Planeación municipal

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



Mantenimiento de 2 Puentes de la red vial terciaria	Número de puentes con mantenimiento	0	2	0	1	1	0	Secretaría de Planeación municipal
Realizar procesos de remoción de derrumbes que afecten la transitabilidad en la red vial terciaria municipal	% de derrumbes retirados	0	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría de Planeación municipal

### 2.3.2 Vías Urbanas

#### OBJETIVO

Orientado a proveer la infraestructura de transporte de la red vial regional, para contribuir a la conectividad, reposición y mejoramiento de la red vial urbana y centros poblados, permitiendo el fortalecimiento de las cadenas productiva en el marco del Plan Maestro de Transporte Intermodal.

#### DIAGNOSTICO

Las calles que componen la red vial urbana del municipio, en más de un 80% se encuentran pavimentadas con diferentes estados de conservación. Los sectores de la carrera 6ta desde el parque central y el barrio Polvorín, hasta la salida a Casabianca, están en mal estado, necesitando reposición en más de un 80%. En el sector urbano se evidencia puntos críticos que requieren intervenciones inmediatas, dentro los cuales se encuentran: La calle denominada La Variante, requiere mantenimiento y reposición en más del 70%, las calles del barrio La Rivera, necesitan reposición en un 35%. Se debe pavimentar algunos tramos en el barrio El Carmen, la entrada a la escuela urbana, la IETA Leopoldo García y Santo Domingo.

#### Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Mejorar la transitabilidad en la red vial urbana y centros poblados	Numero de m2 de vías urbanas intervenidos	N/D	4,000	Secretaría de Planeación municipal

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Construcción, mejoramiento y/o reposición de 4,000 m2 de vías urbanas	Numero de m2 de vías urbanas intervenidas	N/D	4,000	1,000	1,000	1,000	1,000	Secretaría de Planeación municipal



### 2.3.3 Mejoramiento de la seguridad en la red vial municipal

#### OBJETIVO

Orientado a la ejecución, control y seguimiento de estrategias, planes y acciones dirigidas a dar cumplimiento a los objetivos de las políticas de seguridad vial en los diferentes modos de transporte, contribuyendo a la conectividad, reposición y mejoramiento de la red vial municipal.

#### DIAGNOSTICO

En el municipio en los últimos años, se han reportado una alta incidencia de accidentes de tránsito con un elevado número de lesionados que llegan al hospital local, sumado a ello, las demoras en los procesos de remisión ante la falta de documentos de los vehículos accidentados o la ausencia de SOAT de los mismo.

La imprudencia de muchos de estos eventos que incide de manera importante en el alto número de accidentes de tránsito locales, se debe en parte a que los padres de familia permiten a sus hijos menores de edad conducir autos o motos de manera imprudente e ilegal.

#### Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Disminuir en 9 puntos porcentuales, la tasa de accidentabilidad vial municipal	% de disminución de tasa de accidentabilidad vial	29	20	Secretaría de Planeación municipal

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Realizar un proceso de señalización en la red vial terciaria para el mejoramiento de la seguridad	Km/s de red vial señalizados	0	50	0	20	40	50	Secretaría de Planeación municipal
Formular e implementar el plan de seguridad vial municipal	Plan de seguridad vial implementado	0	1	1	1	1	1	Secretaría de Planeación municipal



### 2.3.4 Cable vía

#### OBJETIVO

Desarrollar estrategias de transporte de carga, para el sector rural municipal con innovación tecnológica, a través de cable vía, para zonas de difícil acceso por la pendiente del terreno.

#### DIAGNOSTICO

En el municipio de Palocabildo, por su topografía de montaña, hay sectores de muy difícil acceso y donde es muy complicado sacar los productos de la finca y llevar los insumos de producción, los cuales en la mayoría de los casos se sacan de las fincas a lomo de mula, deteriorando la calidad de la producción y afectando de manera negativa la economía de la familia campesina. Veredas como San José, Alto Gualí, Bajo Gualí, Las Delicias, Abejas, El Olimpo, Muleros, Alto Bonito, Playa Rica, Pompona, tienen fincas muy distantes a la carretera que necesitan de este tipo de tecnologías.

#### Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Instalación de 5 sistemas piloto de cable vía, para facilitar el transporte de carga en las veredas	No. De sistemas piloto instalados	0	5	Secretaria de Planeación y obras del Municipio

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Beneficiar 5 sectores rurales de difícil acceso mediante la construcción de (garruchas) o sistemas de cable vía, para el transporte de carga.	No. De sectores beneficiados	0	5	0	2	4	5	Secretaria de Planeación Municipal

### 2.3.5 Caminos Veredales

#### OBJETIVO

Desarrollar labores de mantenimiento y conservación de los caminos de herradura más utilizados por la comunidad.



## DIAGNOSTICO

En el municipio de Palocabildo por su topografía, algunas comunidades utilizan con alta frecuencia al menos 20 Km de caminos de herradura, para sus labores cotidianas, caminos que en conjunto con la comunidad deben mantenerse en el mejor estado posible, para facilitar el ingreso de insumos y demás productos para el trabajo en la finca y poder sacra lo producción agropecuaria al comercio local.

## Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Realizar 5 convenios con juntas de acción comunal para el mejoramiento integral de los caminos de herradura más usados en el municipio.	No. de convenios legalizados	0	5	Secretaria de planeación y obras del municipio / Juntas de acción comunal.

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Beneficiar 5 sectores del municipio, mediante el mantenimiento periódico y arreglo de los caminos de herradura más usados por la comunidad.	No. De sectores beneficiados	0	15	0	5	5	5	Secretaria de planeación y obras del municipio / Juntas de acción comunal

## 2.4 Sector “Ciencia Tecnología e innovación para Todos”

### ARTICULACIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



(ODS 8): Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, cuyas metas se presentan a continuación:



## ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL

### Pacto Transversales

La línea estratégica “**Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación**”: un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro. Conocimiento científico y desarrollo de tecnología e innovaciones para transformar la sociedad colombiana y su sector productivo.

## ARTICULACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Departamental del Tolima “**El Tolima Nos Une**” 2020 – 2023, tiene estructurado en su **Pilar 3 : Competitividad. Tolima, tierra de oportunidades**, el Programa “**Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC**”, el cual se articula directamente con nuestro Sector del PDT del municipio de Palocabildo “**Ciencia Tecnología e innovación para Todos**”.

## ARTICULACIÓN INDICADORES INFANCIA

Política/ problemática	Temática
NNA y sus Familias	Conocer las características y condiciones de vida de las familias que habitan el territorio, apoyar sus proyectos de desarrollo colectivo y el cumplimiento de sus funciones en beneficio del bienestar y la realización personal de sus integrantes.
	Ampliar y mejorar la oferta de bienes y servicios en materia de vivienda, alimentación, atención en salud, educación, albergue y cuidado, productividad, empleo y seguridad social.
	Implementación de programas sociales para la superación de la pobreza.
	Promover la creación y ajuste de programas de fortalecimiento familiar en el territorio.
	Fortalecer las capacidades y la formación del talento humano institucional y comunitario y generar procesos participativos con incidencia ciudadana en la formulación de planes y programas dirigidos a las familias.
Primera Infancia	Número de niños y niñas menores de 1 año con registro civil por lugar de residencia

### 2.4.1 Consolidación de una institucionalidad habilitante para la Ciencia Tecnología e Innovación (CTI)

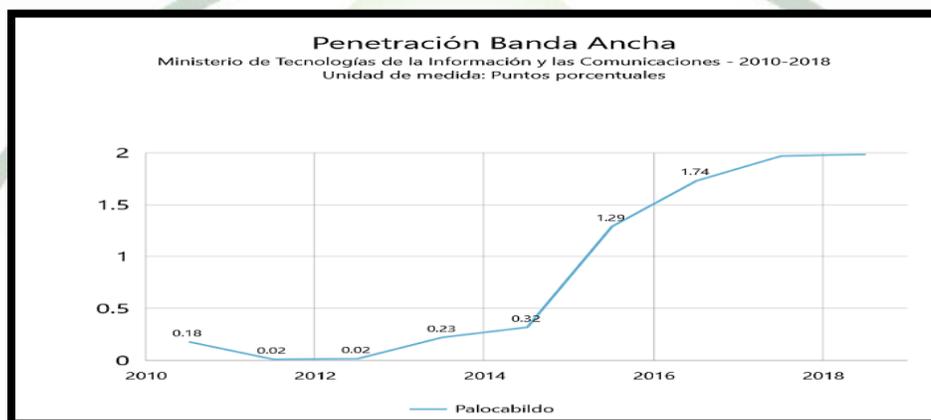
#### OBJETIVO

Orientado al diseño, seguimiento y evaluación de los instrumentos para la Ciencia Tecnología e Innovación (CTI); implementación de estrategias para canalizar mayores recursos provenientes de otras entidades del Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación y del sector privado, de banca Multilateral y de fondos sectoriales; y en la promoción, desarrollo y uso del marco normativo de la Ciencia, Tecnología e Innovación.



## DIAGNOSTICO

En el municipio de Palocabildo la penetración de internet apenas es del 2%, con una sola zona wifi en el parque central, un punto vive digital en una sede educativa del sector urbano y ninguna sede educativa rural con acceso a internet. siendo esto, una gran limitante para la implementación de las tecnologías de la informática y la comunicación y el desarrollo de valor a la economía local.



Fuente: KPT

## Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Mejorar la conectividad a internet en el municipio	Nuevos puntos de acceso a internet comunitarios	1	14	Secretaria de General y de Gobierno
Aumentar el número de zonas wifi en el municipio	Zonas wifi operando	1	5	Secretaria de General y de Gobierno

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Incrementar en trece (13), el número de veredas con acceso a internet	Numero de veredas con acceso a internet	0	13	13	13	13	13	Secretaria de General y de Gobierno
Instalación de 4 nuevas zonas wifi para el acceso gratuito a internet de la comunidad.	Número de nuevos puntos wifi operando	1	5	2	3	4	5	Secretaria de General y de Gobierno

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



## 2.4.2 Desarrollo tecnológico e innovación para el crecimiento empresarial

### OBJETIVO

Orientado a consolidar capacidades para la gestión de la innovación en las empresas.

### DIAGNOSTICO

Ante el muy bajo nivel de acceso de la comunidad municipal al internet, solo se dispone de manera irregular y con baja potencia, de acceso a datos en sistemas de telefonía celular, para generar procesos de transferencia de tecnología, la cual es de vital importancia para el fortalecimiento de la productividad rural y la generación de procesos innovadores en el municipio.

### Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Implementación de las TIC para el desarrollo del sector agropecuario	Numero de APP implementadas en el sector agropecuario	0	3	Secretaria de General y de Gobierno / oficina de asistencia técnica agropecuaria

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Realizar procesos de capacitación en el manejo de TICs a los productores agrícolas del municipio de Palocabildo	Numero de productores capacitados	0	350	50	100	100	100	Secretaria de General y de Gobierno / oficina de asistencia técnica agropecuaria

## 2.4.3 Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación

### OBJETIVO

Orientado a generar una cultura que valore y gestione el conocimiento y la innovación para la solución de problemas sociales, ambientales y económicos. Su primer foco es incentivar la vocación científica en niños y jóvenes y el segundo, fomentar el uso, comprensión e interacción con la Ciencia, Tecnología e Innovación.



## DIAGNOSTICO

En la actualidad el mundo se mueve de manera global, siendo las telecomunicaciones y el internet los motores que potencian el desarrollo de las comunidades. en los mercados tecnológicos, existen muchas aplicaciones y APP móviles que se pueden utilizar para mejorar el manejo de cultivos y procesos post cosecha de valor agregados, pero es indispensable mejorar el acceso al internet para utilizar estos recursos.

## Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Fortalecimiento de las comunicaciones entre la administración municipal y la comunidad	Emisora comunitaria fortalecida	1	1	Secretaria de General y de Gobierno
Implementación de una Red de radios de 2 bandas con cobertura en zona rural	Red de Radio en operación	0	1	Secretaria de General y de Gobierno

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Potencialización de la cobertura de la emisora comunitaria del municipio de Palocabildo	Emisora con cobertura en toda la zona municipal en operación	0	1	0	1	1	1	Secretaria de General y de Gobierno
Crear una estrategia de comunicación entre las 24 veredas y la zona urbana en tiempo real	Numero de veredas interconectadas con la red de radio	0	24	0	24	24	24	Secretaria de General y de Gobierno

## 2.5 Sector “Infraestructura”

### ARTICULACIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Las políticas de Infraestructura contribuyen de forma particular a los logros del **ODS 9**.

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



**(ODS 9):** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación, cuyas metas se presentan a continuación:

- Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos

## ARTICULACION PLAN NACIONAL

El **Pacto por el Emprendimiento y la Productividad**, que contempla el Plan Nacional de Desarrollo, contarán con una protección adecuada que se verá reflejada en una mejora de la calidad de vida en cada una de las regiones beneficiadas por el programa, el cual tendrá cobertura asociada a la conectividad vial, y la comercialización en territorios rurales.

Igualmente, a través del Pacto por el Transporte estamos estimulando la conectividad urbano-regional, impulsando la reactivación económica, facilitando la comercialización de productos, promocionando los destinos turísticos, así como el acceso a bienes y servicios en las zonas más alejadas del país.

Algunas de las estrategias contempladas en el **'Pacto por la equidad, pacto por el Deporte'** incluido en el PND, le apuntan a ampliar el acceso de la población a actividades de recreación, deporte social comunitario y aprovechamiento del tiempo libre. A promover y masificar la práctica del deporte mediante juegos universitarios y escolares. Desarrollar estrategias y mecanismos para facilitar una mayor participación de los deportistas de altos logros en eventos internacionales, apoyar el desarrollo integral de los deportistas, mediante alianzas con las universidades; ampliar la cobertura de las escuelas de formación deportiva, para el desarrollo físico, motriz, intelectual, afectivo y social y mejorar la calidad de los escenarios deportivos.

El Objetivo principal del **'Pacto por la equidad, pacto por el Deporte'** es el desarrollo integral de los individuos, para la convivencia y cohesión social

## ARTICULACION PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Departamental del Tolima **"El Tolima Nos Une"** 2020 – 2023, tiene estructurado en su **Pilar 3: Competitividad. Tolima, tierra de oportunidades**, el Programa **"Programa: Infraestructura para el desarrollo"**, el cual se articula directamente con nuestro Sector del PDT del municipio de Palocabildo **"Infraestructura"**.

## ARTICULACION INDICADORES INFANCIA ADOLESCENCIA

**"PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS"**



Política/ problemática	Temática
NNA y sus Familias	Conocer las características y condiciones de vida de las familias que habitan el territorio, apoyar sus proyectos de desarrollo colectivo y el cumplimiento de sus funciones en beneficio del bienestar y la realización personal de sus integrantes.
	Ampliar y mejorar la oferta de bienes y servicios en materia de vivienda, alimentación, atención en salud, educación, albergue y cuidado, productividad, empleo y seguridad social.
	Implementación de programas sociales para la superación de la pobreza.
	Promover la creación y ajuste de programas de fortalecimiento familiar en el territorio.

Fuente: ICBF

## 2.5.1 Comercialización Agropecuaria

### OBJETIVO

fortalecer la comercialización interna y externa de los productos bienes y servicios agrícolas, pecuarios, acuícolas, pesqueros y forestales, entre agentes compradores que los demandan y tienen la capacidad de adquirirlos y agentes vendedores que los ofrecen.

### DIAGNOSTICO

El municipio de Palocabildo basa su economía en la producción agropecuaria, cada semana se desarrollan procesos de comercialización, en las calles del municipio, en bodegas improvisadas, con personal que no tiene capacitación para el manejo post cosecha de frutas, lo que ocasiona mal trato para los productos del campo, adicionalmente desarrollan practicas inadecuadas de almacenamiento, que como resultado deterioran su calidad de los productos y con esta excusa no le pagan precios justos a los productores que durante todo el año, trabajan para producir cientos de toneladas de plátano, aguacate, guanábana, banano, limón, panela, entre otros, que al ser manipulados de manera inadecuada por los intermediarios comerciales, afectan los ingresos del productor y por tanto la economía municipal.

En el sector de la vereda Asturias cerca del área urbana municipal funciona una central de mieles de reciente construcción, que aún no cuenta con la dotación necesaria para su correcta operación y productividad y un lote de propiedad del municipio, donde se diseñó una Central de acopio para la producción agropecuaria del municipio, por parte de la gobernación del Tolima y está a la espera de recursos para invertir en la construcción de la misma.

### Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Fortalecimiento de la operatividad de la Central de mieles municipal	Central de mieles en operación	1	1	Secretaria de Planeación Municipal
Fortalecimiento de la estrategia de comercialización y/o mercadeo local de la producción agropecuaria	Centro de acopio en funcionamiento	0	1	Secretaria de Planeación Municipal

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Aumentar la capacidad de producción de la central de mieles municipal en 4 toneladas /día	Numero de Toneladas de productos transformado/día	2	6	2	6	6	6	Secretaria de Planeación Municipal
Establecer en el centro acopio la compra y venta mayorista de productos del campo en el área urbana municipal	% de toneladas de productos comercializados en el centro de acopio	0%	100%	0%	0%	100%	100%	Secretaria de Planeación Municipal

## 2.5.2 Escenarios Deportivos

### OBJETIVO

Aumentar la oferta de escenarios para la integración ciudadana y la sana ocupación del tiempo libre en sectores rurales y urbanos del municipio.

### DIAGNOSTICO

En el municipio de Palocabildo, actualmente no existe un escenario deportivo de piso sintético que posibilite la práctica de microfútbol en condiciones controladas y con las garantías de cuidado y protección para los deportistas que se logran con una cancha sintética. En el área rural en especial en las veredas Asturias y la Primavera, la comunidad y/o el municipio poseen lotes que cumplen con los requisitos, de cantidad de metros cuadrados y topografía plana, para la construcción de los denominados CIC, o Centros de integración comunitaria y ciudadana, del ministerio del Interior.

### Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Fortalecimiento de la Infraestructura Deportiva del municipio de Palocabildo	Cancha sintética construida y en funcionamiento	0	1	Secretaria de Planeación Municipal/ secretaria general y de Gobierno / Dirección de deportes
Construcción y operatividad de Centros de integración comunitaria (CIC)	CIC construidos y en operación	1	3	Secretaria de Planeación Municipal/ secretaria general y de Gobierno / Dirección de deportes



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Construcción de una cancha sintética en el área urbana municipal	Numero de Eventos deportivos realizados x año en cancha sintética	0	156	12	48	48	48	Secretaría de Planeación Municipal/ secretaria general y de Gobierno / Dirección de deportes
Operación y funcionamiento de 3 Centros de Integración Ciudadana (CIC)	Numero de CIC en operación	1	3	1	1	2	3	Secretaría de Planeación Municipal/ secretaria general y de Gobierno / Dirección de deportes

### 2.5.3 Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura a cargo del municipio

#### OBJETIVO

Desarrollar las labores de mantenimiento y conservación de la infraestructura de servicios, a cargo del municipio (plaza de mercado, casa de la cultura, parque central, parques biosaludables, edificio de la alcaldía, etc.)

#### DIAGNOSTICO

En el municipio de Palocabildo, existe un buen número de edificaciones y obras para el servicio de la comunidad, que necesitan de mantenimientos periódicos, pintura, limpieza, remodelaciones, debido a que hace mucho tiempo, no se les realiza este tipo de labores, en especial la plaza de mercado, el edificio de la alcaldía, la morgue, el parque central, entre otros.

#### Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Realizar las labores de mantenimiento, mejoramiento y modernización de la infraestructura a cargo del municipio	Edificaciones conservadas y/o mantenidas	8	8	Secretaria de planeación y obras



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Edificaciones y espacios públicos en buenas condiciones para el servicio a la comunidad	Infraestructura intervenida	8	8	4	8	8	8	Secretaría de planeación y obras

### Eje 3: Unidos somos más para fortalecer el sector Agropecuario “Palocabildo Exporta”

#### 3.1 Sector “Desarrollo sostenible”

##### ARTICULACIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Las políticas agropecuarias contribuyen de forma particular a los logros del segundo, décimo segundo y décimo cuarto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**(ODS 2):** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

**(ODS 12):** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

##### ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL

Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados.

La línea estratégica “**Alianza por la seguridad alimentaria y la nutrición**” ciudadanos con mentes y cuerpos sanos. Propiciaremos el acceso a una alimentación adecuada para mejorar la salud y nutrición de toda la población colombiana.

La línea estratégica “**Pacto por la Sostenibilidad**” producir conservando y conservar produciendo. El Pacto por la Sostenibilidad busca un equilibrio entre el desarrollo productivo y la conservación del ambiente que potencie nuevas economías y asegure los recursos naturales para nuestras futuras generaciones.



## ARTICULACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Departamental del Tolima “El Tolima Nos Une” 2020 – 2023, tiene estructurado en su **Pilar 3: Competitividad. Tolima, tierra de oportunidades**, el Programa “Programa: La Transformación del Campo nos une”, el cual se articula directamente con nuestro Sector del PDT del municipio de Palocabildo “*Desarrollo sostenible*”.

## ARTICULACIÓN INDICADORES INFANCIA ADOLESCENCIA

<i>Política</i>	<i>Problemática</i>
Garantía progresiva del derecho a la alimentación y estrategias de prevención y atención a la desnutrición	Formular planes de seguridad alimentaria y nutricional en todos los territorios.

### 3.1.1 Agricultura orgánica

#### OBJETIVO

Generar equilibrio entre el modelo de producción y el desarrollo sustentable y sostenible, bajo determinantes sociales, económicas y ambientales, proyectando acciones e intervenciones que buscan dar respuesta a demandas tecnológicas y de investigación para mejorar procesos productivos, incluidas estrategias de transferencia, extensionismo y/o asistencia técnica agropecuaria integral.

#### DIAGNOSTICO

El rápido crecimiento de los procesos agrícolas convencionales, ha venido causando enfermedades no solo en los aplicadores de venenos a los cultivos, sino a la comunidad consumidora de alimentos del campo, por lo que se hace indispensable el desarrollo e implementación de procesos más amigables con el medio ambiente y la humanidad, actualmente en el mundo, se ha desarrollado un atención a la producción más limpia o agricultura orgánica, que se ha venido implementando en la región, pero que necesita del apoyo del estado en conjunto con nuestro municipio, para lograr mayor impacto en el sistema productivo municipal.



## Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Incrementar la productividad agrícola en la zona rural del municipio	Numero de predios con asistencia técnica agrícola	50	250	Secretaría de Planeación Municipal / Oficina de asistencia técnica agropecuaria
Formulación e Implementación de un (1) programa de agricultura orgánica municipal	Programas de Agricultura Orgánica implementados	0	1	Secretaría de Planeación Municipal / Oficina de asistencia técnica agropecuaria
Instalación de 20 plantas piloto de producción de bioinsumos para la agricultura	Número de plantas en operación	0	20	Secretaría de Planeación Municipal / Oficina de asistencia técnica agropecuaria

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Desarrollar e implementar 250 planes prediales de tecnificación y producción agrícola	Numero de planes prediales creados e implementados	50	250	80	150	200	250	Secretaría de Planeación Municipal / Oficina de asistencia técnica agropecuaria
Capacitación y vinculación de productores en el programa de agricultura orgánica municipal	Numero de Productores con implementación de agricultura orgánica	25	200	50	100	150	200	Secretaría de Planeación Municipal / Oficina de asistencia técnica agropecuaria
Capacitar a productores en el manejo de bioinsumos para la producción agrícola	Numero agricultores capacitados	0	200	50	100	150	200	Secretaría de Planeación Municipal / Oficina de asistencia técnica agropecuaria

### 3.1.2 Palocabildo exporta

#### OBJETIVO

Orientado al desarrollo de estrategias y mecanismos para el acceso efectivo de productos agropecuarios a mercados internacionales.

#### DIAGNOSTICO

En el sector rural de Palocabildo hay cerca de 40 predios que tienen certificado ICA de predio exportador, estas certificaciones fueron otorgadas con el apoyo de diferentes instituciones, entre ellas, PNUD, ADR, Ministerio de Agricultura, FRUPAL y los mismos dueños de los predios, y desde el 2.018 se ha exportado más de 300 toneladas de aguacate hass.

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



## Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Incrementar el número de predios con registro exportador	numero de predios con registro exportador	40	200	Secretaría de Planeación Municipal / Oficina de asistencia técnica agropecuaria
Desarrollar un programa de fortalecimiento del sector apícola del municipio	Programa desarrollado	0	1	Secretaría de Planeación Municipal / Oficina de asistencia técnica agropecuaria/ Universidad Nacional/ONG
Implementar en el municipio el programa "Fincas con sello verde"	Número de Fincas certificadas con sello verde	0	25	Secretaría de Planeación Municipal / Oficina de asistencia técnica agropecuaria

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Capacitar, dotar parcialmente y acompañar a 160 productores agrícolas ante el ICA para la obtención del registro de predio exportador	Numero agricultores beneficiados	0	160	20	40	60	40	Secretaría de Planeación Municipal / Oficina de asistencia técnica agropecuaria
Implementar en 400 fincas, apiarios tecnificados	Numero de Apiarios establecidos	20	420	0	0	420	420	Secretaría de Planeación Municipal / Oficina de asistencia técnica agropecuaria/ Universidad Nacional/ONG
Capacitar, dotar parcialmente y acompañar a 25 productores agrícolas ante la organización certificadora para la obtención del registro " Fincas con sello verde"	Numero agricultores beneficiados	0	25	0	5	15	25	Secretaría de Planeación Municipal / Oficina de asistencia técnica agropecuaria

Unidos Somos Más

"PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS"



### 3.2 “Sector Medio Ambiente”

#### ARTICULACIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Las políticas del ambiente contribuyen de forma particular al logro del cuarto, sexto, décimo primero, doce, quince y diecisiete de los Objetivo de Desarrollo Sostenible.



**(ODS 4):** Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, cuyas metas se presentan a continuación:

- De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

**(ODS 6):** Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos, cuyas metas se presentan a continuación:

- De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.



“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



**(ODS 11):** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, cuyas metas se presentan a continuación:

- De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

**(ODS 12):** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, cuyas metas se presentan a continuación:

- De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

**(ODS 15):** Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad, cuyas metas se presentan a continuación:

- De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.

**(ODS 17):** Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, cuyas metas se presentan a continuación:

- Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.

## ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL

### Pacto Transversales

La línea estratégica **“Pacto por la sostenibilidad”**: producir conservando y conservar produciendo. El Pacto por la Sostenibilidad busca un equilibrio entre el desarrollo productivo y la conservación del ambiente que potencie nuevas economías y asegure los recursos naturales para nuestras futuras generaciones.

## ARTICULACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Departamental del Tolima **“El Tolima Nos Une”** 2020 – 2023, tiene estructurado en su **Pilar 4. Sostenibilidad. Tolima, territorio de conciencia ambiental**, y los Programas **“Recurso Hídrico, Ecosistemas Estratégicos y Áreas Protegidas”**, y el programa **“Gestión del Riesgo y Cambio Climático”**, los cuales se articula directamente con nuestro Sector del PDT del municipio de Palocabildo **“Desarrollo sostenible”**.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA  
ALCALDÍA PALOCABILDO  
NIT 809.002.637-5

## ARTICULACIÓN INDICADORES INFANCIA ADOLESCENCIA

En la etapa de la infancia ocurre el desarrollo físico, social e intelectual de las niñas y niños, quienes, desde la concepción hasta finales de la adolescencia, requieren un ambiente protegido para su salud. No obstante, la evidencia ha demostrado que el cambio climático como producto de



**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**

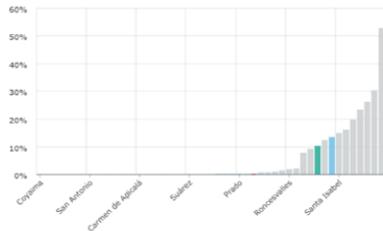
Dirección: Calle 5ª # 8-21 Teléfonos: 2529940.  
e-mail: [alcaldia@palocabildo-tolima.gov.co](mailto:alcaldia@palocabildo-tolima.gov.co) Código postal 731580 – 731587  
PALOCABILDO TOLIMA  
2020 - 2023



### Biodiversidad y servicios ecosistémicos

#### Ecosistemas estratégicos

Porcentaje del Área de la entidad territorial que hace parte del SINAP - Fuente: DNP a partir de información en Parques Nacionales Naturales - 2017

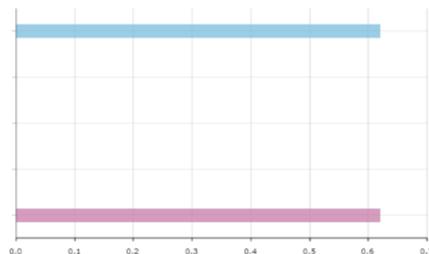


Entidad territorial	Área(Hectáreas) (%)
Palocabildo	22,6Ha (0,35%)
Tolima	250.506,2Ha (10,37%)
Colombia	16.230.355,7Ha (13,51%)

Nota 1: Los datos están basados en la cartografía IGAC de 2014.

#### Área de ecosistemas estratégicos

Fuente: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt - 2016



Ecosistemas Estratégicos	Área(Hectáreas) (%)
Área de humedales	40,4Ha (0,62%)
Área de páramos	0,0Ha (0,00%)
Área de bosque seco tropical	0,0Ha (0,00%)
Área de manglares	0,0Ha (0,00%)
Área total de ecosistemas estratégicos	40,4Ha (0,62%)

Nota 1: Los datos están basados en la cartografía IGAC de 2014.

El DNP en la información estadística menciona la existencia de 40.4 hectáreas en humedales, al parecer por error, ya que en el municipio no existe ese ecosistema en esa dimensión.

Las dos cuencas principales que tiene el Municipio son el Río Guali, que lo bordea por el costado norte y es límite con el municipio de Fresno, tiene plan de ordenación de su cuenca, con todos sus afluentes (quebrada San José, quebrada Santa Rita, Quebrada La Nevera, Q. El Chispero, Q el Chulo. Y el Río Sabandija, que nace en la vereda El Olimpo y recorre la zona central del municipio, recibiendo aguas de la quebrada del Rompe, Quebrada Pompona, entre otras.

También nacen en Palocabildo la Quebrada Morales y el Río Jiménez.

Es de mayor importancia desarrollar estrategias de protección de estas fuentes hídricas, por su importancia estratégica para la estabilidad ecosistémica del municipio.

### 3.2.1 Conservación del recurso hídrico de interés del municipio

#### OBJETIVO

Orientado a mantener la oferta y la calidad del recurso hídrico, conservando y restaurando los ecosistemas responsables de la regulación hídrica de nuestro municipio, reconociendo el agua como factor de productividad, competitividad y bienestar social.

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



## DIAGNOSTICO

El municipio de Palocabildo para los dos sistemas principales de acueducto del Municipio como son el acueducto urbano y el acueducto comunitario Regional, toman sus aguas de dos veredas del municipio de Casabianca, donde se ha comprado por el municipio y la comunidad más de 100 hectáreas para la protección de estas fuentes hídricas. Sin embargo muchas de las veredas toman agua de pequeños nacimientos en la parte alta de sus montañas, sectores que necesitan de protección y cuidado por parte de sus propietarios en coordinación y apoyados por el municipio.

## Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Aumentar el número de hectáreas de interés ambiental por medio de la compra de predios	Número de nuevos predios adquiridos	7	11	Secretaría de Planeación Municipal / Oficina de asistencia técnica agropecuaria/ GOBERNACION / CORTOLIMA
Desarrollar estrategias de conservación de los predios estratégicos ambientales del municipio	Numero de predio con medidas de conservación	7	11	Secretaría de Planeación Municipal / Oficina de asistencia técnica agropecuaria/ GOBERNACION / CORTOLIMA

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Adquisición de 4 predios de interés ambiental en la conservación del recurso hídrico estratégico para el municipio	Número de nuevos predios adquiridos	7	11	0	2	1	1	Secretaría de Planeación Municipal / Oficina de asistencia técnica agropecuaria/ GOBERNACION / CORTOLIMA
Realizar labores anuales de conservación y mantenimiento de predios adquiridos para la protección ambiental por el municipio	Numero de proceso de conservación y mantenimiento de predios	0	4	1	1	1	1	Secretaría de Planeación Municipal / Oficina de asistencia técnica agropecuaria/ GOBERNACION / CORTOLIMA

### 3.2.2 Manejo integral de residuos sólidos para un ambiente más sano

#### OBJETIVO



Orientado a la Implementación de acciones que permitan la separación de basuras en la fuente, reciclaje, reutilización, manejo y recolección integral de los residuos sólidos para un ambiente más sano.

## DIAGNOSTICO

En el municipio, cada semana se recolecta cerca de 10 toneladas de residuos sólidos en el área urbana, de las cuales aproximadamente el 50% es orgánica, sin contar con los residuos sólidos que se generan en las fincas y zona rural; este material, es susceptible de ser tratado para producir abonos orgánicos, y de esta manera, no solo reducir la cantidad de basuras, sino mejorar los sistemas de producción agrícola.

## Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Implementar un programa de separación de basuras en la fuente, reciclaje y reutilización	Numero de Programas implementados	0	1	Secretaría de Planeación Municipal / Oficina de asistencia técnica agropecuaria

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Reciclar y reutilizar 5 toneladas mensuales de residuos sólidos inorgánicos.	Toneladas de residuos sólidos reciclados y/o reutilizados	0	200	20	60	60	60	Secretaría de Planeación Municipal / Oficina de asistencia técnica agropecuaria

### 3.2.3 Agenda Ambiental Municipal

#### OBJETIVO

Orientado a incrementar la disponibilidad de información y conocimiento de la realidad biológica, socioeconómica y cultural de los diferentes ecosistemas de acuerdo con las competencias de las diferentes entidades del Sistema Nacional Ambiental.

#### DIAGNOSTICO



La agenda ambiental del municipio es una guía muy importante para el cuidado y protección de los recursos naturales del municipio, por lo que se debe procurar en coordinación con CORTOLIMA, los establecimientos educativos, la comunidad y el municipio, incrementar la disponibilidad de información y conocimiento de la realidad biológica, socioeconómica y cultural de los diferentes ecosistemas, con el objetivo de mantener una agenda ambiental municipal actualizada y operativa para el bien del medio ambiente.

### Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Actualizar la agenda ambiental municipal	Agenda actualizada	1	1	Secretaría de Planeación Municipal / Oficina de asistencia técnica agropecuaria/ CIDEA

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Desarrollar jornadas de capacitación en la implementación de la agenda ambiental municipal	Numero de jornadas de capacitación desarrolladas	0	7	1	2	2	2	Secretaría de Planeación Municipal / Oficina de asistencia técnica agropecuaria/ CIDEA

### 3.3 “Sector Turismo”

#### ARTICULACIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Las políticas del sector turismo contribuyen de forma particular a los logros del octavo, y noveno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. **(ODS 8):** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. cuyas metas se presentan a continuación:

- Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
- De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.



- Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio.

## ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL

Pacto por el emprendimiento: La línea estratégica “Turismo” El propósito que nos une. Desarrollo de un turismo sostenible, responsable y de calidad.

## ARTICULACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Departamental del Tolima “El Tolima Nos Une” 2020 – 2023, tiene estructurado en su **Pilar 3. Competitividad. Tolima, tierra de oportunidades**, y el programa “Turismo”, el cual se articula directamente con nuestro Sector del PDT del municipio de Palocabildo “Turismo”.

## ARTICULACIÓN INDICADORES INFANCIA ADOLESCENCIA

La Línea de Política Pública para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de niñas, niños y adolescentes –ESCENNA- es el resultado de un ejercicio intersectorial y participativo entre las Entidades del Gobierno Nacional, representantes del Gobierno del Distrito Capital, organismos de cooperación Internacional, academia y organizaciones de la sociedad civil (Ley 1336 de 2009), Los delitos de explotación sexual comercial se constituyen en una forma de violencia sexual y de género, producto de prácticas sociales discriminatorias ancladas en nuestra cultura, que implica tratos crueles y degradantes y uno de los más grandes atentados a la dignidad humana, que provocan vulneraciones invisibles y complejas a los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes sometidos a acciones que se ejercen sobre ellos.

Esta línea de Política Pública orienta las acciones del Estado en el orden Nacional, Departamental y Municipal para la prevención de situaciones de explotación sexual comercial, atención a las víctimas con enfoque diferencial, así como para fortalecer la judicialización de los explotadores. Para ello, trabajará con las instancias correspondientes para la formulación de una herramienta de gestión pertinente y oportuna dirigida a niñas, niños y adolescentes de 0 hasta los 18 años.

Política/ problemática	Temática
Primera Infancia	Acceso a programas de cultura, arte y recreación.
	Cuenta con la posibilidad de crecer en ambientes que favorecen y potencian su desarrollo.
	Permanece en ambientes seguros y protegidos.
Infancia y Adolescencia	Fomento del Deporte, Recreación y Actividad Física.
	Cada niño, niña y adolescente expresa sus sentimientos, ideas y opiniones en sus escenarios cotidianos y estas son tenidas en cuenta.
	Cada niño, niña y adolescente construye su identidad desde el respeto y valoración de la diversidad.
	Cada niño, niña y adolescente goza y cultiva sus intereses en torno a las artes, la cultura, el deporte, el juego y la creatividad.

Fuente: ICBF

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



### 3.3.1 Palocabildo Turístico

#### OBJETIVO

Generar competitividad turística e interés en los viajeros de conocer los diferentes atractivos turísticos, exóticos y de gran riqueza histórica de Palocabildo.

#### DIAGNOSTICO

El municipio de Palocabildo está localizado a media montaña en la cordillera central, a solo 100 Km de Ibagué, 200 Km de Bogotá y 35 Km de Mariquita, posee un clima templado muy atractivo y una riqueza paisajística para quienes gustan del turismo de naturaleza o el llamado eco turismo.

Desde hace muchos años se han estado desarrollando tecnologías apropiadas para la producción agropecuaria con bajos impactos ambientales, lo que puede motivar el turismo de finca, para residentes en el exterior o en grandes ciudades que gustan de disfrutar de la tranquilidad del campo.

En la vereda San José dada su topografía existen varias caídas de agua (cascadas) que visualmente son muy atractivas para los turistas, igualmente en la vereda La María y antes que la quebrada el Rompe descargue sus aguas al río sabandija hay una serie de cascadas y rápidos muy bonitos para la fotografía y el paisajismo.

Todo esto complementado con una gran riqueza ornitológica que hace del territorio muy atractivo para los denominados “wash bird” o miradores de aves.

#### Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Identificar y clasificar sitios de interés para el desarrollo del turismo en el municipio	Numero de Sitios identificados y clasificados	0	10	Secretaria de Planeación Municipal / Oficina de asistencia técnica agropecuaria/ CIDEA
Implementar un programa de atracción al turista al municipio	Numero de Programa implementados	0	1	Secretaria de Planeación Municipal/
Identificar rutas turísticas con potencial comercial y ecológico	Numero de Rutas ecoturísticas identificadas	0	3	Secretaria de Planeación Municipal

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
10 sitios turísticos clasificados y con promoción	Numero de Sitios identificados y promocionados	0	10	2	4	8	10	Secretaria de Planeación Municipal
Desarrollar e implementar un programa de divulgación del potencial turístico del municipio, para atraer visitantes al mismo	Numero de Programa implementados	0	1	0	1	1	1	Secretaria de Planeación Municipal/

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



Creación e implementación de la ruta ecoturística municipal	Numero de Rutas ecoturísticas implementadas	0	3	0	1	2	3	Secretaría de Planeación Municipal
---	---	---	---	---	---	---	---	------------------------------------

### 3.4 Sector “Sistema de Mercadeo y Comercio Local”

#### ARTICULACIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Las políticas agropecuarias contribuyen de forma particular a los logros del segundo, décimo segundo y décimo cuarto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**(ODS 2):** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

**(ODS 8):** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

**(ODS 12):** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

#### ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL

Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados.

La línea estratégica “**Alianza por la seguridad alimentaria y la nutrición**” ciudadanos con mentes y cuerpos sanos. Propiciaremos el acceso a una alimentación adecuada para mejorar la salud y nutrición de toda la población colombiana.

La línea estratégica “**Pacto por la Sostenibilidad**” producir conservando y conservar produciendo. El Pacto por la Sostenibilidad busca un equilibrio entre el desarrollo productivo y la conservación del ambiente que potencie nuevas economías y asegure los recursos naturales para nuestras futuras generaciones.

#### ARTICULACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Departamental del Tolima “**El Tolima Nos Une**” 2020 – 2023, tiene estructurado en su **Pilar 3: Competitividad. Tolima, tierra de oportunidades**, el Programa

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



“Programa: La Transformación del Campo nos une”, el cual se articula directamente con nuestro Sector del PDT del municipio de Palocabildo “*Mercadeo y comercio local*”.

## ARTICULACIÓN INDICADORES INFANCIA ADOLESCENCIA

Política	Problemática
Garantía progresiva del derecho a la alimentación y estrategias de prevención y atención a la desnutrición	Formular planes de seguridad alimentaria y nutricional en todos los territorios.

### 3.4.1 Palocabildo Produce

#### OBJETIVO

Orientado a las intervenciones integrales para el mejoramiento de las capacidades productivas, organización, acceso a activos y mercados; conducentes a la generación de ingresos sostenibles de pequeños productores rurales y campesinos.

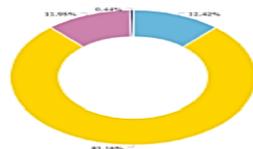
#### DIAGNOSTICO

Una de las apuestas más importantes en el programa de gobierno que ganó las elecciones el año anterior, es el desarrollo del sector agropecuario del municipio, en el análisis de las cifras que entrega planeación nacional se encuentra lo siguiente:

#### Ordenamiento territorial

#### Uso del suelo

#### Porcentaje del área de la entidad territorial en uso adecuado y en conflicto



Uso adecuado	807,0Ha (12,42%)
Conflicto - Sobreutilización	5.275,2Ha (81,16%)
Conflicto - Subutilización	ND
Conflicto - De tipo minero	ND
Conflicto - Áreas pantanosas	777,0Ha (11,95%)
Conflicto - Obras civiles y urbanas	28,3Ha (0,44%)
Conflicto - Otros conflictos	ND

Nota 1: Los datos municipales constituyen estimaciones hechas a partir de cartografía IGAC 1:100.000, por lo que las áreas municipales resultantes, pueden diferir de las áreas oficiales calculadas por el IGAC.

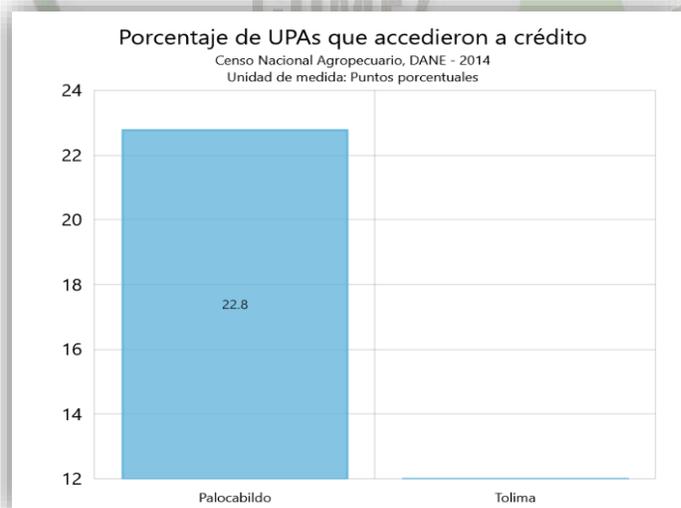
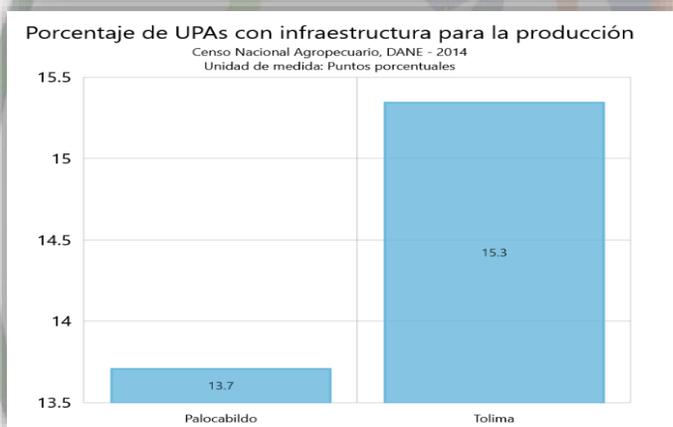
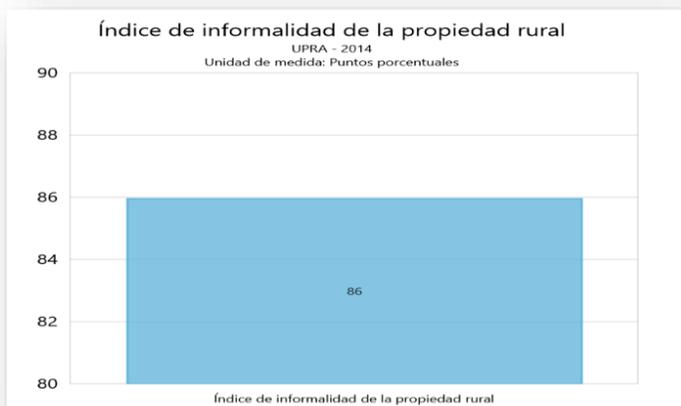
Nota 2: Las diferencias en la extensión de la superficie pueden deberse a la presencia de nubes en donde no es posible determinar lo adecuado del uso del suelo.

Nota 3: Los datos aquí contenidos no implican un reconocimiento ni un desconocimiento de derechos de propiedad colectiva o individual sobre la tierra.

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



Según esta gráfica la mayor parte del territorio municipal (81.16%) se encuentra en conflicto por sobreutilización (color amarillo) y solamente el 12.42% tiene un uso adecuado



El índice de informalidad de la propiedad de la tierra en Palocabildo es muy alto, 86% lo que dificulta el acceso al crédito y otros procesos prediales.

Únicamente el 13.7 % de las unidades de producción agropecuaria del municipio tienen infraestructura para la producción adecuada.

Productores beneficiados con estrategias de inclusión productiva MADR 2018

El 22.8% de las UPAs del municipio, lograron acceder al crédito, siendo un porcentaje muy bajo y la falta de dinero, una limitante muy grande en el desarrollo de las actividades productivas.

En el municipio hay aproximadamente 45 predios que han obtenido su certificación ante el ICA, como predios exportadores de aguacate hass, algunos de ellos han logrado avances en busca de la certificación Global GAP, y otros en certificación en BPA, sin embargo, se requiere de estrategias de mediano plazo, en las cuales se incluya otros renglones de la economía municipal, para avanzar en estas certificaciones.



Adicional se ha logrado detectar una situación especial en la comercialización de los productos agrícolas, que ha degenerado en desconfianza mutua entre productores y compradores de las diferentes cosechas, de un lado, los campesinos arreglan sus paquetes para vender con “chachareo” es decir con frutos de muy buena calidad en el exterior y frutas malas al interior de los mismos, excusándose en que los compradores intermediarios, no le pagan un precio justo por sus cosechas y los intermediarios, dicen que no le pagan un mejor precio a los productores, por que no tienen confianza en la calidad del producto que les venden. Es muy importante romper estos paradigmas, recuperar las confianzas y buscar mercados especializados, en los cuales generar oportunidades de negocio, que mejoren los ingresos del sector productivo municipal.

Se sabe que cada semana, de las diferentes bodegas y sitios de acopio de frutas y hortalizas, salen para destinos como Bogotá, Ibagué, la Dorada, Guaduas, Medellín, entre otros cientos de toneladas de comida, pero no hay ningún estudio técnico que permita tener aproximación a esos volúmenes de producto.

## Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Desarrollar estrategias para el incremento de la calidad de la producción y mejores precios	Numero de estrategias implementadas	0	4	Secretaria de Planeación Municipal/ Oficina de Asistencia técnica agropecuaria

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Acompañamiento para la Implementación de los Planes de desarrollo agropecuario rural	Plan de desarrollo agropecuario implementado	0	1	1	1	1	1	Secretaría de Planeación Municipal/ Oficina de Asistencia técnica agropecuaria
Formulación e implementación del Plan municipal de asistencia técnica agropecuaria	Numero de planes formulados e implementados	0	1	1	1	1	1	Secretaria de Planeación Municipal/ Oficina de Asistencia técnica agropecuaria
Servicio de Asesorías para el fortalecimiento de la asociatividad	Numero de procesos de formación realizados	0	14	2	4	4	4	Secretaria de Planeación Municipal/ Oficina de Asistencia técnica agropecuaria
Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos de inversión	Numero de procesos de formación realizados	0	21	3	6	6	6	Secretaria de Planeación Municipal/ Oficina de Asistencia técnica agropecuaria

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



### 3.4.2 Buenas prácticas Agrícolas

#### OBJETIVO

Orientado a las intervenciones integrales en Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible, desarrollando estrategias y mecanismos para el acceso efectivo de productos agropecuarios a mercados internacionales.

#### DIAGNOSTICO

En los más de 2000 predios rurales que hay en el municipio dedicados a la explotación agropecuaria, la insuficiente oferta de asistencia técnica, las dificultades económicas, la formulación de productos químicos agrícolas, por personal no calificado, el inadecuado manejo y uso de fertilizantes en muchas de las fincas, es responsable de deterioros en la calidad de los productos, contaminaciones cruzadas, pérdida de cosechas y otras deficiencias de la producción rural, que alejan a los campesinos de la opción de obtener precios justos por sus cosechas, quedando casi siempre a merced de los intermediarios, que abusan de ellos. El porcentaje de productores que ha desarrollado e implementado tecnologías para mejorar la calidad de su producción es muy bajo.

#### Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible	Numero de procesos implementados	0	1	Secretaria de Planeación Municipal/ Oficina de Asistencia técnica agropecuaria

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Fortalecimiento de los procesos de cosecha y post cosecha con énfasis en comercialización especializada	Jornadas de Formación desarrolladas	0	21	3	6	6	6	Secretaria de Planeación Municipal/ Oficina de Asistencia técnica agropecuaria



### 3.5 Sector “Vivienda Rural”

#### ARTICULACIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Las políticas de vivienda contribuyen de forma particular al logro del décimo primer Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 11): Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, cuyas metas se presentan a continuación:

De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

#### ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL

Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados.

La línea estratégica “vivienda y entornos dignos e incluyentes”.

Viviendas dignas y techos para todos, una de las grandes apuestas para luchar contra pobreza y la exclusión social.

#### ARTICULACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Departamental del Tolima “El Tolima Nos Une” 2020 – 2023, tiene estructurado en su **Pilar 3. Competitividad. Tolima, tierra de oportunidades**, el Programa: “Infraestructura para el desarrollo”, el cual se articula directamente con nuestro Sector del PDT del municipio de Palocabildo “Vivienda Urbana”.

#### ARTICULACIÓN INDICADORES INFANCIA ADOLESCENCIA

En el marco de la Directiva 003 de febrero de 2020 de la Procuraduría General de la Nación sobre la inclusión de los derechos de los niños, las niñas, los adolescentes, los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad en los planes de desarrollo territorial y las políticas públicas de Infancia y Adolescencia, mencionamos a continuación los indicadores de Infancia y Adolescencia del Sector “Vivienda Urbana” presentes en nuestro Plan de Desarrollo:

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



Política/ problemática	Temática
NNA y sus Familias	Conocer las características y condiciones de vida de las familias que habitan el territorio, apoyar sus proyectos de desarrollo colectivo y el cumplimiento de sus funciones en beneficio del bienestar y la realización personal de sus integrantes.
	Ampliar y mejorar la oferta de bienes y servicios en materia de vivienda, alimentación, atención en salud, educación, albergue y cuidado, productividad, empleo y seguridad social.
	Implementación de programas sociales para la superación de la pobreza.
	Promover la creación y ajuste de programas de fortalecimiento familiar en el territorio.

Fuente: ICBF

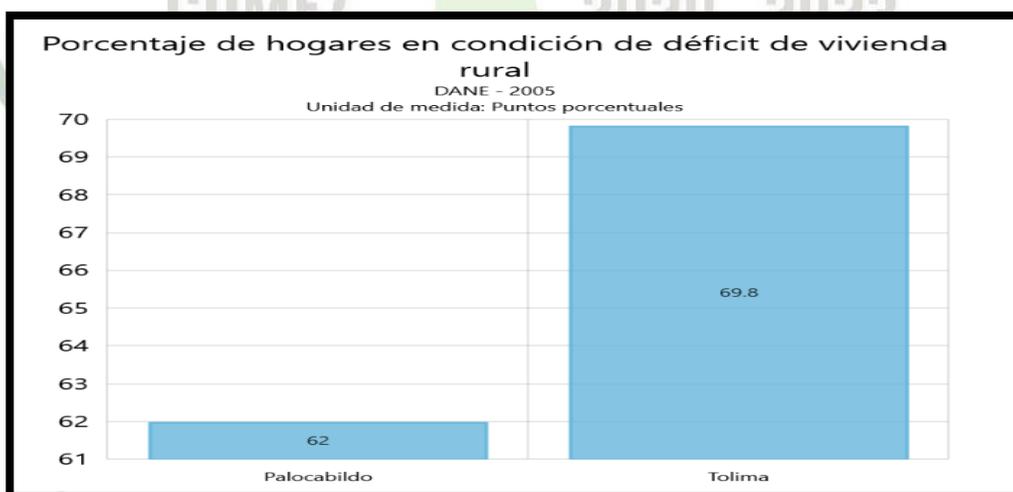
### 3.5.1 Vivienda Digna Rural

#### OBJETIVO

Mejorar la calidad de vida y condiciones de habitabilidad de los hogares que se encuentran en condiciones de pobreza, pobreza extrema, desplazados por la violencia, víctimas de desastres naturales, entre otros; promoviendo el desarrollo y bienestar de la población del municipio.

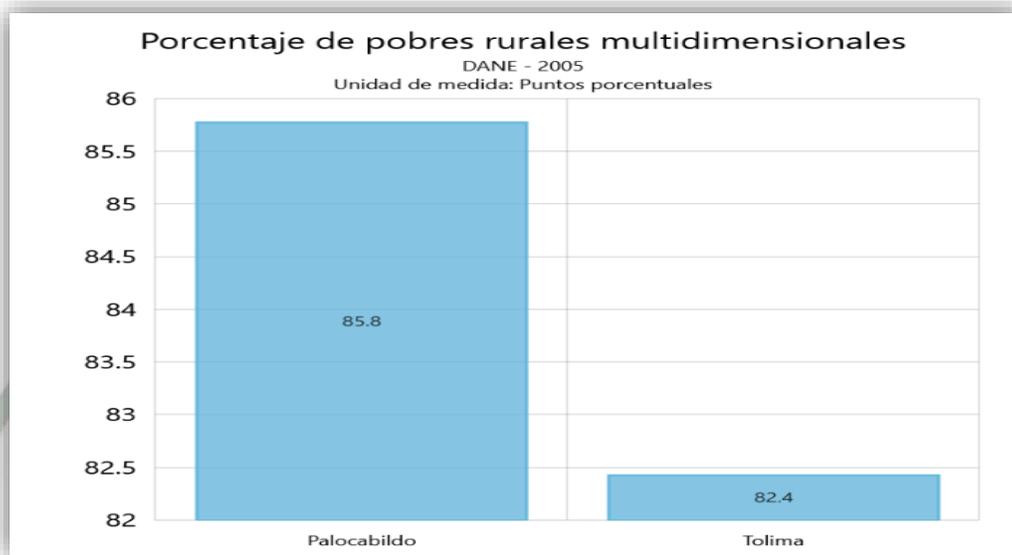
#### DIAGNOSTICO

Uno de los mayores impactos que tiene la pobreza rural, es el déficit en cuanto a calidad y cantidad de viviendas disponibles para la población. Viviendas inadecuadas, con paredes en material reciclado, lonas y plásticos, existen en las diferentes veredas, pisos en tierra, ausencia de unidad sanitaria, ausencia de energía eléctrica, entre otras deficiencias deben ser abordadas en las estrategias de este plan de desarrollo.



El 62% de los hogares rurales de Palocabildo, presenta hogares con al menos una deficiencia

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



Fuente: KPT

El Índice de **Pobreza Multidimensional** (IPM) identifica múltiples carencias a nivel de los hogares y las personas en los ámbitos de la salud, la educación y el nivel de vida. El IPM ofrece un valioso complemento a las herramientas de medición de la **pobreza** basadas en los ingresos

### Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Disminuir el déficit cuantitativo de calidad de la vivienda rural	Número de Déficit cuantitativo de vivienda reducido	321	221	Secretaría de Planeación Municipal
Disminuir el déficit cualitativo de vivienda rural	Número de Déficit cualitativo de vivienda reducido	453	253	Secretaría de Planeación Municipal

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Gestionar los recursos para la construcción de 100 viviendas de interés social (VIS) en zona rural.	Número de Familias beneficiadas	0	100	0	30	40	30	Secretaría de Planeación Municipal
Gestionar los recursos necesarios para el mejoramiento de 200 viviendas de interés social en el área rural municipal	Número de Familias beneficiadas	0	200	20	60	60	60	Secretaría de Planeación Municipal

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



## Eje 4: Unidos Somo más en la ruta de la Prevención del Riesgo Disminución de desastres

### ARTICULACIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Las políticas Prevención y Atención de Desastres contribuyen de forma particular al primer logro, décimo primer, y décimo tercer del objetivo de desarrollo Sostenible.



**(ODS 1):** Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo, cuyas metas se presentan a continuación:

De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.



**(ODS 11):** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, cuyas metas se presentan a continuación:

- De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en

comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.



**(ODS 13):** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, cuyas metas se presentan a continuación:

Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana



## ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL

### Pacto Transversales

La línea estratégica **“Pacto por la sostenibilidad”**: producir conservando y conservar produciendo. El Pacto por la Sostenibilidad busca un equilibrio entre el desarrollo productivo y la conservación del ambiente que potencie nuevas economías y asegure los recursos naturales para nuestras futuras generaciones, al igual que Colombia resiliente: conocimiento y prevención para la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático

## ARTICULACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Departamental del Tolima **“El Tolima Nos Une”** 2020 – 2023, tiene estructurado en su **Pilar 4. Sostenibilidad. Tolima, territorio de conciencia ambiental**, el Programa: **“Gestión del Riesgo y Cambio Climático”**, el cual se articula directamente con nuestros Sectores del PDT del municipio de Palocabildo **“Prevención y Gestión del Riesgo”**.

## ARTICULACIÓN INDICADORES INFANCIA ADOLESCENCIA

En el marco de la Directiva 003 de febrero de 2020 de la Procuraduría General de la Nación sobre la inclusión de los derechos de los niños, las niñas, los adolescentes, los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad en los planes de desarrollo territorial y las políticas públicas de Infancia y Adolescencia, mencionamos a continuación los indicadores de Infancia y Adolescencia del Sector **“Gestión del Riesgo para Todos”** presentes en nuestro Plan de Desarrollo:

Número del indicador	Momento del Curso de Vida	Realización	Derecho	Indicadores	Fuente
13	Primera Infancia	Crece en entornos que promocionan sus derechos y actúan ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración.	Derecho a la integridad personal.	Tasa de muertes por accidentes de tránsito en niños y niñas (0 a 5 años)	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
24	Infancia	Realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos	Derecho a la integridad personal.	Tasa de muertes por accidentes de tránsito en niños y niñas (6 a 11 años)	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
38	Adolescencia	Realiza prácticas de autoprotección y autocuidado, y disfruta de entornos	Derecho a la integridad personal.	Tasa de muertes por accidentes de tránsito en adolescentes (12 a 17 años)	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Fuente: ICBF

### 4.1 Sector “Prevención del Riesgo”

#### 4.1.1 Palocabildo resiliente frente al riesgo

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



## OBJETIVO

Con el presente programa se pretende fortalecer la gestión del riesgo ante eventos de origen natural o antrópico garantizando los procesos de conocimiento, manejo y reducción del riesgo de desastres en el municipio de Palocabildo, identificando los escenarios de riesgo mediante estudios de detalle y su intervención con el fin de disminuir la vulnerabilidad y exposición al riesgo de desastres naturales

## DIAGNOSTICO

Concientizar la comunidad del municipio en las estrategias de resiliencia y adaptación local, para prevenir y minimizar los impactos que los desastres causados por la naturaleza y/o el hombre puedan causar, es de vital importancia para el desarrollo normal de las actividades productivas y sociales del municipio, el cual está enclavado en las estribaciones de la cordillera central, en suelos de origen volcánico, con pendientes pronunciadas, régimen de lluvias alto y mucha probabilidad de deslizamientos y derrumbes, agravados con la influencia directa de los volcanes Cerro Bravo, Ruiz y Santa Isabel.

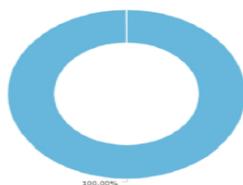
La activación del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, es el pilar para la activación de las actividades encaminadas a prevenir desastres, a aumentar la resiliencia en la comunidad y estar cada día mejor preparados para enfrentar una contingencia.

En la actualidad funciona en el municipio el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Palocabildo, el cual cuenta con un camión para control de incendios en buen estado, dos motos averiadas, una sede que es suministrada por la administración Municipal, igualmente, está creada la Defensa Civil, pero hace varios años esta inactiva y se requiere la presencia y activación de voluntarios de la Cruz Roja.

### Gestión de riesgo de desastres

#### Amenaza por fenómenos hidrometeorológicos

Fuente: DNP a partir de información en el IDEAM y SGC - 2016



Área amenazada	Área(Hectáreas) (%)
Área de la entidad territorial amenazada por fenómenos hidrometeorológicos	6.529,9Ha (100,00%)
Área de la entidad territorial no amenazada por fenómenos hidrometeorológicos	ND

#### Eventos de desastres 2010-2017

Fuente: DNP a partir de información en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - 2017

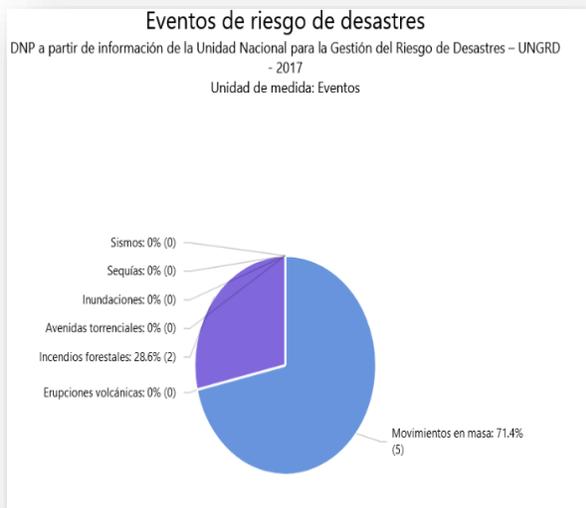


Desastre por tipo de evento	Frecuencia (%)
Avenidas torrenciales	0,0
Movimientos en masa	4,0 (16,67%)
Erupciones volcánicas	0,0
Incendios forestales	11,0 (45,83%)
Inundaciones	9,0 (37,50%)
Sequías	0,0
Sismos	0,0
Total acumulado de eventos de desastres	24,0

Nota 1: La información corresponde al área amenazada por eventos hidrometeorológicos, es decir, asociada a movimientos en masa, inundaciones lentas y flujos torrenciales.

Nota 2: Los cálculos se realizan mediante cartografía IGAC 1:100.000.

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



Fuente: KPT

Todo el territorio municipal, aparece clasificado bajo amenaza de fenómenos hidrometeorológicos.

Los eventos que se han presentado de manera más recurrente son las remociones en masa, deslizamientos e incendios forestales. Siendo menos vulnerable a inundaciones, avalanchas o sequía. Una parte del territorio, que tiene que ver con las veredas San José, Alto y Bajo Gualí, El Triunfo y el reposo, tienen amenaza por erupción volcánica, al estar incluidas en el mapa de amenaza del volcán nevado del Ruiz, por avalancha o flujo de lahares, sin que exista ninguna vivienda ubicada en la zona de posible afectación.

## Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Fortalecimiento del consejo municipal de gestión de riesgo	CMGR fortalecido	1	1	Secretaría de Planeación Municipal / Enlace Municipal de Gestión del riesgo
Procesos de Formación y dotación a los organismos de socorro municipal	Organismos de socorro voluntarios beneficiados	1	2	Secretaría de Planeación Municipal / Enlace Municipal de Gestión del riesgo
Actualización del plan municipal de gestión de riesgos	Plan de gestión del riesgo actualizado	1	1	Secretaría de Planeación Municipal / Enlace Municipal de Gestión del riesgo/ Consejo Municipal y Departamental de Gestión del Riesgo
Realizar procesos de Apoyo humanitario a las familias afectadas por desastres naturales	% familias apoyadas	ND	100%	Secretaría de Planeación Municipal / Enlace Municipal de Gestión del riesgo/ Consejo Municipal y Departamental de Gestión del Riesgo

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Realizar procesos de información, Educación y comunicación (IEC) a los integrantes de CMGR municipal	Numero de procesos de IEC Realizados	0	14	2	4	4	4	Secretaría de Planeación Municipal / Enlace Municipal de Gestión del riesgo
Realizar procesos de Fortalecimiento del cuerpo de bomberos voluntarios del municipio y reinstalar la Junta de Defensa Civil en Palocabildo.	Numero de Organismos de socorro voluntarios beneficiados	1	2	1	2	2	2	Secretaría de Planeación Municipal / Enlace Municipal de Gestión del riesgo

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



actualizar un Plan de gestión de riesgos acorde a las necesidades del municipio	Plan de gestión del riesgo actualizado	1	1	1	1	1	1	Secretaría de Planeación Municipal / Enlace Municipal de Gestión del riesgo
Apoyar como primeros acudientes las familias que sean afectadas por efectos adversos de la naturaleza y/o el hombre	% familias apoyadas	ND	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría de Planeación Municipal / Enlace Municipal de Gestión del riesgo/ Consejo Municipal y Departamental de Gestión del Riesgo

## 4.2 Sector “Gestión del Riesgo”

### 4.2.1 Gestión de la información y el conocimiento ambiental y de riesgo

#### OBJETIVO

orientar y asesorar la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia del mismo que alimenta los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastre.

#### DIAGNOSTICO

La condición de topografía, geología, pluviosidad y el tipo de suelos, buena parte derivados de cenizas volcánicas que hay en el municipio de Palocabildo, hacen que los movimientos en masa o derrumbes, sean los eventos de riesgo que más se repiten en el mismo, seguidos de incendios forestales y los daños causados por vientos fuertes y tormentas que dañan los techos de algunas viviendas.

Deben adoptarse conjuntamente con CORTOLIMA y el departamento, los proyectos contemplados en el plan de ordenamiento de la cuenca del Rio Gualí, correspondientes a este periodo.

Trabajar con los sectores educativos, comunitarios, sociales, productivos las estrategias y acciones que se requieran, para contribuir en la disminución de los efectos que el hombre causa al medio, y que contribuyen al calentamiento global.

#### Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Realizar procesos de Promoción de la información y el conocimiento ambiental en el municipio.	Talleres y/o publicaciones elaboradas	0	20	Secretaria de Planeación Municipal /CIDEA
Gestionar la financiación de acciones contempladas en el Plan de Manejo y Ordenamiento de la	Número de Acciones priorizadas	0	10	Secretaria de Planeación Municipal /CIDEA



Cuenca (POMCA) del río Gualí, para el municipio de Palocabildo				
Fortalecer la formación comunitaria en estrategias para disminuir el impacto del cambio climático	Plan de mitigación del cambio climático formulado y/o actualizado	1	1	Secretaría de Planeación Municipal /CIDEA

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Generar boletines escritos de promoción y conocimiento ambiental municipal con diferentes temáticas	Numero de publicaciones Elaboradas y entregadas	0	1,000	0	300	300	400	Secretaría de Planeación Municipal /CIDEA
Realizar procesos de coordinación con CORTOLIMA y la Gobernación del Tolima, para la financiación y /o ejecución de las acciones prioritizadas incluidas en el POMCA del río Gualí para la presente vigencia.	Número de Acciones Ejecutadas	0	10	1	3	3	3	Secretaría de Planeación Municipal / CORTOLIMA /GOBERNACION DEL TOLIMA
Realizar procesos de formación en el municipio frente al cambio climático	Procesos de capacitación desarrollados	0	14	2	4	4	4	Secretaría de Planeación Municipal /CIDEA

## Eje 5: Unidos Somo más por una Gestión Publica Efectiva y Seguridad Ciudadana

### ARTICULACIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



( ODS 16 ) : Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible buscan reducir sustancialmente todas las formas de violencia y trabajan con los gobiernos y las comunidades para encontrar soluciones duraderas a los conflictos e inseguridad. El fortalecimiento del Estado de derecho y la promoción de los derechos humanos es fundamental en este proceso, así como la reducción del flujo de armas ilícitas y la consolidación de la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernabilidad mundial.

### ARTICULACIÓN PLAN NACIONAL

El Plan Nacional de Desarrollo “**Pacto por Colombia, pacto por la Equidad**”, establece el Pacto por una Gestión Pública efectiva que tiene como objetivo mejorar la eficiencia del Estado y de la gestión pública para lograr resultados estratégicos en la calidad de vida de sus ciudadanos y en el desarrollo económico del país en el mediano y largo plazo. En esta línea, corresponde a las entidades

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



territoriales igualmente aplicar estos preceptos legales, lo que implica una transformación de la Administración pública Departamental y municipal con el propósito de hacer un uso eficiente de sus recursos, prestar un servicio de calidad a sus ciudadanos, disminuir los tiempos en los tramites, mejorar los procesos de planeación y de participación ciudadana, contar con información para la toma de decisiones y la rendición de cuentas en el marco de los principios de transparencia que logre mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Palocabildo.

## ARTICULACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Departamental del Tolima “El Tolima Nos Une” 2020 – 2023, tiene estructurado en su **Pilar 2. “Gobernabilidad. Tolima, Gobierno de unidad, paz y reconciliación”**, donde encontramos los Programas: Programa: Buen gobierno y gestión institucional, Programa: Participación ciudadana, Programa: Seguridad ciudadana, Programa: Seguridad vial, Programa: Justicia, paz y derechos humanos y el Programa: Víctimas, los cuales se articulan directamente con nuestros Sectores del PDT del municipio de Palocabildo **“Justicia y Buen Gobierno, Gestión Institucional y paz”**.

## ARTICULACIÓN INDICADORES INFANCIA ADOLESCENCIA

En el marco de la Directiva 003 de febrero de 2020 de la Procuraduría General de la Nación sobre la inclusión de los derechos de los niños, las niñas, los adolescentes, los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad en los planes de desarrollo territorial y las políticas públicas de Infancia y Adolescencia, mencionamos a continuación los indicadores de Infancia y Adolescencia del Sector **“Justicia y Buen Gobierno, Gestión Institucional y paz”**, presentes en nuestro Plan de Desarrollo:

Política/ problemática	Temática
Primera Infancia	Construcción e implementación ruta integral de atenciones para la primera infancia.
Infancia y adolescencia	Implementación de la Política Nacional de infancia y adolescencia.
	Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes.
	Tarjeta de Identidad.
Familias	Promover el establecimiento de relaciones democráticas, equitativas y solidarias al interior de las familias, a través de servicios de acompañamiento y asistencia social y asesoría legal.
	Formular, ejecutar y/o ajustar la política territorial de apoyo y fortalecimiento a las familias, en armonía con la política pública nacional existente.
	Implementación de programas sociales para la superación de la pobreza.
Estrategia de atención a niños, niñas y adolescentes migrantes	El entrenamiento de funcionarios en el nivel municipal en detección y remisión de casos de niños, niñas y adolescentes migrantes con necesidades de protección.
	Habilitación de espacios de cuidado y albergue en municipios.
	Caracterización y registro de atenciones que se prestan por parte del municipio, entidades nacionales y organismos de cooperación en el territorio.
	Difusión de rutas de atención y orientación a las comunidades de acogida y familias migrantes sobre los servicios y como acceder a ellos.
	Fortalecimiento de los espacios de coordinación del SNBF y la gestión migratoria a nivel municipal y departamental.
Prevención y erradicación del trabajo infantil	Gestión de la oferta con entidades a nivel nacional y/o de cooperación para la estabilización de las familias y niños, niñas y adolescentes migrantes, que incluyan procesos formativos y de generación de ingresos, recreativos y culturales.
	Concentrar los esfuerzos en la erradicación del trabajo infantil desde una perspectiva de protección integral, al brindar una oferta de educación de calidad, vida saludable, recreación, aprovechamiento del tiempo libre y bienestar.



<b>Protección integral al adolescente trabajador</b>	Fomentar la cultura de denuncia frente al riesgo de niños, niñas y adolescentes en condición de trabajo infantil.
	Desarrollar acciones interinstitucionales e intersectoriales de prevención que contemplen la vinculación de los diferentes sectores de la economía, además de alianzas público-privadas, especialmente con gremios y sectores productivos presentes en las regiones.
	Realizar el seguimiento a la implementación de la línea de política pública en el marco de las mesas municipales de infancia y adolescencia.
	En el nivel departamental, conformar o fortalecer el Comité Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CIETI), como instancia de desarrollo técnico para el diseño, articulación, concertación y asesoría en la formulación y ajuste de políticas, estrategias, programas y proyectos en el territorio.
<b>Prevención y erradicación de la explotación sexual comercial de los niños, niñas y adolescentes (ESCNA)</b>	Sensibilizar a las familias y a la ciudadanía de que esta violencia atenta contra derechos como: integridad, libertad, formación sexual, autonomía y los proyectos de vida de los niños, niñas y adolescentes.
	No revictimizar a los niños, niñas y adolescentes víctimas de la explotación sexual. El único responsable es el explotador.
	Empoderar a las niñas, niños y adolescentes sobre la exigibilidad y el reconocimiento de sus derechos.
	Promover la protección y cuidado a los niños, niñas y adolescentes a través de la generación de entornos protectores y la denuncia de situaciones de riesgo o vulneración en las que se pueden encontrar.
	Fomentar redes protectoras en entornos educativos, comunitarios y en el espacio público, laboral, institucional y virtual donde niños, niñas y adolescentes se desarrollan.
Impulsar procesos de articulación intersectorial para el tema y realizar el seguimiento a la implementación de la línea de política pública en el marco de las mesas municipales.	
<b>Prevención del consumo de sustancias psicoactivas</b>	Generar estrategias de comunicación sobre patrones culturales que motivan el consumo de licor y otro tipo de sustancias.
	Ampliar la oferta cultural, deportiva y recreativa para niños, niñas y adolescentes, basada en evidencia.
	Fortalecer los vínculos familiares y la responsabilidad de actores en los entornos para disminuir los factores de riesgo relacionados con el consumo.
	Realizar acciones basadas en el enfoque de derechos y de salud pública; es decir, trabajar en prevenir los enfoques punitivos y estigmatizan tés para abordar el tema.
Diferenciar entre el consumo y la vinculación al microtráfico, entendiendo que este último es uso y utilización de menores.	
<b>Fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes con enfoque intergubernamental, sectorial, territorial y preventivo.</b>	Fortalecer la capacidad de respuesta de la policía nacional frente a los aspectos de seguridad del SRPA (Ley 1098 de 2006)
	Implementar la política pública de prevención de la delincuencia en el departamento.
	Articular los planes de desarrollo municipal y departamental y los Planes Integrales de Seguridad y convivencia Ciudadana (PISCA), con acciones que fortalezcan la prevención del delito en adolescentes y jóvenes, específicamente la prevención terciaria con aquellos que hacen parte del SRPA. articulación técnicamente con el Sistema Nacional de Coordinación de Responsabilidad Penal y agentes, tales como: Policía Nacional, Fiscalía, ICBF y secretarías de educación y salud, entre otras.
	Gestionar programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y creación de rutas de atención local frente a los adolescentes y jóvenes consumidores y aquellos que tienen problemas de salud mental.

## 5.1 Sector “Justicia”

### 5.1.1 Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

#### OBJETIVO

Orientado al fortalecimiento de la convivencia, preservación del orden público y la seguridad ciudadana.

#### DIAGNOSTICO

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”

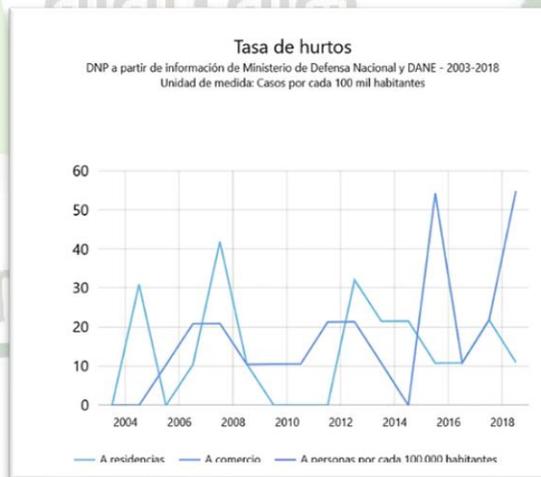
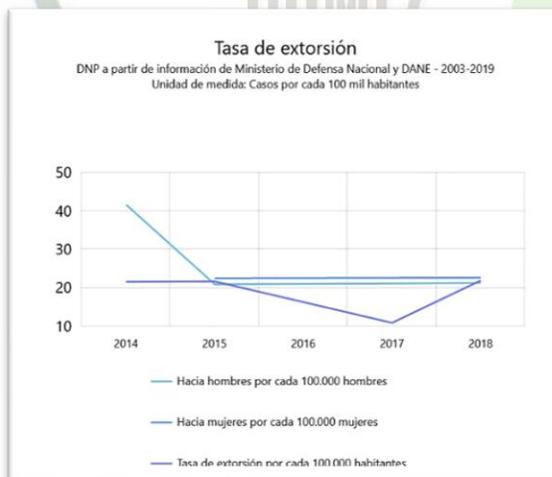


Uno de los grandes retos administrativos, lo marca la movilidad en las principales vías del área urbana municipal, en donde malos hábitos de conductores y peatones, dificultan mucho los desplazamientos no solo de los vehículos sino de los mismos peatones, agravado por la invasión de los andenes con letreros, vendedores ambulantes y motos.

Son varios los accidentes que se han registrado, con pérdida inclusive de vidas humanas por este desorden, este tema se complica más con el elevado número de menores de edad conduciendo motos y otros vehículos, el no uso de elementos de protección (casco) y no respetar las señales de tránsito y el sentido de flujo de las vías.



Entre el 2016 y las 2019, 6 personas quedaron con incapacidad permanente por accidentes de tránsito en Palocabildo



Fuente: KPT

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



Un componente que es necesario analizar es el elevado número de hurtos, lesiones personales y homicidios, que se han dado en el municipio en los últimos años, agravados por los numerosos casos de violencia intra-familiar y la venta y consumo de sustancias psicoactivas y alcohol en Palocabildo.

El apoyo esporádico del ejército nacional, la presencia de la policía nacional y de los demás organismos de seguridad del estado, parecen por momentos no ser suficientes para contrarrestar la criminalidad en el municipio.

## Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Formular e implementar el Plan Integral de seguridad y convivencia ciudadana 2020 - 2023	Plan formulado e implementado	0	1	Secretaria General y de Gobierno
Disminuir la tasa de homicidios en el municipio	% de Tasa disminuida	15%	5%	Secretaria General y de Gobierno/Autoridades militares y de policía
Disminuir la tasa (por cada 100.000 habitantes) de robos en el municipio	% de Tasa disminuida	50%	30%	Secretaria General y de Gobierno/Autoridades militares y de policía

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Realizar procesos de articulación con las Instituciones involucradas para la formulación e implementación del PISCC	Plan formulado e implementado	0	1	1	1	1	1	Secretaria General y de Gobierno
Realizar 4 campañas de IEC para la prevención de violencias en el entorno digital dirigidos a NNA y población vulnerable del municipio	Numero de campañas implementadas	0	4	1	1	1	1	Secretaria General y de Gobierno/ dirección Tic
Coordinar estrategias y acciones con la policía nacional, ejercito y demás instituciones involucradas en la disminución de homicidios en el municipio	% de Tasa disminuida	15%	5%	10%	8%	6%	5%	Secretaria General y de Gobierno/Autoridades militares y de policía
Coordinar estrategias y acciones con la policía nacional, ejercito comunidad y demás instituciones involucradas en la disminución de robos en el municipio	% de Tasa disminuida	50%	30%	45%	40%	35%	30%	Secretaria General y de Gobierno/Autoridades militares y de policía

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



## 5.1.2 Comisaria de Familia e inspección de policía

### OBJETIVO

Coordinar acciones institucionales para garantizar, proteger, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar, incidencia de consumo de drogas, lesiones autoinfligidas y/o intentos de homicidios, etc... en el ejercicio y restablecimiento de sus derechos.

### DIAGNOSTICO

En el municipio de Palocabildo, la tasa de intentos de lesiones autoinfligidas (intentos de suicidio), la violencia intrafamiliar, el uso y abuso de sustancias psicoactivas, el maltrato infantil, el abuso del alcohol, entre otras conductas indeseables en la comunidad, ocupan buena parte del tiempo de los profesionales y funcionarios que trabajan en la inspección de policía y la Comisaria de familia, entidades que deben ser mantenidas y fortalecidas para superar estos problemas sociales en el territorio.

### Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Fortalecer la operatividad y funcionamiento de la Inspección de Policía y la comisaria de familia municipal	Comisaria de familia e inspección municipal fortalecida	2	2	Secretaria General y de Gobierno

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Disminuir las tasas de violencia intrafamiliar en niños entre 15 y 19 años en el municipio (por cada 100.000 habitantes).	% de Tasa disminuida municipio (por cada 100.000 habitantes).	490	300	450	400	350	300	Secretaria General y de Gobierno/Comisaria de Familia
Disminuir las tasas de incidencia de consumo de drogas en el municipio en NNA y jóvenes. (por cada 100.000 habitantes).	% de Tasa disminuida	12%	5%	10%	8%	6%	5%	Secretaria General y de Gobierno/Comisaria de Familia/Inspección de policía
Disminuir la tasa de incidencia de lesiones autoinfligidas y/o intentos de homicidios en el municipio. (por cada 100.000 habitantes)	% de Tasa disminuida	15%	5%	10%	8%	6%	5%	Secretaria General y de Gobierno/Comisaria de Familia/Inspección de policía
1 estrategia anual para la promoción de la cultura, el deporte y la actividad física en poblacional diferencial (étnicos, víctimas, discapacidad, campesinos, adolescentes SRPA, población diversa)	Numero de estrategias implementadas	0	4	1	1	1	1	Secretaria General y de Gobierno/Comisaria de Familia/Inspección de policía

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



Desarrollar los procedimientos o RIA en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por adolescentes de catorce (14) a dieciocho (18) años al momento de cometer un hecho punible mediante el SRPA	SRPA implementado	1	1	1	1	1	1	Secretaria General y de Gobierno/ICBF, Comisaria de Familia y policía
Garantizar la implementación de la política pública de infancia y adolescencia del municipio de Palocabildo	Política Publica implementada	1	1	1	1	1	1	Secretaria General y de Gobierno / Comisaria de Familia
Generar acciones de derecho de identidad, a través del apoyo y articulación para la consecución del registro civil de nacimiento y/o tarjeta de identidad de los NNA del municipio de Palocabildo que lo requieran	% de NNA Beneficiados	ND	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaria General y de Gobierno / Comisaria de Familia
Fortalecer la integración de la respuesta a NNA migrantes, sus familias y de comunidades receptoras en riesgo , a través de servicios con enfoque migratorio que faciliten su tránsito desde la atención en emergencias hasta la estabilización familiar y comunitaria en el municipio	% de NNA y sus familias migrantes en riesgo Beneficiados	ND	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaria General y de Gobierno/ICBF, Comisaria de Familia y policía

### 5.1.3 Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos

#### OBJETIVO

Orientado a la gestión de los requerimientos del sistema penitenciario para su mejoramiento, expansión y correcto funcionamiento, mediante la incorporación de buenas prácticas y esquemas innovadores, así como mejoramiento de los servicios de tratamiento penitenciario, atención básica, seguridad y garantía de los derechos humanos atinente a la población privada de la libertad y gestión.

#### DIAGNOSTICO

En el municipio de Palocabildo no hay ninguna cárcel del sistema penitenciario construida, por lo que las personas que son capturadas por las autoridades en flagrancia por diferentes delitos o por órdenes judiciales, deben ser puestos a disposición de la fiscalía y reclusos en cárceles de otros municipios.

#### Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Desarrollar convenios con el INPEC para apoyar el sostenimiento de las personas privadas de la libertad del municipio	Numero de convenios celebrados	0	4	Secretaria General y de Gobierno/INPEC



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Apoyar en conjunto con el INPEC la garantía de los derechos de las de las personas privadas de la libertad del municipio de Palocabildo, que se pongan a disposición del Sistema penitenciario y carcelario	% de personas apoyadas	0%	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaria General y de Gobierno/INPEC

## 5.2 Sector “Buen Gobierno, Gestión Institucional y paz”

### 5.2.1 Reestructuración de la Planta de personal del Municipio y sus Entidades

#### OBJETIVO

Fortalecer la planta de personal al servicio de la administración municipal, para mejorar la atención a la comunidad y los componentes de eficiencia y eficacia administrativa

#### DIAGNOSTICO

La conformación de la planta de personal que existe en la alcaldía municipal, no es la adecuada para prestar atención al público de manera eficiente y productiva, teniendo que recurrir a la figura de la contratación de personal de apoyo a la gestión, que es rotado frecuentemente, dificultando la apropiación del conocimiento y su aplicación en bien de la comunidad. La actual estructura administrativa del municipio no está acorde a la labor misional que debe desempeñar el municipio, por lo que se requiere de una reorganización, en especial la creación de una secretaria de Desarrollo agropecuario, ambiental y de turismo, que descargue de la Secretaria de Planeación y Obras el gran peso que estos sectores, muy importantes para el desarrollo del municipio representan en esa dependencia.

#### Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Realizar el proceso de Reestructuración de la planta de personal y el sistema operativo del municipio, para un mejor servicio comunitario	Planta de personal reestructurada	1	1	Secretaria General y de Gobierno

“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”



METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Disponer de personal necesario para prestar un buen servicio a la comunidad	% de satisfacción de la población atendida por la Alcaldía municipal	ND	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaria General y de Gobierno

## 5.2.2 Sistematización de Procesos

### OBJETIVO

Orientado a la producción y difusión de la información estadística para el gobierno y para el público en general habilitando espacios, herramientas e información necesaria para que ciudadanos, usuarios y grupos de interés, tengan una injerencia efectiva en la gestión del Estado y en asuntos de interés público, a través del uso y aprovechamiento de los medios digitales.

### DIAGNOSTICO

La actual coyuntura que atraviesa el planeta por causa del COVID – 19, nos enseña que, en un mundo global, el desarrollo de las tecnologías de la informática y la comunicación son vitales para la vida moderna. El municipio no cuenta con un buen acceso a internet y no dispone de plataformas o enlaces con los cuales la comunidad pueda interactuar de forma directa con el gobierno municipal, departamental y nacional.

### Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Mejorar la estrategia gobierno en línea, en lo municipal	Estrategia mejorada	1	1	Secretaria General y de Gobierno

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Fortalecer e implementar la estrategia de Gobierno en Línea Territorial (GELT) en el municipio	Numero de estrategias implementadas	2	6	3	4	5	6	Secretaria General y de Gobierno



### 5.2.3 Eficiencia y eficacia administrativa

#### OBJETIVO

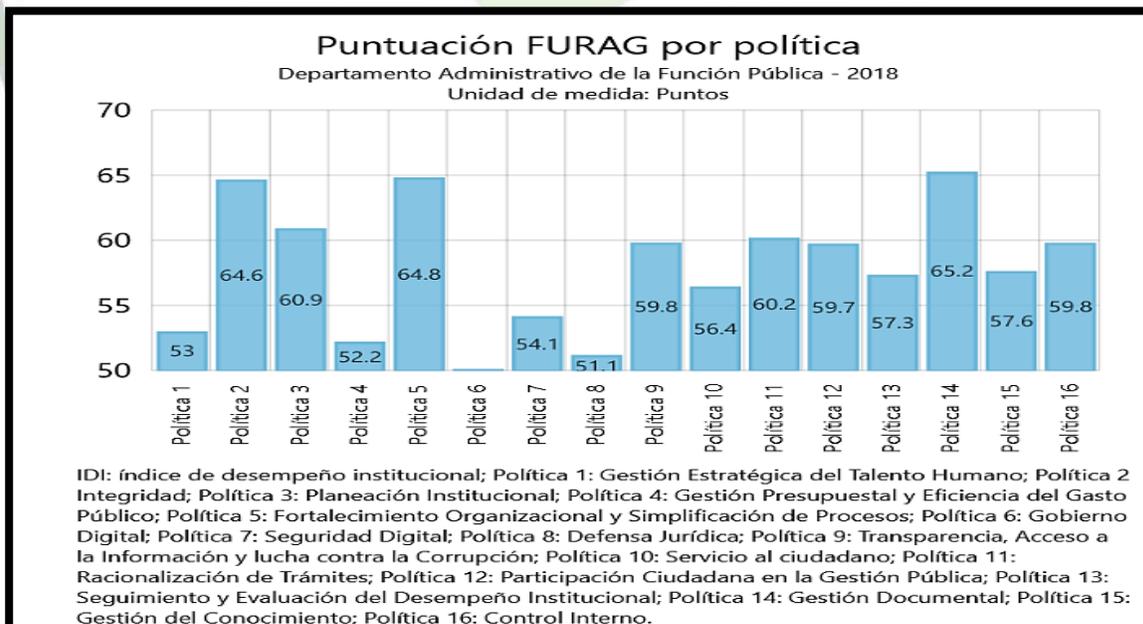
Orientado a generar acciones de Planeación y Gestión para fortalecer el talento humano, agilizar las operaciones, fomentar el desarrollo de una cultura organizacional sólida y promover la participación ciudadana, la transparencia, el uso responsable de los recursos públicos, la lucha contra la corrupción y las buenas prácticas administrativas de gobernanza.

#### DIAGNOSTICO

Es fundamental para cumplir las metas programadas en un plan de desarrollo, la conformación de una estructura administrativa ágil y efectiva, para la toma de decisiones, personal capacitado y con un elevado nivel de compromiso en el desarrollo de la función pública, y un sistema tecnológico apropiado para mantener actualizados todos los procesos y procedimientos administrativos del municipio, todo esto complementado con una adecuada coordinación con los organismos de control y seguridad ciudadana, para tener convivencia y paz.

El Rankin de desempeño municipal de Palocabildo, ha estado en los últimos años en los últimos lugares en el contexto departamental y apenas sobre los puestos 600 en el nivel nacional, con índice de desempeño municipal del 58.6.

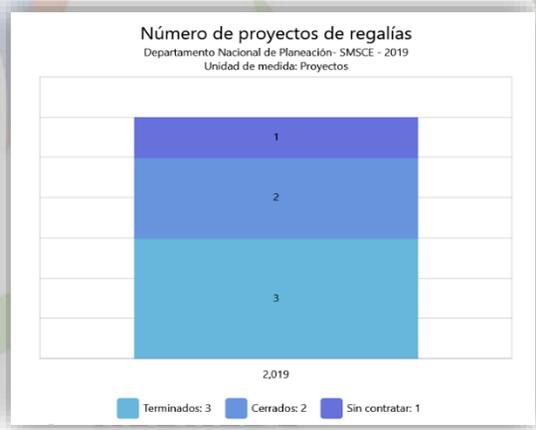
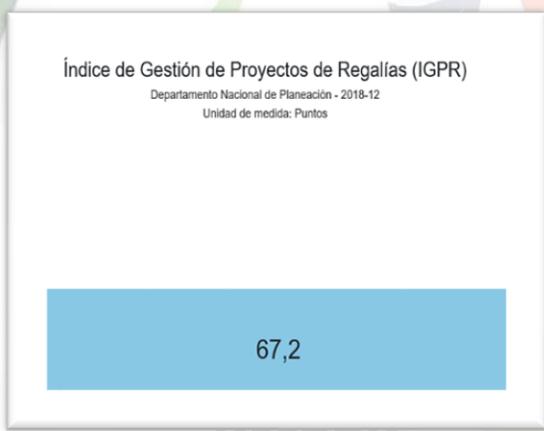
El índice de gestión de proyectos en regalías es del 67.2%





**Puntuación Medición del Desempeño Municipal**  
 Departamento Nacional de Planeación - DNP - 2018  
 Unidad de medida: Puntos

	Puntaje	Posición grupo CI	Puntaje promedio grupo CI	Posición nacional
<b>Gestión</b>	47.44	101	45.91	690
<b>Resultados</b>	69.45	62	66.77	364
<b>Índice final metodología desempeño municipal</b>	47.61	100	45.98	678



Fuente: KPT

**Metas**

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Actualizar e implementar los manuales de funciones y procesos de cada una de las dependencias de la administración municipal para mejorar, la atención a la comunidad	% de manuales y procesos actualizados y en ejecución	ND	100%	Secretaria General y de Gobierno
Adelantar procesos de calidad y eficiencia administrativa para colocar al municipio en los primeros lugares del Rankin de desempeño departamental	Posición en el Rankin Departamental	45	10	Secretaria de planeación municipal
Adelantar procesos de capacitación para el fortalecimiento de las	Numero de procesos desarrollados	0	8	Secretaria General y de Gobierno

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



capacidades de los funcionarios de la administración municipal				
Mejorar la dotación de muebles y equipos de la administración municipal	% de dotación entregada y operando	50%	100%	Secretaria General y de Gobierno

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO							RESPONSABLE
	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Realizar la actualización e implementación de los Manual de procesos y procedimientos municipal, acorde a la normatividad vigente.	% de funcionarios públicos que atiende bien a la comunidad	ND	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaria General y de Gobierno
Promover el desarrollo e Implementación de acciones de gestión, calidad y eficiencia, para mejorar el posicionamiento en el Rankin departamental	Posición en el Rankin Departamental	45	10	35	25	15	10	Secretaria de planeación municipal
Fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas de los funcionarios públicos para la prestación de un buen servicio	% de funcionarios con procesos de capacitación recibidos	0	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaria General y de Gobierno
Mejorar la capacidad operativa de la administración municipal a través de la dotación de muebles y equipos para prestar un mejor servicio a la comunidad	% de dotación entregada y operando	50%	100%	60%	70%	90%	100%	Secretaria General y de Gobierno

## 5.2.4 Construcción y/o actualización de planes y programas

### OBJETIVO

Orientado a la formulación, actualización y desarrollo de planes y programas, como instrumentos para la planeación física, social, y económica, que permite identificar las potencialidades del municipio y plantear las acciones prioritarias para su desarrollo de una manera eficaz, eficiente y transparente.

### DIAGNOSTICO

La Formulación y actualización de planes, programas y proyectos. El municipio de Palocabildo tiene su esquema de ordenamiento territorial vencido, situación que puede afectar la gestión de proyectos y cofinanciaciones en los diferentes entes departamentales y nacionales, en especial si tienen que ver con infraestructura para el desarrollo.



El plan de gestión integral de residuos sólidos no está aprobado, el plan de manejo y saneamiento de vertimientos no está aprobado, no existe el plan de seguridad vial, no está formulado el plan de seguridad y convivencia ciudadana, entre otros muchos instrumentos de planeación y acción que el municipio necesita.

Ruta del Plan de Desarrollo Territorial	¿Cómo preparar la construcción del Plan de Desarrollo Territorial?	Contenidos de apoyo				
Empalme						
Instrumentos de Ordenamiento Territorial						
Preguntas orientadoras						
Planes de ordenamiento territorial						
Tipo de plan de ordenamiento territorial	Adoptado mediante	Fecha de expedición	¿Se ha realizado revisión general?	¿Tiene expediente municipal?	De acuerdo con la vigencia de largo plazo, el plan se encuentra	De acuerdo a su población total, el Plan de Ordenamiento Territorial debe ser (fuente: proyección 2020 a partir de censo 2005)
Esquema de Ordenamiento Territorial	Acuerdo No 1 de 2005	28-02-2005		SI	Vencido	Esquema de Ordenamiento Territorial

## Metas

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO	RESPONSABLE
Formular y/o actualizar e implementar los planes que ordena la ley para el ejercicio de la administración municipal	% de planes Formulados y/o actualizados e implementados	ND	100%	Secretaria General y de Gobierno/Planeación Municipal

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO DEL CUATRENIO						RESPONSABLE
		LINEA BASE	META CUATRENIO	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	
Realizar la formulación y actualización del EOT, PGIR, PMSV, Plan local de Emergencia y contingencias (PLEC), PTS, Plan de desarrollo agropecuario, Plan de seguridad vial	Numero de planes Formulados y/o actualizados e implementados	ND	7	1	3	5	7	Secretaria General y de Gobierno/Planeación Municipal

**ARTÍCULO QUINTO.** Inversiones y Financiación. Adóptense el Plan Financiero, el Plan Plurianual de Inversiones y sus fuentes de financiación.



## 6. PLAN PRURIANUAL DE INVERSIONES

La elaboración del Plan Plurianual de Inversiones ( PPI ), es un ejercicio iterativo, es decir, de ajuste continuo, que requiere la articulación entre la capacidad financiera de la entidad territorial y el plan estratégico. Esto significa, que la estructura programática consolidada en el Plan estratégico, podrá ajustarse de acuerdo con los recursos disponibles y con la realidad financiera y fiscal de la entidad territorial en caso de que aún se requiera incluir algunas prioridades dentro del texto del plan de desarrollo.

De la misma forma, el PPI deberá abordarse como un ejercicio de proyección orientada a resultados, asociando los indicadores de producto a programas cuyo éxito se mide con indicadores de resultado y se financian con recursos que se espera conseguir durante el cuatrienio.

Para el proceso de identificación, registro y preparación de los Estados Financieros, el municipio de Palocabildo aplicó el marco conceptual y el catálogo general de cuentas del Plan General de la Contabilidad Pública, a nivel de documento fuente, establecido en la Resolución 468 de 2016 y sus posteriores modificaciones.

La estructura financiera del ente territorial a 30 de septiembre de 2019, nos muestra:

Descripción	Valor	%
Activos	\$17.899.538.896	100%
Pasivos	\$ 3.807.131.397	21%
Patrimonio	\$15.039.592.091	79%

Para la vigencia 2019 se han generado **ingresos del orden de \$10.988.398.057** representado en ingresos corrientes y transferencias del sistema general de participaciones, así como recursos de cofinanciación con el gobierno nacional y departamental.

Respecto a los gastos y costos se han generado **erogaciones por valor de \$11.935.582.649**, representado en inversiones en sectores sociales ya que la finalidad del ente territorial no es generar resultados del ejercicio por ser una entidad sin ánimo de lucro.

### ANÁLISIS FINANCIERO HISTÓRICO

Uno de los componentes importantes en todo estudio de las finanzas es el diagnóstico financiero y económico, teniendo en cuenta sus diferentes fuentes de financiación, ingresos (Propios, Transferencias, ventas de servicios, cofinanciación, créditos ), gastos ( Funcionamiento, inversión y servicios de la deuda financiera y no financiera ) y la capacidad para generar recursos propios, con este análisis se estudia la administración de las finanzas del municipio de PALOCABILDO Tolima teniendo en cuenta la aplicabilidad de los indicadores financieros establecidos en las leyes 819 ( Marco fiscal de mediano y corto plazo), 358 de 1997 ( capacidad de endeudamiento ) y 617 del 2000 ( reducción de gastos ).



Conforme a lo establecido en la ley 819 de 2003, se analiza el histórico con datos de los cuatro (4) últimos años. Para el caso se considera el comportamiento de los ingresos y gastos de las vigencias 2015-2018.

#### Ingresos tributarios y no tributarios periodo 2015 -2018

Los ingresos corrientes se clasifican en ingresos tributarios y no tributarios, para el municipio de PALOCABILDO los ingresos no tributarios son mínimos frente al total de ingresos corrientes con un promedio anual del 19.65% y los tributarios del 80.35% del total de los ingresos para la vigencia 2018.

INGRESOS CORRIENTES MUNICIPIO DE PALOCABILDO TOLIMA VIGENCIA 2015-2018				
TIPO DE IMPUESTOS	2015	2016	2017	2018
INGRESOS CORRIENTES	\$ 960,00	\$ 1.384,00	\$ 1.127,00	\$ 1.170,00
INGRESOS TRIBUTARIOS	\$ 739,00	\$ 1.162,00	\$ 925,00	\$ 940,00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 221,00	\$ 222,00	\$ 202,00	\$ 230,00

#### Gastos de Funcionamiento y Gastos de inversión.

Para la vigencia del 2015 los gastos de funcionamiento representaron el 10.64%, 2016 ( 11.76%), 2017 ( 15.64% ), y 2018 (11.63%) para un promedio anual del 12.42% y la inversión un promedio anual de 87.58%

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION MUNICIPIO DE PALOCABILDO TOLIMA				
GASTOS VIGENCIA 2015 - 2018				
TIPO GASTOS EJECUCIONES	2015	2016	2017	2018
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1,371.00	\$ 1,365.00	\$ 1,820.00	\$ 1,376.00
TOTAL INVERSION	\$11,513.00	\$10,238.00	\$ 9,812.00	\$10,455.00
TOTAL GASTOS	\$12,884.00	\$11,603.00	\$11,632.00	\$11,831.00

#### Cumplimiento de la Ley 617 del 2000

Consolidada la información de las ejecuciones de los ingresos y gastos del municipio, realizando las deducciones que establece la Ley a no tener en cuenta para el cálculo del indicador – Relación Ingresos Corrientes V/S Gastos Corrientes, se puede concluir que el municipio de PALOCABILDO ha cumplido con este importante indicador durante las últimas vigencias. ( % de Cumplimiento de 0% hasta el 80%)

CALCULO 617 DEL MUNICIPIO DE PALOCABILDO TOLIMA				
CALCULO CUMPLIMIENTO LEY 617 DE 2000 DE AUTOFINANCIACION DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO VIGENCIA 2015 - 2018				
RELACION DE CUMPLIMIENTO 617	2015	2016	2017	2018
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 1,465.00	\$ 1,646.00	\$ 1,799.00	\$ 1,377.00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 842.00	\$ 846.00	\$ 1,277.00	\$ 948.00
% CUMPLIMIENTO LEY 617	57.47%	51.40%	70.98%	68.85%

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



### Representación de la Inversión frente al total Gastos del 2015 -2018

La inversión pública del municipio de PALOCABILDO presenta un indicador de gran importancia ya que la administración municipal ha destinado del 82 al 85% del total de gasto a financiar proyectos de inversión en infraestructura y programas sociales y el restante 15% para gastos de

CALCULO DE INDICADOR DE MAGNITUD DE LA INVERSION VIGENCIA 2015 - 2018 MUNICIPIO DE PALOCABILDO TOLIMA				
INVERSION	2015	2016	2017	2018
GASTOS DE INVERSION	\$ 11,513.00	\$ 10,238.00	\$ 10,280.00	\$ 10,455.00
GASTO TOTAL	\$ 14,060.00	\$ 12,119.00	\$ 12,105.00	\$ 12,265.00
% MAGNITUD DE LA INVERSION	82%	84%	85%	85%

### Indicadores Financieros

Índice	Descripción	Valor
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE \$ 5,827,612,549 - \$ 3,807,131,396	\$ 2,020,481,153.00
LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE \$ 5,827,612,549.00 - 3,807,131,396.00	1.5307
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL X 100/ACTIVO TOTAL \$ 3,807,131,396.00 X 100 / \$ 17.899.538.896	21.00%

### Administración tributaria y herramientas

La administración Municipal en el ejercicio de establecer las rentas y demás ingresos propios, cuenta con un Estatuto Rentístico el cual fue aprobado mediante Acuerdo 014 de 2016, adicionalmente posee manual de cobro administrativo coactivo, como elementos indispensables para el ejercicio de fiscalización y cobro de las diferentes rentas del municipio.

Paralelo a ello, el municipio viene adelantando procesos de cobro persuasivo, adelantando cruces de información con bases de datos DIAN, requerimientos de información a fin de poder adelantar proceso de cobro para maximizar los recursos del Municipio.

El municipio ha venido dando cumplimiento al límite de gastos que trata la Ley 617 de 2000, al igual que capacidad de endeudamiento en los términos definidos por la Ley 358 de 1997.

### PLAN FINANCIERO

Tomando como base el Marco Fiscal de Mediano Plazo realizado por la Secretaria de Hacienda Municipal proyectado para los periodos 2020-2029, El municipio de Palocabildo Tolima estima llevar unos ingresos en aumento paulatino con un promedio del 3% anual, esto basado en el comportamiento de las últimas 4 vigencias fiscales.

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**



Cuenta	Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
BF_1	INGRESOS TOTALES	11.221	12.012	14.477	12.381	12.752	13.135	13.529	13.935	14.353	14.784	15.227	15.684	16.154	16.639
BF_1.1	INGRESOS CORRIENTES	11.081	10.746	12.957	12.381	12.752	13.135	13.529	13.935	14.353	14.784	15.227	15.684	16.154	16.639
BF_1.1.1	TRIBUTARIOS	925	977	1.224	1.212	1.248	1.286	1.324	1.364	1.405	1.447	1.491	1.535	1.581	1.629
BF_1.1.2	NO TRIBUTARIOS	202	236	105	145	149	154	158	163	168	173	178	184	189	195
BF_1.1.3	TRANSFERENCIAS	9.953	9.532	11.628	11.024	11.355	11.695	12.046	12.408	12.780	13.163	13.558	13.965	14.384	14.815
BF_4	INGRESOS DE CAPITAL	141	1.267	1.520	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

### Ingresos, Gastos, Indicador Superavit y Servicio de la deuda

LEY 819 DE 2003 (millones de pesos)	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
CONCEPTOS														
INGRESOS CORRIENTES	11.081	10.746	12.957	12.381	12.752	13.135	13.529	13.935	14.353	14.784	15.227	15.684	16.154	16.639
RECURSOS DE CAPITAL	1.965	2.707	2.093	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.820	1.552	1.419	1.263	1.301	1.340	1.380	1.422	1.464	1.508	1.553	1.600	1.648	1.697
GASTOS DE INVERSION	9.515	11.887	13.009	10.713	11.103	11.466	11.839	12.420	12.889	13.276	13.674	14.084	14.506	14.942
SUPERAVIT O DEFICIT PRIMARIO	1.710	14	622	405	348	329	309	94	0	0	0	0	0	0
INDICADOR (superávit primario / Intereses) > = 100%	1757,3%	26,9%	1130,9%	532,9%	621,7%	888,1%	1820,3%	9373,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	SOSTENIBLE	INSOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE						
Millones de pesos														
Servicio de la Deuda por:	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Intereses	97	51	55	76	56	37	17	1	-	-	-	-	-	-

### Gastos de Funcionamiento

Así como se estima que el presupuesto de ingresos crezca, así mismo se estima que aumenten los gastos de funcionamiento en una mayor envergadura debido a los gastos de personal, siempre cumpliendo con los límites de gastos.

Cuenta	Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
BF_2.1	FUNCIONAMIENTO	1.820	1.552	1.419	1.263	1.301	1.340	1.380	1.422	1.464	1.508	1.553	1.600	1.648	1.697
BF_2.1.1	Gastos de Personal	1.044	769	731	707	728	750	773	796	820	844	870	896	922	950
BF_2.1.1.2	Gastos Generales	542	537	448	302	311	320	330	340	350	361	371	383	394	406
BF_2.1.1.3	Transferencias	235	240	240	254	262	269	278	286	294	303	312	322	331	341
BF_2.1.1.3.1	Pensiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.3.2	A Fonpet	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.3.3	A Patrimonios Autónomos para Provisión de Pensiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.3.4	A Organismos de Control	231	240	240	251	259	266	274	283	291	300	309	318	327	337
BF_2.1.1.3.5	A Establecimientos Públicos y Entidades Descentralizadas - Nivel Territorial	4	0	0	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4
BF_2.1.1.3.6	Sentencias y Conciliaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

"PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS"



BF_2.1.1.3.7	Otras Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.4	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Funcionamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.5	Costos y Gastos Asociados a la Operación, Producción y Comercialización	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.6	Otros Gastos de Funcionamiento	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.2	<b>PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.3	<b>APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.4	<b>GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES (Remuneración al Trabajo, Prestaciones, y Subsidios en Sectores de Inversión)</b>	6.942	8.298	8.407	8.304	8.553	8.810	9.074	9.346	9.627	9.915	10.213	10.519	10.835	11.160		
BF_2.1.4.1	Educación	419	333	234	181	186	192	198	204	210	216	223	229	236	243		
BF_2.1.4.2	Salud	6.096	6.675	7.431	7.384	7.606	7.834	8.069	8.311	8.560	8.817	9.081	9.354	9.634	9.923		
BF_2.1.4.3	Agua Potable y Saneamiento Básico	186	227	167	167	172	177	182	188	194	199	205	212	218	224		
BF_2.1.4.4	Vivienda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
BF_2.1.4.5	Otros Sectores	241	1.063	575	572	589	607	625	644	663	683	703	725	746	769		
BF_2.1.5	<b>INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA</b>	97	51	55	76	56	37	17	1	0	0	0	0	0	0		
BF_2.1.5.1	Interna	97	51	55	76	56	37	17	1	0	0	0	0	0	0		
BF_2.1.5.2	Externa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

### Capacidad de Endeudamiento

Valores en millones de pesos		PROYECCION CAPACIDAD LEGAL DE ENDEUDAMIENTO - LEY 358 DE 1997										
Concepto	Capacidad de endeudamiento (Ley 358/97) 2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
<b>1. Ingresos corrientes Ley 358 de 1997 (1.1-1.2)</b>	<b>4.905</b>	5.464	5.627	5.796	5.970	6.149	6.334	6.524	6.719	6.921	7.129	7.343
1.1 Ingresos corrientes (sin descontar vigencias futuras)	5.304	5.464	5.627	5.796	5.970	6.149	6.334	6.524	6.719	6.921	7.129	7.343
1.2 Vigencias futuras	400											
<b>2. Gastos de funcionamiento</b>	<b>2.128</b>	2.192	2.257	2.325	2.395	2.467	2.541	2.617	2.695	2.776	2.860	2.945
<b>3. Ahorro operacional (1-2)</b>	<b>2.777</b>	3.272	3.370	3.471	3.575	3.683	3.793	3.907	4.024	4.145	4.269	4.397
<b>4. Saldo neto de la deuda con nuevo crédito (4.1-4.2-4.3+4.4)</b>	<b>0</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.1 Saldo de la deuda antes de amortizaciones (4.1.1-4.1.2+4.1.3+4.1.4)	362	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.1.1 Saldo de la deuda a 31 de diciembre de la vigencia anterior	362	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.1.2 Saldo de la deuda a 31 de diciembre de la vigencia anterior - financiada con regalías	0											
4.1.3 Valor de los créditos contratados en la vigencia y no desembolsados												
4.1.4 Valor del nuevo crédito a contratar - proyección de desembolsos												
4.2 Amortizaciones de la vigencia (4.2.1-4.2.2+4.2.3)	362	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.2.1 Amortizaciones de deuda para la vigencia	362											
4.2.2 Amortizaciones de deuda financiada con regalías	0											
4.2.3 Amortizaciones del Nuevo Crédito												
4.3 Créditos condonables	0											
4.4 Amortizaciones de créditos condonables	0											
<b>5. Intereses de la vigencia (5.1-5.2+5.3)</b>	<b>26</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.1 Intereses de la deuda vigente	26											
5.2 Intereses de la deuda financiada con regalías	0											

**"PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS"**



5.3 Intereses del Nuevo Crédito												
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacional = (5/3) - Sin cobertura de riesgo	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes = (4/1) - Sin Cobertura de riesgo	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEMÁFORO: Estado actual de la entidad	VERDE	VER DE										
SEMÁFORO: Estado actual de la entidad												

## Presupuesto general de rentas y recursos de capital y gastos del municipio de Palocabildo Tolima para la vigencia fiscal 2020

Tomando como Información Financiera el DECRETO NÚMERO 149 de diciembre 31 de 2019 del municipio de Palocabildo, "POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL MUNICIPIO DE PALOCABILDO TOLIMA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2020", se fijó el cómputo del Presupuesto General de Ingresos del Municipio de PALOCABILDO Tolima para la vigencia fiscal comprendida del primero (01) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del año 2020, en la suma de **DOCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DIEZ MIL PESOS M/CTE, (\$12.381.010.000,00)** según el siguiente detalle:

Código	Descripción	Presupuesto Inicial	%
<b>1</b>	<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>\$ 12.381.010.000</b>	<b>100,00%</b>
<b>1 1</b>	<b>SECCION ALCALDIA MUNICIPAL - ADMINISTRACION CENTRAL</b>	<b>\$ 12.067.856.000</b>	<b>97,47%</b>
<b>1 1 1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 4.665.118.000</b>	<b>37,68%</b>
<b>1 1 11</b>	<b>IMPUESTOS TRIBUTARIOS</b>	<b>\$ 1.066.446.000</b>	<b>8,61%</b>
<b>1 1 11 1</b>	<b>Impuestos Directos</b>	<b>\$ 112.190.000</b>	<b>0,91%</b>
1 1 11 11	Impuesto de Circulación y Tránsito sobre vehículos de Servicio Público	\$ 12.340.000	0,10%
1 1 11 12	Impuesto Predial unificado	\$ 99.850.000	0,81%
1 1 11 12 1	Impuesto Predial Unificado vigencia Actual	\$ 77.850.000	0,63%
1 1 11 12 2	Impuesto Predial Unificado vigencia Anteriores	\$ 22.000	0,00%
<b>1 1 11 2</b>	<b>Impuestos Indirectos</b>	<b>\$ 954.256.000</b>	<b>7,71%</b>
1 1 11 2 1	Impuesto de Industria y Comercio	\$ 191.702.000	1,55%
1 1 11 2 2	Avisos y Tableros	\$ 11.571.000	0,09%
1 1 11 2 3	Impuesto de Espectáculos Públicos Municipales	\$ 500.000	0,00%
1 1 11 2 4	Sobretasa Bomberil	\$ 15.024.000	0,12%
1 1 11 2 5	Sobretasa a la Gasolina	\$ 259.560.000	2,10%
<b>1 1 11 2 6</b>	<b>Estampillas</b>	<b>\$ 329.332.000</b>	<b>2,66%</b>
1 1 11 2 6 1	Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor	\$ 219.672.000	1,77%
1 1 11 2 6 2	Estampilla Pro Cultura	\$ 109.660.000	0,89%
1 1 11 2 7	Impuesto Sobre el Servicio de Alumbrado publico	\$ 53.259.000	0,43%
1 1 11 2 8	Contribución Sobre Contratos de Obra Pública 5%	\$ 90.158.000	0,73%
1 1 11 2 9	Otros Ingresos Tributarios	\$ 2.850.000	0,02%
1 1 11 2 9 01	Paz y Salvos y Certificaciones	\$ 2.850.000	0,02%
<b>1 1 12</b>	<b>IMPUESTOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>\$ 3.598.672.000</b>	<b>29,07%</b>
1 1 12 1	Tasas y Derechos	\$ 11.171.000	0,09%
1 1 12 2	Multas y sanciones	\$ 52.009.000	0,42%
1 1 12 3	Venta de Bienes y Servicios	\$ 8.464.000	0,07%
1 1 12 4	Rentas contractuales	\$ 41.072.000	0,33%
<b>1 1 12 5</b>	<b>TRASFERENCIAS</b>	<b>\$ 3.485.956.000</b>	<b>28,16%</b>
1 1 12 5 1	Transferencias de Libre Destinación	\$ 1.113.085.000	8,99%

"PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS"



1 1 12 5 1 1	Del Nivel Nacional	\$	1.112.687.000	8,99%
1 1 12 5 1 1 01	SGP: Libre Destinación de Participación de Propósito General Municipios categorías 4, 5 y 6 - Última Doceava Año 2019	\$	100.425.000	0,81%
1 1 12 5 1 1 02	SGP: Libre Destinación de Participación de Propósito General Municipios categorías 4, 5 y 6 - Once Doceavas año 2020	\$	1.012.262.000	8,18%
1 1 12 5 1 2	Del Nivel Departamental	\$	398.000	0,00%
1 1 12 5 1 2 01	Degüello de Ganado Mayor 50%	\$	398.000	0,00%
1 1 12 5 2	Transferencias para Inversión	\$	2.372.871.000	19,17%
1 1 12 5 2 1 1 1	Sistema General de Participaciones -Educación Recursos de Calidad	\$	273.068.000	2,21%
1 1 12 5 2 1 1 2	Sistema General de Participaciones - Alimentación Escolar	\$	49.126.000	0,40%
1 1 12 5 2 1 1 3	S.G.P. Agua Potable y Saneamiento Básico	\$	514.109.000	4,15%
1 1 12 5 2 1 1 4	S.G.P. Por crecimiento de la economía			0,00%
1 1 12 5 2 1 1 5	Sistema General Forzosa Inversión de Participación Propósito General	\$	1.536.568.000	12,41%
1 1 2	FONDOS ESPECIALES	\$	7.402.738.000	59,79%
1 1 2 1	FONDO LOCAL DE SALUD	\$	7.383.696.000	59,64%
1 1 2 2	FONDO DE ADQUISICION DE TERRENOS CUENCAS HIDROGRAFICAS - FONDO AMBIENTAL ART. 111 DE LA LEY 99 /1993 Modificado Art. 210 DE LA LEY 1450/2011	\$	18.042.000	0,15%
1 1 2 3	FONDO DE GESTION DEL RIESGO	\$	1.000.000	0,01%
1 1 3	INGRESOS DE CAPITAL		-	0,00%
1 2	SECCION ALCALDIA MUNICIPAL - UNIDAD SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	\$	313.154.000	2,53%
1 2	INGRESOS CORRIENTES	\$	313.254.000	2,53%
1 2 01	NO TRIBUTARIOS	\$	313.254.000	2,53%
1 2 01 01	OPERACIONALES	\$	146.084.000	1,18%
1 2 01 01 01	VENTA DE SERVICIOS	\$	146.084.000	1,18%
1 2 01 01 01 01	SERVICIOS DE ACUEDUCTO	\$	70.643.000	0,57%
1 2 01 01 01 02	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	\$	17.163.000	0,14%
1 2 01 01 01 03	SERVICIOS DE ASEO	\$	58.278.000	0,47%
1 2 01 02	NO OPERACIONALES	\$	167.070.000	1,35%
1 2 01 02 01	APORTES Y TRANSFERENCIAS	\$	167.070.000	1,35%
1 2 01 02 01 01 01 01 01	S.G.P. para Agua Potable y Saneamiento Básico C.S.F.- Subsidios	\$	167.070.000	1,35%
1 2 01 02 01 01 01 01 01 01	S.G.P. para Agua Potable y Saneamiento Básico C.S.F.- Subsidios - Última Doceava Año 2018	\$	13.922.000	0,11%
1 2 01 02 01 01 01 01 01 02	S.G.P. para Agua Potable y Saneamiento Básico C.S.F.- Subsidios - Once Doceavas Año 2019	\$	153.148.000	1,24%

Igualmente, el ARTÍCULO TERCERO Menciona: Aprópiase para atender los Gastos del Gobierno Municipal de PALOCABILDO Tolima para la vigencia fiscal comprendida del primero (01) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del año 2020, en la suma de **DOCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DIEZ MIL PESOS M/CTE, (\$12.381.010.000)** según el siguiente detalle:

Código	Descripción	Presupuesto Inicial	%
2	GASTOS TOTALES	\$ 12.381.010.000	100,00%
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1.262.920.000	10,20%
2.1.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRACION	\$ 1.262.920.000	10,20%
2.1.1.1	SECCION CONCEJO MUNICIPAL	\$ 127.879.000	1,03%
2.1.1.2	SECCION PERSONERIA MUNICIPAL	\$ 124.217.000	1,00%
2.1.1.3	SECCION ALCALDIA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1.010.824.000	8,16%
2.1.1.3.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 1.010.824.000	8,16%
2.1.1.3.1.1	MUNICIPIO - PARTICIPACION PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACION MPIO DE CATEGORIA 4,5 Y 6 - RECURSOS SGP	\$ 526.785.000	4,25%
2.1.1.3.1.1.1	Gastos de Personal	\$ 499.810.000	4,04%

"PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS"



2.1.1.3.1.1.1.1	Servicios personales asociados a la nomina	\$	412.260.000	3,33%
2.1.1.3.1.1.1.1.1	Sueldos de Personal de Nomina	\$	284.025.000	2,29%
2.1.1.3.1.1.1.2	Primas legales	\$	52.920.000	0,43%
2.1.1.3.1.1.1.3	Indemnización por Vacaciones	\$	17.280.000	0,14%
2.1.1.3.1.1.1.4	Bonificación de Dirección	\$	33.519.000	0,27%
2.1.1.3.1.1.1.7	Otros Gastos de Personal Asociados a la Nomina	\$	3.456.000	0,03%
2.1.1.3.1.1.1.8	Bonificación Gestión Territorial	\$	7.560.000	0,06%
2.1.1.3.1.1.1.9	Bonificación por Servicio Prestados	\$	10.800.000	0,09%
2.1.1.3.1.1.1.10	Bonificación de recreación	\$	2.700.000	0,02%
2.1.1.3.1.1.2	Servicios personales indirectos	\$	87.550.000	0,71%
2.1.1.3.1.1.2.1	Honorarios	\$	87.550.000	0,71%
2.1.1.3.1.2	GASTOS GENERALES	\$	26.975.000	0,22%
2.1.1.3.1.2.1	Adquisición de Servicios	\$	26.975.000	0,22%
2.1.1.3.1.2.1.1	Seguros	\$	26.975.000	0,22%
2.1.1.3.1.2.1.1.1	Seguros de bienes muebles e inmuebles	\$	26.975.000	0,22%
2.1.1.3.1.2	MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION DIFERENTES A LA PARTICIPACION DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACION - RECURSOS PROPIOS	\$	484.039.000	3,91%
2.1.1.3.1.2.1	Gastos de Personal	\$	206.294.000	1,67%
2.1.1.3.1.2.1.1	Servicios personales asociados a la nomina	\$	5.400.000	0,04%
2.1.1.3.1.2.1.2	Servicios personales indirectos	\$	77.250.000	0,62%
2.1.1.3.1.2.1.3	Contribuciones Inherentes a la nomina	\$	123.644.000	1,00%
2.1.1.3.1.2.2	GASTOS GENERALES	\$	274.745.000	2,22%
2.1.1.3.1.2.2.1	Adquisición de bienes	\$	25.000.000	0,20%
2.1.1.3.1.2.2.2	Adquisición de Servicios	\$	229.745.000	1,86%
2.1.1.3.1.2.2.3	Gastos de Bienestar Social y Salud Ocupacional	\$	15.000.000	0,12%
2.1.1.3.1.2.2.4	Otros Gastos Generales	\$	5.000.000	0,04%
2.1.1.3.1.2.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$	3.000.000	0,02%
2.1.1.3.1.2.3.1	Transferencias corrientes: Establecimientos públicos y entidades descentralizadas-nivel territorial	\$	3.000.000	0,02%
2.1.1.3.1.2.3.1.1	A otras entidades descentralizadas	\$	3.000.000	0,02%
2.2	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	\$	406.248.000	3,28%
2.2.1	SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA - OTROS SECTORES - TRANSPORTE	\$	254.716.000	2,06%
2.2.1.1	SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION LIBRE INVERSION - SGP- ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL + ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR	\$	254.716.000	2,06%
2.2.1.1.1	Financiación Con Recursos del Sistema General de Participaciones	\$	254.716.000	2,06%
2.2.1.1.1.1	Amortización Capital y Pago Intereses	\$	254.716.000	2,06%
2.2.2	SERVICIOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA - OTROS SECTORES - SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	\$	151.532.000	1,22%
2.2.2.1	SGP - PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION LIBRE INVERSION - SGP- ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL + ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR	\$	151.532.000	1,22%
2.2.2.1.1	Financiación Con Recursos del Sistema General de Participaciones	\$	151.532.000	1,22%
2.2.2.1.1.1	Amortización Capital y Pago Intereses	\$	151.532.000	1,22%
2.3	TOTAL, INVERSION	\$	10.398.688.000	83,99%
2.3.1	TOTAL, INVERSION CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES Y OTROS RECURSOS	\$	3.014.992.000	24,35%
2.3.1.1	ALIMENTACION ESCOLAR	\$	49.126.000	0,40%
2.3.1.2	EDUCACION	\$	313.068.000	2,53%
2.3.1.2.1	Calidad - Matricula	\$	184.609.000	1,49%
2.3.1.2.1.1	SGP - EDUCACION CALIDAD DOCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL	\$	144.609.000	1,17%

"PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS"



2.3.1.2.1.2	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOES DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	\$	40.000.000	0,32%
2.3.1.2.1.2.01	Transporte Escolar	\$	40.000.000	0,32%
<b>2.3.1.2.2</b>	<b>Gratuidad</b>	\$	<b>128.459.000</b>	<b>1,04%</b>
<b>2.3.1.3</b>	<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO</b>	\$	<b>514.109.000</b>	<b>4,15%</b>
2.3.1.3.1	SERVICIO DE ACUEDUCTO	\$	247.991.000	2,00%
2.3.1.3.2	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	\$	173.000.000	1,40%
2.3.1.3.3	SERVICIO DE ASEO	\$	25.000.000	0,20%
2.3.1.3.4	TRANSFERENCIAS PARA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO (De conformidad con la Ley 1176 de 2007 y sus decretos reglamentarios)	\$	68.118.000	0,55%
<b>2.3.1.4</b>	<b>DEPORTE Y RECREACION</b>	\$	<b>56.877.000</b>	<b>0,46%</b>
<b>2.3.1.5</b>	<b>CULTURA</b>	\$	<b>152.318.000</b>	<b>1,23%</b>
<b>2.3.1.6</b>	<b>OTROS SECTORES</b>	\$	<b>1.929.494.000</b>	<b>15,58%</b>
2.3.1.6.1	SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	\$	99.925.000	0,81%
2.3.1.6.2	VIVIENDA	\$	135.000.000	1,09%
2.3.1.6.3	Agropecuario	\$	93.000.000	0,75%
2.3.1.6.4	Transporte	\$	533.771.000	4,31%
2.3.1.6.5	Ambiental	\$	29.042.000	0,23%
2.3.1.6.6	Centros de Reclusión	\$	6.500.000	0,05%
2.3.1.6.7	Prevención y Atención de Desastres	\$	48.024.000	0,39%
2.3.1.6.8	PROMOCION DEL DESARROLLO	\$	6.500.000	0,05%
2.3.1.6.9	Atención A Grupos Vulnerables - Promoción Social	\$	404.772.000	3,27%
2.3.1.6.9.1	Protección Integral A La Primera Infancia	\$	7.000.000	0,06%
2.3.1.6.9.2	Protección Integral de la Niñez	\$	15.000.000	0,12%
2.3.1.6.9.3	Protección Integral a la Adolescencia	\$	9.000.000	0,07%
2.3.1.6.9.4	ATENCION Y APOYO AL ADULTO MAYOR	\$	277.672.000	2,24%
2.3.1.6.9.5	Atención y Apoyo a Madres/Padres Cabeza de Hogar	\$	3.000.000	0,02%
2.3.1.6.9.6	Atención y Apoyo a la Población Víctimas	\$	20.100.000	0,16%
2.3.1.6.9.7	Programas de Discapacidad (Excluyendo Acciones de Salud Pública)	\$	13.000.000	0,10%
2.3.1.6.9.8	Programas Diseñados para la Superación de la Pobreza Extrema en el Marco de la Red Juntos - Familias en Acción	\$	53.000.000	0,43%
2.3.1.6.9.9	Protección Integral a la Juventud	\$	7.000.000	0,06%
<b>2.3.1.6.10</b>	<b>Equipamiento</b>	\$	<b>52.000.000</b>	<b>0,42%</b>
<b>2.3.1.6.11</b>	<b>Desarrollo Comunitario</b>	\$	<b>6.500.000</b>	<b>0,05%</b>
<b>2.3.1.6.12</b>	<b>Fortalecimiento Institucional</b>	\$	<b>294.000.000</b>	<b>2,37%</b>
2.3.1.6.13	Justicia	\$	220.460.000	1,78%
<b>2.3.2</b>	<b>FONDOS ESPECIALES</b>	\$	<b>7.383.696.000</b>	<b>59,64%</b>
<b>2.3.2.1</b>	<b>FONDO LOCAL DE SALUD</b>	\$	<b>7.383.696.000</b>	<b>59,64%</b>
<b>2.3.2.1.1</b>	<b>SUBCUENTA DE REGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD</b>	\$	<b>7.234.020.000</b>	<b>58,43%</b>
2.3.2.1.1.1	S.G.P. Régimen Subsidiado	\$	2.835.393.000	22,90%
2.3.2.1.1.2	Recursos ADRES - Régimen Subsidiado	\$	3.843.978.000	31,05%
2.3.2.1.1.3	Recursos Coljuegos- Régimen Subsidiado	\$	89.650.000	0,72%
2.3.2.1.1.4	Recursos Esfuerzo Propio Departamental	\$	464.999.000	3,76%
<b>2.3.2.1.2</b>	<b>SUBCUENTA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA.</b>	\$	<b>24.278.000</b>	<b>0,20%</b>
<b>2.3.2.1.3</b>	<b>SUBCUENTA DE SALUD PUBLICA COLECTIVA</b>	\$	<b>96.673.000</b>	<b>0,78%</b>
<b>2.3.2.1.4</b>	<b>SUBCUENTA DE SALUD OTROS GASTOS EN SALUD</b>	\$	<b>28.725.000</b>	<b>0,23%</b>
<b>2.4</b>	<b>PRESUPUESTO DE GASTOS FUNCIONAMIENTO E INVERSION UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS</b>	\$	<b>313.154.000</b>	<b>2,53%</b>
2.4.1	MUNICIPIOS - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION DIFERENTES A LA PARTICIPACION DE PROPOSITO GENERAL DE LIBRE DESTINACION - RECURSOS PROPIOS VENTA DE SERVICIOS	\$	163.765.687	1,32%

"PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS"



2.4.1.1	SERVICIOS DE ACUEDUCTO	\$	71.014.889	0,57%
2.4.1.2	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	\$	17.298.090	0,14%
2.4.1.3	SERVICIOS DE ASEO	\$	75.452.708	0,61%
<b>2.4.2</b>	<b>SGP - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL + ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR - SUBSIDIOS</b>	<b>\$</b>	<b>149.388.313</b>	<b>1,21%</b>
2.4.2.1	SERVICIOS DE ACUEDUCTO	\$	88.569.952	0,72%
2.4.2.2	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	\$	26.468.577	0,21%
2.4.2.3	SERVICIOS DE ASEO	\$	34.349.784	0,28%

Fuente : Secretaria de Hacienda Municipal de Palocabildo

### TABLA DE ASIGNACION DE RECURSOS POR SECTOR

EJE/ SECTOR	ASIGNACION 2020	ASIGNACION 2021 (+3,0% IPC)	ASIGNACION 2022 (+3,0% IPC)	ASIGNACION 2023 (+3,0% IPC)
<b>EJE 1</b>				
EDUCACION	\$ 362.194.000,00	\$ 373.059.820,00	\$ 384.251.614,60	\$ 395.779.163,04
SALUD	\$ 7.383.696.000,00	\$ 7.605.206.880,00	\$ 7.833.363.086,40	\$ 8.068.363.978,99
CULTURA	\$ 152.318.000,00	\$ 156.887.540,00	\$ 161.594.166,20	\$ 166.441.991,19
DEPORTE	\$ 56.877.000,00	\$ 58.583.310,00	\$ 60.340.809,30	\$ 62.151.033,58
VIVIENDA URBANA	\$ 40.000.000,00	\$ 41.200.000,00	\$ 42.436.000,00	\$ 43.709.080,00
POBLACION VULNERABLE	\$ 344.772.000,00	\$ 355.115.160,00	\$ 365.768.614,80	\$ 376.741.673,24
PROGRAMAS SOCIALES	\$ 60.000.000,00	\$ 61.800.000,00	\$ 63.654.000,00	\$ 65.563.620,00
<b>EJE 2</b>				
SANEAMIENTO BASICO	\$ 514.109.000,00	\$ 529.532.270,00	\$ 545.418.238,10	\$ 561.780.785,24
ENERGIA	\$ 99.925.000,00	\$ 102.922.750,00	\$ 106.010.432,50	\$ 109.190.745,48
TRANSPORTE	\$ 533.771.000,00	\$ 549.784.130,00	\$ 566.277.653,90	\$ 583.265.983,52
CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	\$ 25.000.000,00	\$ 25.750.000,00	\$ 26.522.500,00	\$ 27.318.175,00
INFRAESTRUCTURA	\$ 52.000.000,00	\$ 53.560.000,00	\$ 55.166.800,00	\$ 56.821.804,00
<b>EJE 3</b>				
DESARROLLO SOSTENIBLE	\$ 73.000.000,00	\$ 75.190.000,00	\$ 77.445.700,00	\$ 79.769.071,00
MEDIO AMBIENTE	\$ 29.042.000,00	\$ 29.913.260,00	\$ 30.810.657,80	\$ 31.734.977,53
TURISMO	\$ 3.000.000,00	\$ 3.090.000,00	\$ 3.182.700,00	\$ 3.278.181,00
SISTEMA DE MERCADERO Y COMERCIO LOCAL	\$ 23.500.000,00	\$ 24.205.000,00	\$ 24.931.150,00	\$ 25.679.084,50
VIVIENDA RURAL	\$ 95.000.000,00	\$ 97.850.000,00	\$ 100.785.500,00	\$ 103.809.065,00
<b>EJE 4</b>				
PREVENCION DEL RIESGO	\$ 32.024.000,00	\$ 32.984.720,00	\$ 33.974.261,60	\$ 34.993.489,45
GESTION DEL RIESGO	\$ 16.000.000,00	\$ 16.480.000,00	\$ 16.974.400,00	\$ 17.483.632,00
<b>EJE 5</b>				
JUSTICIA	\$ 226.960.000,00	\$ 233.768.800,00	\$ 240.781.864,00	\$ 248.005.319,92
GOBIERNO Y PAZ	\$ 275.500.000,00	\$ 283.765.000,00	\$ 292.277.950,00	\$ 301.046.288,50
<b>Subtotal INVERSION</b>	<b>\$ 10.398.688.000</b>	<b>\$ 10.710.648.640</b>	<b>\$ 11.031.968.099</b>	<b>\$ 11.362.927.142</b>
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1.262.920.000			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ESPD	\$ 313.154.000			
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 406.248.000			
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>\$ 12.381.010.000</b>			

**Nota:** El plan Plurianual de inversiones (PPI) 2020-2023 continua con el adjunto:

**"Anexo 1 "Plan Plurianual de Inversiones 2020-2023"**



**ARTICULO SEXTO. Sistema de Seguimiento: Justificación técnica y política.** Este responde a la necesidad de incluir la función de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo “**PALOCABILDO DE TODOS CON TODOS Y PARA TODOS**” 2020 – 2023 del (Municipio de PALOCABILDO Tolima), con el propósito de asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la administración y en beneficio de un gobierno territorial eficaz, eficiente y transparente.

**ARTICULO SEPTIMO. Plan apto para el seguimiento y la evaluación.** Una vez revisadas las variables que determinan la posibilidad de realizar seguimiento y evaluación al plan de desarrollo territorial, la administración municipal, deja constancia que el Plan de Desarrollo “**PALOCABILDO DE TODOS CON TODOS Y PARA TODOS**” 2020 – 2023, cumple con dichas características y por lo tanto se hace necesario que, para su correcta implementación, el Municipio de PALOCABILDO Tolima cuente con un Sistema de Seguimiento y Evaluación al Plan de Desarrollo.

**ARTICULO OCTAVO. Estructura de seguimiento y evaluación.** Con el propósito de adelantar las acciones de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo “**PALOCABILDO DE TODOS CON TODOS Y PARA TODOS**” 2020 – 2023, la administración municipal contará con un equipo de seguimiento, el cual se conformará a partir de los siguientes roles: Gerente de seguimiento, Líder de Dimensión, Gerente de Eje estratégico, Gerente de Meta.

**ARTICULO NOVENO. Rutinas:** Se propenderá por la realización de rutinas de consejo de gobierno para proceder al reporte y análisis trimestral, a fin de establecer el estado de avance de las metas asociadas a resultados y productos de la gestión local, generar alertas tempranas y cualificar la toma de decisiones.

**ARTICULO DECIMO. Productos de seguimiento.** Durante la vigencia del Plan de Desarrollo “**PALOCABILDO DE TODOS CON TODOS Y PARA TODOS**” 2020 – 2023, la administración (municipal) se compromete a generar los siguientes productos de seguimiento y evaluación: Tableros de Control, Plan de Acción, Plan Indicativo. El tablero de control lo integran programas, batería de indicadores resultado y productos sujetos del seguimiento en cada una de las dimensiones o ejes estratégicos.

**ARTÍCULO DECIMO PRIMERO. Rendición de Cuentas.** Se establece como insumo principal para la Rendición de Cuentas a la ciudadanía el sistema de



seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo “**PALOCABILDO DE TODOS CON TODOS Y PARA TODOS**” 2020 – 2023.

**ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO. Informe final de gestión y empalme.** El sistema de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo “**PALOCABILDO DE TODOS CON TODOS Y PARA TODOS**” 2020 – 2023, será la base para la elaboración del Informe Final de la presente administración, así como también será entregado como parte del proceso de empalme para la próxima administración.

**ARTICULO DECIMO TERCERO. Evaluación del Plan de Desarrollo.** La administración municipal publicará en el último trimestre del año 2023 un informe final que contenga el balance del nivel de cumplimiento (Valor Logrado / Valor Esperado) en el cuatrienio de las metas de resultado y producto definidas en el PDT.

**ARTÍCULO DECIMO CUARTO:** - Autorízase al alcalde Municipal de PALOCABILDO Tolima, para que durante el periodo constitucional de mandato para el que fue elegido efectúe las siguientes acciones:

1º.- Realizar las correcciones ortográficas y de forma que se presenten en el contenido del Plan de Desarrollo objeto del presente acuerdo.

2.- Conforme a lo señalado y acordado en los contratos- plan, autorizase al alcalde para asociarse y suscribir convenios correspondientes con los Municipios que comprendan la región del Norte del Tolima y darle vigencia a la política de desarrollo rural con enfoque territorial, contemplada en el Plan de Desarrollo “**PALOCABILDO DE TODOS CON TODOS Y PARA TODOS**”.

**ARTICULO DECIMO QUINTO:-** Si durante la vigencia del actual plan de desarrollo, se presentan nuevos proyectos u obras de interés general que beneficien la comunidad del Municipio de PALOCABILDO Tolima , que no se encuentren incluidos dentro del Plan de Desarrollo Municipal, y sean considerados prioritarios para el Municipio y a la vez cuenten con mecanismos de financiamiento, tales proyectos u obras podrán ser incorporadas previo concepto de la Oficina de Planeación Municipal, haciendo parte estas adiciones del Plan de Desarrollo, tanto en su parte estratégica como en su plan de inversión, debiéndose incorporar en el plan plurianual de inversiones.

**ARTICULO DECIMO SEXTO:** - Una vez aprobado el Plan de Desarrollo “**PALOCABILDO DE TODOS CON TODOS Y PARA TODOS**”, la Administración Municipal deberá formular el Plan indicativo de Gestión y anualmente los correspondientes Planes de Acción Sectoriales, conforme a la reglamentación establecida.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA  
ALCALDÍA PALOCABILDO  
NIT 809.002.637-5

**ARTICULO DECIMO OCTAVO:** - El Presente Acuerdo rige a partir de su sanción, publicación respectiva y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

**SANCIONASE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.**

Dado en el Recinto de sesiones del Honorable Concejo Municipal de PALOCABILDO, a los \_\_\_\_\_ (\_\_\_) días del mes de mayo del año dos mil veinte (2.020).

**LUZ ANGEIRA SANCHEZ SANCHEZ**

Presidente .....

NELSON  
GÓMEZ

ALCALDE  
2020 - 2023

Unidos Somos Más

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**

Dirección: Calle 5ª # 8-21 Teléfonos: 2529940.  
e-mail: [alcaldia@palocabildo-tolima.gov.co](mailto:alcaldia@palocabildo-tolima.gov.co) Código postal 731580 – 731587  
PALOCABILDO TOLIMA  
2020 - 2023



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA  
ALCALDÍA PALOCABILDO  
NIT 809.002.637-5

# ANEXOS

- Anexo 1 “Plan Plurianual de Inversiones 2020-2023”
- Anexo 2 “Concepto del Consejo Municipal de Planeación”
- Anexo 3 “Concepto Cortolima”
- Anexo 4 “Consolidado Metas de Resultado y Producto”
- Anexo 5 “Recomendaciones ICBF”
- Anexo 6 “Articulación Indicadores Procuraduría e ICBF”
- Anexo 7 “Soportes Proceso de Socialización y participación Ciudadana”
- Anexo 8 “Instrumentos y mecanismo de seguimiento del PDT”

NELSON  
GÓMEZ

ALCALDE  
2020 - 2023

Unidos Somos Más

Plan de Desarrollo Municipal de Palocabildo  
**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**  
**2020-2023**

**“PALOCABILDO DE TODOS, CON TODOS Y PARA TODOS”**

Dirección: Calle 5ª # 8-21 Teléfonos: 2529940.  
e-mail: [alcaldia@palocabildo-tolima.gov.co](mailto:alcaldia@palocabildo-tolima.gov.co) Código postal 731580 – 731587  
PALOCABILDO TOLIMA  
2020 - 2023